

Primeros resultados de la implementación del programa LEADER en Aragón: Periodo 2014-2020

Alberto Serrano Andrés (*)

María Luz Hernández Navarro ()**

() Escuela Universitaria de Turismo. Universidad de Zaragoza*

*(**) Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.*

Universidad de Zaragoza



**Cátedra DPZ sobre
Despoblación y Creatividad
Universidad de Zaragoza**

Informe 2023/1

First Results of the Implementation of the LEADER Program in Aragon: Period 2014-2020

Resumen

La evaluación de las diferentes medidas que componen los Programas de Desarrollo Rural resulta una tarea clave para comprender las implicaciones socio-territoriales que generan en ámbitos rurales que se enfrentan al reto de la despoblación. Este trabajo analiza los primeros resultados de la implementación del programa LEADER en Aragón durante el periodo 2014-2020. Para ello, este trabajo parte del análisis cuantitativo de la base de datos oficial LEADER del periodo 2014-2020 aportada por el Gobierno de Aragón, la cual no está completa, ya que no incluye información sobre los proyectos apoyados en las últimas convocatorias compuestas por fondos remanentes. Además, se ha tenido acceso a la plataforma digital LEADER, que ha permitido completar esta base de datos. La investigación parte de una caracterización de los proyectos apoyados, para centrarse posteriormente en cuestiones estratégicas del programa como el empleo, el emprendimiento autónomo o la innovación. Se puede concluir, por un lado, que LEADER es una herramienta clave para el apoyo de iniciativas que trabajen sobre la despoblación en el medio rural, pero que es necesario abordar una serie de reflexiones para reforzar su implementación durante el periodo de programación 2023-2027.

2

Palabras clave

LEADER; desarrollo local; programas de desarrollo rural; emprendimiento; innovación.

Abstract

The evaluation of the different axis that compose the Rural Development Programs is a key task to understand the socio-territorial repercussions they generate in rural areas characterized by depopulation. This inform analyses the first results of the implementation of the LEADER program in Aragon during the 2014-2020 period. To this end, this work is based on the quantitative analysis of the official LEADER database for the 2014-2020 period provided by the Government of Aragon, which does not include information on the projects supported in the latest calls for proposals made up of remaining funds. In addition, the access to the LEADER digital platform made it possible to complete this database. The research starts with a characterization of the LEADER projects, and then focuses on strategic issues of the program such as employment, entrepreneurship, or innovation. We can conclude, on the one hand, that LEADER is a key tool for supporting quantitative and qualitative initiatives that work on depopulation in rural areas, but it is also necessary to launch a reflection process to strengthen its implementation for the next programming period 2023-2027.

Keywords

LEADER, local development; rural development programs; entrepreneurship; innovation.

Cómo citar este artículo

Serrano, A., & Hernández, M. L. (2023). Primeros resultados de la implementación del programa LEADER en Aragón: Periodo 2014-2020. Informe 2023/1 de la Cátedra DPZ sobre Despoblación y Creatividad de la Universidad de Zaragoza.

Contacto

Alberto Serrano Andrés. aserranoandres@unizar.es

Índice de contenidos

0. Resumen ejecutivo	11
1. Introducción y justificación	12
2. Objetivos	13
3. Metodología	14
4. Primeros resultados de la implementación LEADER en Aragón. Periodo 2014-2020	15
4.1. Caracterización de los proyectos LEADER	15
4.1.1 Caracterización de los proyectos de mejora de la competitividad empresarial ...	20
4.1.2 Caracterización de los proyectos emprendidos por grandes ámbitos de inversión	33
4.2. Promoción del empleo dentro del programa LEADER	41
4.2.1 Cuantificación del total de empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado	41
4.2.2 Cuantificación del total de empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado en función de la personalidad jurídica del promotor	45
4.2.3 Cuantificación del total de empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado en función del tamaño del municipio	47
4.2.4 Cuantificación del total de empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado por grandes ámbitos de inversión y tipo de actividad	51
4.3. Apoyo a las PYMEs de los territorios rurales	59
4.3.1 Caracterización básica de los proyectos emprendidos por PYMEs	59
4.3.2 Edad de las PYMEs en el momento de realización del proyecto	61
4.3.3 Tipología de administradores de las empresas	63
4.3.4 Objetivos prioritarios de las inversiones destinadas a modernización de las PYMEs	65
4.4. Apoyo al emprendimiento autónomo dentro del programa LEADER	67
4.4.1 Caracterización básica de los proyectos emprendidos por autónomos	67
4.4.2 Emprendimiento autónomo por ámbito de inversión y por tipos de actividad ...	70
4.4.3 Reparto territorial del emprendimiento autónomo	74
4.4.4 Autónomos por grado de vulnerabilidad	82
4.4.5 Empleos directos creados y consolidados por autónomos en Aragón	85
4.5. Caracterización e interpretación de la innovación en el programa LEADER	94
4.5.1 Caracterización de los proyectos innovadores	94
4.5.2 Reparto territorial de los proyectos innovadores	99
4.5.3 Caracterización del empleo innovador	103
4.5.4 Categorización de la innovación	107
4.6. Caracterización cuantitativa de los proyectos fallidos y cualitativa de los no beneficiarios en el marco de LEADER en Aragón	112
4.6.1 Caracterización cuantitativa de los proyectos LEADER fallidos	113
4.6.2 Caracterización cualitativa de los no beneficiarios	128

5. Propuestas de acción	138
6. Conclusiones	141
7. Bibliografía	142

Índice de gráficos

Gráfico 1. Total de proyectos LEADER por ámbito puestos en marcha en el periodo 2014-2020	16
Gráfico 2. Proyectos LEADER por ámbito en porcentaje puestos en marcha en el periodo 2014-2020	17
Gráfico 3. Reparto de la inversión por ámbitos	18
Gráfico 4. Promedio de concentración de las inversiones por ámbitos	19
Gráfico 5. Promedio de inversión por proyecto y por ámbitos	20
Gráfico 6. Porcentaje de proyectos relacionados con empresas agroalimentarias	22
Gráfico 7. Porcentaje de proyectos relacionados con empresas no agroalimentarias	22
Gráfico 8. Personalidad jurídica de los promotores de proyectos de modernización de empresas agroalimentarias	23
Gráfico 9. Personalidad jurídica de los promotores de proyectos de creación de empresas agroalimentarias	23
Gráfico 10. Personalidad jurídica de los promotores de proyectos de modernización de empresas no agroalimentarias	24
Gráfico 11. Personalidad jurídica de los promotores de proyectos de creación de empresas no agroalimentarias	25
Gráfico 12. Reparto de los proyectos de los subámbitos 3,4,5 y 10 por tipo de municipio (en %)	26
Gráfico 13. Reparto de las inversiones de los subámbitos 3,4,5 y 10 por tipo de municipio (en %)	26
Gráfico 14. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 2.1 de mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	34
Gráfico 15. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 2.2 de mejora de la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	35
Gráfico 16. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 3.1 de mejora de la competitividad de empresas agroalimentarias	36

Gráfico 17. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de empresas	37
Gráfico 18. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 4.1 de producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	38
Gráfico 19. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 4.2 de eficiencia energética en infraestructuras públicas	38
Gráfico 20. Tipo de actividades puestas en marcha dentro de los ámbitos 6.1, 6.2 y 8.2 relacionados con actividades formativas	39
Gráfico 21. Tipo de actividades puestas en marcha dentro de los ámbitos 9.1 relacionados con la mejora de la infraestructura social	40
Gráfico 22. Empleo directo creado por líneas de actividad dentro del sub-ámbito de programación nº 9 de modernización de empresas no agroalimentarias	54
Gráfico 23. Empleo directo creado por líneas de actividad dentro del sub-ámbito de programación nº 4 de creación de empresas no agroalimentarias	55
Gráfico 24. Empleo directo creado por líneas de actividad dentro del sub-ámbito de programación nº 10 de modernización de empresas agroalimentarias	56
Gráfico 25. Empleo directo creado por líneas de actividad dentro del ámbito de programación nº 3 de empresas agroalimentarias	57
Gráfico 26. Años de vida de las empresas en el momento de recibir la subvención	62
Gráfico 27. Administradores de las PYMEs	64
Gráfico 28. Composición por sexos de las empresas con un único administrador	64
Gráfico 29. Composición por sexos de los consejos de administración de las empresas con más de un administrador	65
Gráfico 30. Objetivo de los proyectos de modernización	66
Gráfico 31. Proyectos emprendidos por subámbitos productivos	70
Gráfico 32. Proyectos emprendidos por sexo del promotor	71
Gráfico 33. Proyectos emprendidos dentro del subámbito 10 por sexos	71
Gráfico 34. Proyectos emprendidos dentro del subámbito 3 por sexos	72
Gráfico 35. Proyectos emprendidos dentro del subámbito 9 por sexos	72
Gráfico 36. Proyectos emprendidos dentro del subámbito 4 por sexos	73
Gráfico 37. Tipología de autónomos por tipos de vulnerabilidad	84
Gráfico 38. Sexo de los autónomos vulnerables	84
Gráfico 39. Proyectos innovadores según los GAL productivos y no productivos	95
Gráfico 40. Proyectos innovadores según los GAL por grandes ámbitos	96
Gráfico 41. Proyectos innovadores según los GAL dentro de los ámbitos 3.1 y 3.3	97

Gráfico 42. Proyectos innovadores según los GAL por tipo de municipio	102
Gráfico 43. Proyectos productivos y no productivos considerados como innovadores según los GAL	108
Gráfico 44. Carácter innovador de los proyectos no productivos	109
Gráfico 45. Carácter innovador de los proyectos productivos	111
Gráfico 46. Proyectos sí innovadores por tipología de innovación	112
Gráfico 47. Razones de por qué los proyectos han resultado fallidos	113
Gráfico 48. Por qué los proyectos fueron desestimados	114
Gráfico 49. Nº de veces que los proyectos desestimados han sido presentados	115
Gráfico 50. Proyectos fallidos por ámbito de inversión (%)	118
Gráfico 51. Razones por las que el proyecto no recibió la subvención	129
Gráfico 52. ¿Va a desarrollar o ha desarrollado el proyecto?	132
Gráfico 53. ¿Volvería o ha vuelto a participar en el programa LEADER?	135
Gráfico 54. ¿Qué aspectos modificaría del modelo de gobernanza LEADER?	137

Índice de tablas

Tabla 1. Caracterización básica de los subámbitos pertenecientes a los ámbitos 3.1 y 3.3	21
Tabla 2. Cuantificación de los empleos LEADER	42
Tabla 3. Empleo directo e indirecto creado y consolidado en función de la personalidad jurídica de los promotores de los proyectos	47
Tabla 4. Empleo directo e indirecto creado y consolidado en función del tipo de municipio	48
Tabla 5. Empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado por grandes ámbitos de inversión	52
Tabla 6. Empleo directo creados dentro de los ámbitos de programación 3, 10, 4 y 9	53
Tabla 7. Empleos directos consolidados por líneas de actividad	58
Tabla 8. Caracterización de los proyectos emprendidos por PYMEs y de estas	61
Tabla 9. Edad de las empresas en el momento de recibir la ayuda LEADER por tipo de municipio	63
Tabla 10. Caracterización de los proyectos puestos en marcha por autónomos	69

Tabla 11. Total de inversión y porcentaje de inversión por sexos y por subámbitos de inversión	74
Tabla 12. Número de proyectos, emprendedores autónomos e inversión privada por tipos de municipio	77
Tabla 13. Reparto de los proyectos emprendidos por autónomos por sexo y por tipo de municipio	74
Tabla 14. Inversión en los proyectos puestos en marcha por emprendedores sensibles	85
Tabla 15. Empleos directos creados, inversión por empleo y empleo por proyecto puestos en marcha por autónomos, por sexos y por edades	87
Tabla 16. Empleos directos creados por sexo y por edad en función del sexo y la edad de los emprendedores que los ponen en marcha	88
Tabla 17. Total de empleo directo consolidado por sexo y edad en función del sexo y edad de los autónomos que los consolidan	89
Tabla 18. Proyectos innovadores según los GAL por ámbito de inversión	99
Tabla 19. Proyectos considerados como innovadores por GAL con respecto del total de proyectos	101
Tabla 20. Empleos directos creados por proyectos considerados como innovadores por los GAL	104
Tabla 21. Proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria que sí acaban por recibir la subvención	116
Tabla 22. Proyectos fallidos por ámbitos de inversión	117
Tabla 23. Razones de por qué los proyectos resultados fallidos por ámbitos de inversión	119
Tabla 24. Proyectos fallidos por insuficiencia presupuestaria que acaban recibiendo el apoyo económico de LEADER en otras convocatorias por ámbito de inversión	120
Tabla 25. Proyectos fallidos por tipo de personalidad jurídica	121
Tabla 26. Porcentaje de proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria que finalmente sí reciben el apoyo económico y promedio de veces que los proyectos son presentados en convocatorias	122
Tabla 27. Proyectos que reciben una respuesta negativa por tipo de municipio	125
Tabla 28. Razones de que los proyectos sean fallidos por tipo de municipio	125
Tabla 29. Proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria que finalmente sí reciben el apoyo de LEADER	126
Tabla 30. Proyectos fallidos por personalidad jurídica y por tipo de municipio	127

Índice de mapas

Mapa 1. Total de proyectos e inversión promedio en el subámbito 10 de modernización de empresas agroalimentarias	27
Mapa 2. Total de proyectos e inversión promedio en el subámbito 3 de creación de empresas agroalimentarias	28
Mapa 3. Total de proyectos e inversión promedio en el subámbito 9 de modernización de empresas no agroalimentarias	28
Mapa 4. Total de proyectos e inversión promedio en el subámbito 4 de creación de empresas no agroalimentarias	29
Mapa 5. Total de proyectos e inversión en el subámbito 10 de modernización de empresas agroalimentarias por municipios	30
Mapa 6. Total de proyectos e inversión en el subámbito 3 de creación de empresas agroalimentarias por municipio	31
Mapa 7. Total de proyectos e inversión en el subámbito 9 de modernización de empresas no agroalimentarias por municipios	32
Mapa 8. Total de proyectos e inversión en el subámbito 4 de creación de empresas no agroalimentarias por municipios	33
Mapa 9. Total de empleos directos creados	43
Mapa 10. Total de empleos indirectos creados	44
Mapa 11. Total de empleos directos consolidados	45
Mapa 12. Distribución territorial por municipios del empleo directo creado con LEADER: Periodo 2014-2020	49
Mapa 13. Distribución territorial por municipios del empleo indirecto creado con LEADER: Periodo 2014-2020	50
Mapa 14. Distribución territorial por municipios del empleo directo consolidado con LEADER: Periodo 2014-2020	51
Mapa 15. Número de proyectos e inversión realizada por autónomos por sexo y por GAL	79
Mapa 16. Número de proyectos de nueva creación e inversión realizada por autónomos por sexo y por GAL	80
Mapa 17. Total de proyectos puestos en marcha por autónomos por municipios y por sexo del autónomo	81
Mapa 18. Total de proyectos de nueva creación puestos en marcha por autónomos por municipios y por sexo	82
Mapa 19. Total de empleos directos creados por autónomos por sexo	90
Mapa 20. Total de empleos directos creados por autónomos por tipo de personas que toman el empleo por municipio	91

Mapa 21. Total de empleo directo joven por sexo creado por emprendimiento autónomo	92
Mapa 22. Total de empleos de nueva creación para jóvenes por tipo de persona que toma el empleo por municipios	93
Mapa 23. Total de proyectos e inversión innovadora según los GAL	100
Mapa 24. Distribución territorial por municipios de los proyectos y de la inversión considerada como innovadora por los GAL	103
Mapa 25. Total de empleos directos creados en proyectos considerados innovadores por los GAL	105
Mapa 26. Distribución territorial por municipios de los empleos directos creados por los proyectos considerados como innovadores por los GAL	106
Mapa 27. Distribución territorial de los empleos creados por sexos a través de los proyectos considerados como innovadores por los GAL	107
Mapa 28. Total y ratio de proyectos que reciben una respuesta negativa por GAL	123
Mapa 29. Distribución territorial por municipios de los proyectos y de la inversión finalmente no realizada	124

0. Resumen ejecutivo

La Iniciativa Comunitaria LEADER (Liaison entre actions de développement de l'économie rurale) nació en 1989 en un contexto marcado por los desequilibrios territoriales y socioeconómicos en el seno de Europa. Estas desigualdades motivaron el establecimiento de una serie de reformas orientadas a promover el desarrollo de las regiones menos favorecidas, entre las que se encontraban los espacios rurales. Así, la reforma de los Fondos Estructurales de 1988 y la aparición de documentos importantes como "El futuro del mundo rural" crearon un contexto que posibilitó el desarrollo de iniciativas originales y programas innovadores dotados ya no solo de recursos financieros, sino de nuevas metodologías de trabajo para contrarrestar precisamente estos desequilibrios territoriales. Esto sienta las bases de nuestra actual política de desarrollo rural, como una política pública que tiene al enfoque LEADER como su principal abanderado.

LEADER suscitó un enorme interés desde sus inicios, no tanto por tratarse de una iniciativa que atraía fondos económicos para el desarrollo de los espacios rurales, sino por el cambio que supuso en el modelo de gobernanza de estos espacios, convirtiéndose así en la primera iniciativa para frenar el deterioro económico y social de estas áreas que implementaba un enfoque de desarrollo endógeno y participativo, con el objetivo de lograr el empoderamiento de la sociedad local. Este enfoque propio ha de centrarse: en el territorio, es decir en unos territorios previamente definidos; en la aplicación de un sistema ascendente y participativo en la toma de decisiones; en la cooperación y el trabajo en red tanto interno como externo; en la construcción de unas estrategias de desarrollo que aprovechen los recursos locales; en la integración de los diferentes sectores de actividad en una lógica de innovación; y en los Grupos de Acción Local (GAL) caracterizados por una gestión financiera descentralizada (Esparcia et al., 2000; Nieto y Cárdenas, 2015; Navarro et al., 2020).

Además, la evaluación de los resultados e impactos generados se planteó como uno de los pilares esenciales del proceso de planificación estratégica. No obstante, debido a la escasa cultura evaluativa y la falta de tiempo por parte de los técnicos que trabajan en los GAL para llevarlas a cabo, esta tarea recayó en la Autoridad de Gestión, que se ha centrado en analizar los niveles de ejecución de esta medida, convirtiéndose, la evaluación, en una exigencia administrativa, más que en una verdadera herramienta para mejorar la implementación territorial del programa LEADER.

Por ello, este trabajo se plantea el objetivo de realizar una evaluación sobre los primeros resultados de la implementación del programa LEADER en Aragón durante el periodo 2014-2020, tanto para poner en valor el trabajo realizado, como para subrayar los cambios que es necesario plantear de cara al periodo de programación 2023-2027 para mejorar la puesta en marcha de este programa.

Para ello, esta investigación parte del análisis y la explotación de la base de datos oficial del programa LEADER del periodo 2014-2020 aportada por el Gobierno de Aragón y del acceso a la plataforma digital, que ha permitido completar esta base de datos. A partir de ella, se analizan los resultados obtenidos en las principales líneas estratégicas de la implementación de LEADER en Aragón como son el empleo; el emprendimiento; el apoyo a las PYMEs del territorio; el apoyo de determinados colectivos como los jóvenes y las mujeres, o la promoción de la innovación. Además, se incorpora, de forma exploratoria, la percepción de un grupo de actores locales que tradicionalmente no han formado parte de estos trabajos de evaluación, como son aquellos que han recibido, al menos, una respuesta negativa a las iniciativas que plantearon a los GAL.

Los análisis realizados permiten comprender al programa LEADER como una herramienta clave para aumentar la actividad y mejorar la calidad de vida en el medio rural, que apoya a los colectivos vulnerables del medio rural, pero que tiene todavía un amplio margen de mejora. El exceso de burocratización y el establecimiento de una serie de requerimientos favorecen la puesta en marcha de una serie de iniciativas que no corresponden con la naturaleza del programa y que no despiertan la ilusión (motor del desarrollo local) ni en la población local ni en los técnicos de los GAL y cuyos promotores, en algunas ocasiones, no necesitan del apoyo económico del programa para su puesta en marcha. Además, se concluye que es necesario establecer un proceso de reflexión para homogeneizar la interpretación que se hace del concepto de la innovación para facilitar su promoción. De esta manera, se establecen una serie de propuestas para que estos fondos públicos recaigan en los proyectos que son más innovadores y que son realizados por los promotores más vulnerables.

1. Introducción y justificación

El presente trabajo de investigación se encuadra dentro del marco de los nuevos estudios de evaluación que se realizan sobre el programa LEADER, que buscan conocer cuáles son las implicaciones territoriales de su implementación y plantear una serie de propuestas de mejora. De este modo se reivindica el papel que desde la Universidad se puede jugar en la mejora de las políticas públicas que trabajan sobre la despoblación.

La ausencia de esta clase de estudios ha lastrado la implementación del programa LEADER en Aragón, sobre todo, tras su incorporación como una medida más dentro de los Programas de Desarrollo Rural, que ha traído consigo un desgaste en cuanto a su implementación. Es por ello, que el desarrollo de esta clase de trabajos de investigación resulta imprescindible, tanto para resaltar los principales logros que se obtienen a través de LEADER, como para subrayar qué aspectos es necesario modificar de cara al futuro.

Así pues, resulta necesario calibrar qué es lo que se puede esperar conseguir a través de una medida de desarrollo rural como la que resulta objeto de estudio en la presente investigación, ya que desempeña un papel clave para seguir trabajando sobre la despoblación en el ámbito rural. Por ello, es necesario reconocer los logros y los límites de la implementación territorial del programa LEADER.

El informe se estructura en cuatro secciones. En la segunda sección se establecen los objetivos planteados para el desarrollo de este trabajo. En la tercera sección se incorpora la metodología de trabajo aplicada. En la cuarta sección, se incorporan los primeros resultados, a falta de obtener la base de datos completa que incorpore las iniciativas apoyadas en las últimas convocatorias, de la implementación del programa LEADER en Aragón para el periodo 2014-2020. Se parte de una caracterización de las iniciativas apoyadas a través de LEADER, para analizar, posteriormente, los resultados obtenidos en los principales ámbitos estratégicos de la implementación de LEADER en Aragón como son el empleo; el apoyo de las PYMEs del territorio; el emprendimiento; o la innovación. Además, se incorpora un apartado en el que se incluye la percepción que existe sobre el programa LEADER por parte de aquellos actores locales que, en al menos una ocasión, han recibido una valoración negativa de los proyectos que presentaron a los GAL. Tras ello, en la quinta y sexta sección, se incorporan las principales propuestas de acción y conclusiones.

2. Objetivos

El objetivo principal de esta investigación consiste en analizar los primeros resultados obtenidos de la implementación del programa LEADER en Aragón durante el periodo 2014-2020 y proponer una serie de acciones a tener en cuenta de cara al siguiente periodo de programación.

De este objetivo principal derivan una serie de objetivos específicos:

- Realizar una caracterización de los proyectos que se ponen en marcha a través del programa LEADER.
- Analizar en profundidad una serie de aspectos estratégicos de la implementación del programa LEADER en Aragón como es el apoyo a la creación de empleo; al emprendimiento; a los colectivos vulnerables en el mundo rural; y al fomento de la innovación.
- Analizar la realidad de los proyectos LEADER que recibieron, al menos, una valoración negativa por parte de los GAL e incorporar a la investigación la percepción de unos actores locales que tradicionalmente han estado al margen de los estudios LEADER (no beneficiarios) para comprender las razones

existentes para que sus iniciativas recibiesen una valoración negativa; conocer porqué abandonaron el proceso; comprender qué visión tienen sobre el modelo de gobernanza LEADER; y analizar el estado en el que quedaron sus iniciativas tras esa valoración negativa.

3. Metodología

Los análisis que se realizan en el apartado siguiente se elaboran sobre la base de datos oficial del programa LEADER para el periodo 2014-2020 facilitada por el Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón. A expensas de recibir la base de datos definitiva para este periodo, esta no cuenta con la información referente a los proyectos apoyados en aquellas convocatorias que contaban con fondos remanentes. Esta base de datos nos ofrecía información clave sobre los proyectos llevados a cabo (inversión pública, inversión privada, lugar de desarrollo del proyecto, código INE del municipio donde se lleva a cabo el proyecto, nº de empleos creados y consolidados o el carácter innovador de los proyectos).

En segundo lugar, fue necesario el acceso a la plataforma digital de gestión del programa LEADER de Aragón para el periodo 2014-2020 para poder completar la base de datos con otra información relevante. Así, para el caso de los proyectos productivos, el acceso a esta plataforma digital nos ha permitido establecer qué proyectos hacen referencia a iniciativas de nueva creación y cuáles a iniciativas de modernización empresarial.

Por otro lado, el acceso a la plataforma digital nos ha permitido realizar un análisis en profundidad sobre el carácter innovador de los proyectos apoyados. A través de ella, se ha podido comparar la diferente interpretación existente en cuanto al concepto de la innovación.

Por último, para el desarrollo del apartado 4.6, además de trabajar con la base de datos y con la plataforma digital, se realizó una encuesta telemática a los promotores de los proyectos LEADER que habían recibido, al menos, una valoración negativa de su iniciativa, lo que nos ha permitido incorporar su percepción sobre el programa y sobre el estado de sus proyectos tras la recepción de esa respuesta negativa.

4. Primeros resultados de la implementación LEADER en Aragón. Periodo 2014-2020

Este apartado se centra en el análisis de los primeros resultados obtenidos de la implementación del programa LEADER en Aragón durante el periodo de programación 2014-2020. En primer lugar, se realiza una caracterización de los proyectos apoyados, para posteriormente analizar en profundidad los resultados obtenidos con respecto a algunos aspectos estratégicos del programa como son la creación de empleo; el apoyo a las PYMEs del medio rural; el apoyo al emprendimiento autónomo; o la promoción de la innovación. Por último, se realiza una caracterización sobre los proyectos LEADER que recibieron, al menos, una respuesta negativa y se incorpora la percepción de sus promotores.

15

4.1 Caracterización de los proyectos LEADER

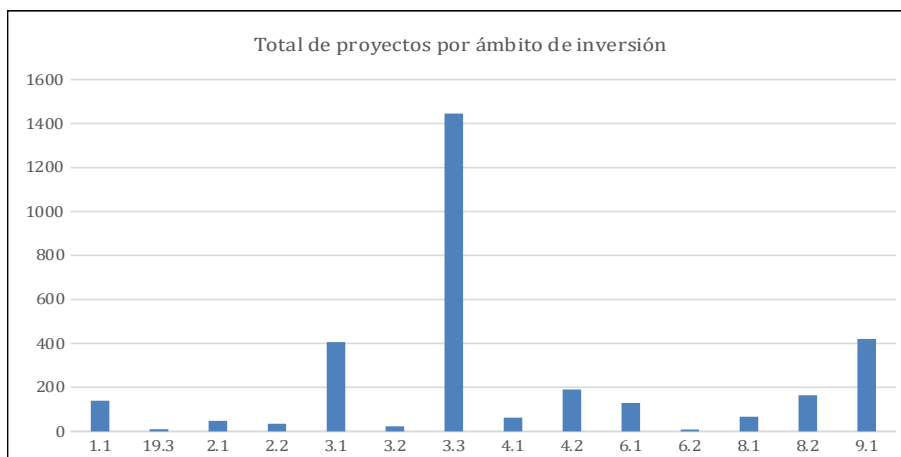
En este epígrafe, se realiza una caracterización de los proyectos en relación con los ámbitos de inversión. Los ámbitos son los siguientes:

- 1.1. Cooperación entre particulares
- 19.3. Cooperación GAL
- 2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)
- 2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)
- 3.1. Agroalimentación (Proyectos de creación Vs. Proyectos de modernización empresarial)
- 3.2. Forestal
- 3.3. Otras (Mejorar competitividad de las empresas. Proyectos de creación Vs. Proyectos de modernización empresarial)
- 4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas
- 4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos
- 6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente
- 6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética
- 8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo

- 8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio
- 9.1. Infraestructura social

En primer lugar, se observa el carácter eminentemente productivo de los proyectos apoyados a través del programa LEADER. El 45,27% del total de los proyectos puestos en marcha durante este periodo de programación se han llevado a cabo dentro del ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas. Posteriormente, en el ámbito de la modernización de empresas agroalimentarias se ha concentrado el 13,69% del total de los proyectos. No obstante, a través del programa LEADER se llevan a cabo un número importante de proyectos no productivos que se centran en mejorar la calidad de vida en el medio rural (El ámbito 9.1 Infraestructura social ha concentrado el 12,88% del total de los proyectos apoyados a través de LEADER).

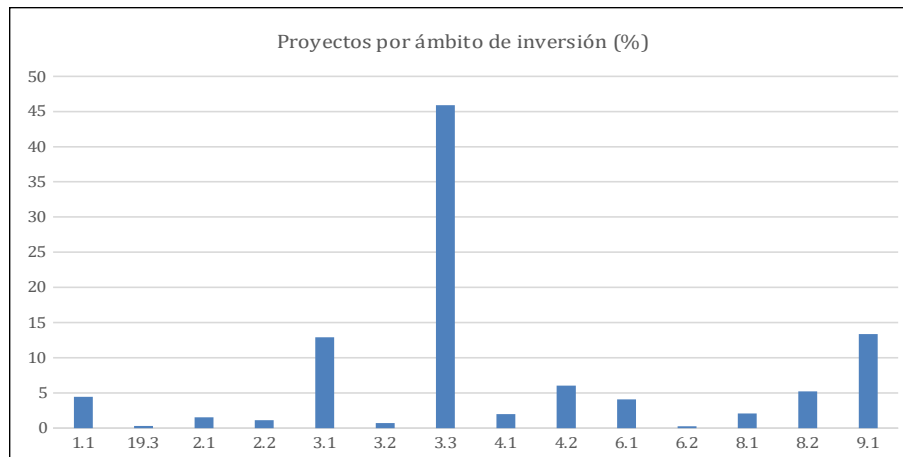
Gráfico 1. Total de proyectos LEADER por ámbito puestos en marcha en el periodo 2014-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

*1.1 Cooperación entre particulares; 19.3 Cooperación GAL; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.1 Agroalimentación; 3.2 Forestal; 3.3 Otras (Mejorar competitividad de las empresas); 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social

Gráfico 2. Proyectos LEADER por ámbito en porcentaje puestos en marcha en el periodo 2014-2020

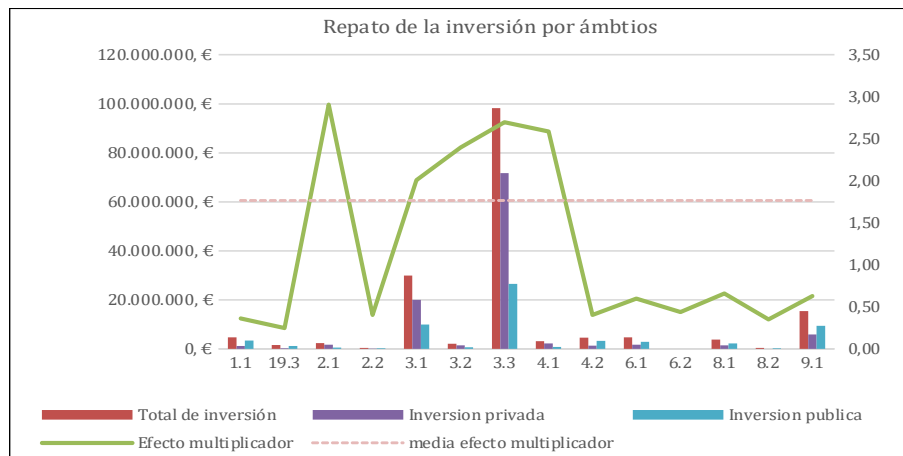


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

*1.1 Cooperación entre particulares; 19.3 Cooperación GAL; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.1 Agroalimentación; 3.2 Forestal; 3.3 Otras (Mejorar competitividad de las PYMEs); 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social

En la siguiente gráfica, se presenta el reparto del total de inversión por ámbitos. En primer lugar, se observa el efecto multiplicador de LEADER en aquellos proyectos relacionados con el mundo empresarial. Este efecto multiplicador es más elevado dentro del ámbito 2.1 de inversiones relacionadas con las TIC en el ámbito privado, donde este valor alcanza los 2,91 euros de inversión privada por cada euro de inversión pública. El siguiente ámbito es el 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas, en donde el valor multiplicador es de 2,70. El siguiente es el 4,1 de inversión de energías renovables y eficiencia energética en empresas con un valor de 2,59. Posteriormente, el ámbito 3.2 forestal tiene un valor multiplicador de 2,40. Por último, el ámbito 3.1 de mejora de la competitividad de las empresas agroalimentarias arroja un valor multiplicador de 2,01. En el resto de los ámbitos, estos valores se invierten, siendo la inversión pública mayor que la aportada por los promotores de los proyectos. En líneas generales, para este periodo, el efecto multiplicador de LEADER alcanza el valor promedio de 1,77€.

Gráfico 3. Reparto de la inversión por ámbitos

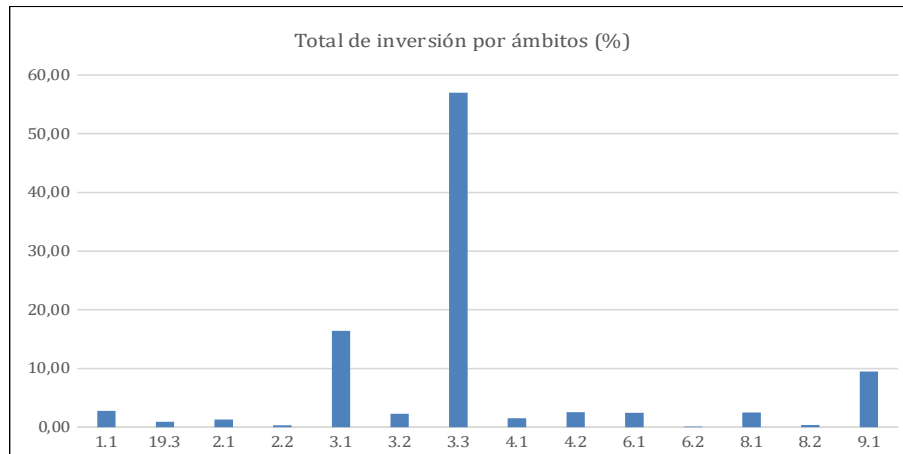


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

*1.1 Cooperación entre particulares; 19.3 Cooperación GAL; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.1 Agroalimentación; 3.2 Forestal; 3.3 Otras (Mejorar competitividad de las empresas); 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social

Tal y como se observa en la siguiente gráfica, la inversión que se concentra, en promedio, en los ámbitos 3.3 y 3.1 es mayor que el promedio de proyectos que se desarrollan en estos ámbitos de inversión (56,98% y 16,47% frente al 45,89% y 12,89% respectivamente). Todo lo contrario, sucede en el ámbito 9,1 de infraestructura social, donde el 12,88% de proyectos puestos en marcha tan sólo concentran el 8,97% del total de las inversiones realizadas en LEADER para este periodo.

Gráfico 4. Promedio de concentración de las inversiones por ámbitos



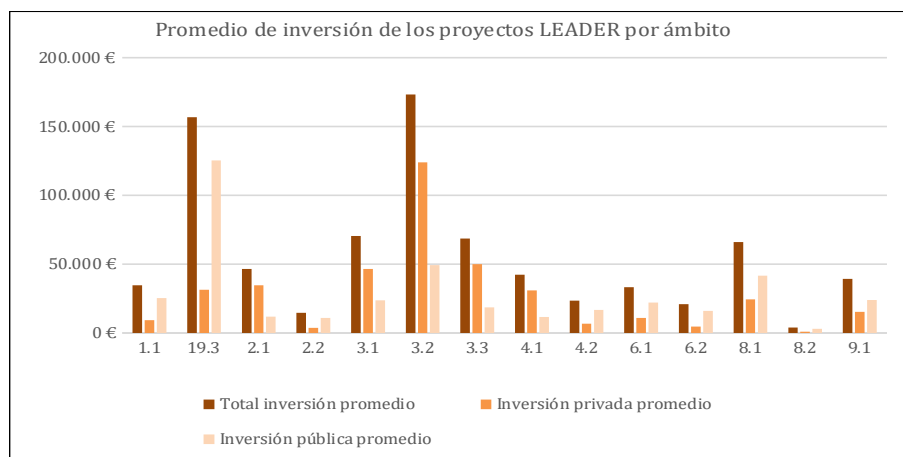
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

*1.1 Cooperación entre particulares; 19.3 Cooperación GAL; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.1 Agroalimentación; 3.2 Forestal; 3.3 Otras (Mejorar competitividad de las empresas); 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social

Sin embargo, si se observa el siguiente gráfico de promedio de inversión por ámbitos, se observa cómo en algunos de ellos se desarrollan proyectos que acumulan en promedio una gran inversión. Así, por ejemplo, en el ámbito 3.2 forestal, la inversión promedio ha sido de 197 mil euros por cada proyecto. Algo similar sucede en el caso del ámbito 19.3 de cooperación GAL, donde la inversión promedio por proyecto ha alcanzado los 156 mil euros. Por lo tanto, se observan importantes diferencias de inversión promedio entre los distintos ámbitos, siendo el de las acciones formativas el más bajo, situándose en torno a los 6.000 euros.

En cuanto al promedio de inversión pública, la más elevada se encuentra en los proyectos de cooperación entre GAL (19.3), situándose en 125.400 € por proyectos, seguido del ámbito 3.2 de PYMEs forestales, con unos niveles de inversión pública promedio de 58.004 €. En el ámbito 8.1 de inversiones materiales en materia de empleo, la inversión pública promedio por proyecto también es elevada, situándose en 36.028 € por proyecto. Por otro lado, con respecto a los ámbitos que concentran la mayor cantidad de proyectos, la inversión pública promedio del ámbito 9.1 de infraestructura social (23.661€), es sensiblemente superior a la del ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas (18.954€) o a la de otros ámbitos directamente relacionados con acciones que buscan mejorar la competitividad de las empresas como el 2.1 o el 4.1 (11.343€ y 11.001€ respectivamente).

Gráfico 5. Promedio de inversión por proyecto y por ámbitos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

*1.1 Cooperación entre particulares; 19.3 Cooperación GAL; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.1 Agroalimentación; 3.2 Forestal; 3.3 Otras (Mejorar competitividad de las empresas); 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social.

4.1.1 Caracterización de los proyectos de mejora de la competitividad empresarial

Una vez realizada esta caracterización de los proyectos apoyados en los diferentes ámbitos de inversión del programa LEADER, se quería conocer, para los dos principales ámbitos de inversión relacionados con la mejora de la competitividad empresarial del medio rural (3.1 “Agroalimentación” y 3.3 “Mejora de la competitividad empresarial”), si las iniciativas apoyadas buscaban la creación de nuevas empresas o la modernización de aquellas ya existentes en el territorio. Es por ello, que ambos ámbitos se subdividieron, a su vez, en dos, gracias a la información que se pudo obtener a este respecto a través de la plataforma digital del programa:

- **Subámbito 3:** Relacionado con la creación de empresas agroalimentarias
- **Subámbito 10:** Relacionado con la modernización de empresas agroalimentarias
- **Subámbito 4:** Relacionado con la creación de empresas no agroalimentarias
- **Subámbito 9:** Relacionado con la modernización de empresas no agroalimentarias

En la siguiente tabla se presenta la caracterización básica sobre los 4 subámbitos. Hay que establecer de antemano que, para el total de 1826 proyectos que componían nuestra base de datos de proyectos productivos pertenecientes a estos dos ámbitos, no

se pudo conocer a qué subámbito pertenecían 151 proyectos. Es decir, para un 8,26% del total de los proyectos, no se pudo determinar si se trataban de proyectos de nueva creación o de modernización.

Tabla 1. Caracterización básica de los subámbitos pertenecientes a los ámbitos 3.1 y 3.3

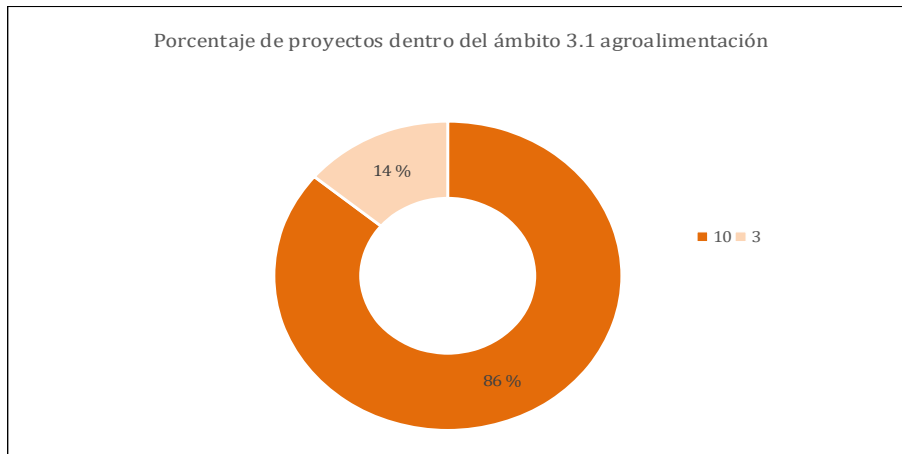
Subámbito	Total de proyectos	Total de proyectos (%)	Total de inversión	Total inversión privada	Total inversión pública	Inversión total promedio	Inversión privada promedio	Inversión pública promedio
10	346	20,66%	24.203.251,14 €	16.200.684,00 €	8.002.567,14 €	69.951,59 €	46.822,79 €	23.128,81 €
3	56	3,34%	4.874.002,55 €	3.200.335,58 €	1.673.666,97 €	87.035,76 €	57.148,85 €	29.886,91 €
9	950	56,72%	66.622.501,20 €	48.776.085,60 €	17.846.415,60 €	70.128,95 €	51.343,25 €	18.785,70 €
4	323	19,28%	22.935.662,06 €	16.490.917,21 €	6.444.744,85 €	71.008,24 €	51.055,47 €	19.952,77 €
Total general	1826	100%	128.173.103,7€	91.655.138,58 €	36.517.965,12 €			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón *10. Modernización de empresas agroalimentarias; 3.Creación de nuevas empresas agroalimentarias; 9.Modernización de empresas no agroalimentarias; 4.Creación de nuevas empresas no agroalimentarias

Tal y como se observa en el siguiente gráfico, se apoyan más proyectos relacionados con empresas no agroalimentarias que con empresas agroalimentarias (76,00%. Subámbitos 4 y 9). Al mismo tiempo, dominan los proyectos apoyados dentro de los dos subámbitos de modernización empresarial tanto agroalimentaria como no agroalimentaria (77,37% del total. Subámbitos 10 y 9) que al de creación de nuevas iniciativas empresariales ya sean agroalimentarias o no agroalimentarias (22,63% del total. Subámbitos 3 y 4).

Del mismo modo, los niveles de inversión total son mayores en los subámbitos 9 y 4 que en los subámbitos 3 y 10 (89 contra 29 millones). A su vez, existe una concentración mayor de la inversión en los proyectos de modernización empresarial que en los de creación de nuevas iniciativas empresariales agroalimentarias y no agroalimentarias (90 contra 27 millones). Sin embargo, esta diferencia interna tanto en el total de los proyectos como en el total de la inversión es mayor en los subámbitos relacionados con las actividades agroalimentarias. Es decir, dentro de esta clase de proyectos, predominan más aquellos relacionados con la modernización empresarial sobre los de nueva creación, ya que en este sector resulta complejo emprender nuevos proyectos, si no es a través de iniciativas previas como, por ejemplo, viveros de empresas agroalimentarias que sirvan de trampolín para el establecimiento de estas nuevas iniciativas. Así pues, dentro del ámbito 3.1, el 86% de los proyectos puestos en marcha se han relacionado con proyectos de modernización de empresas ya constituidas, frente a un 14% que harían referencia a la creación de nuevas empresas.

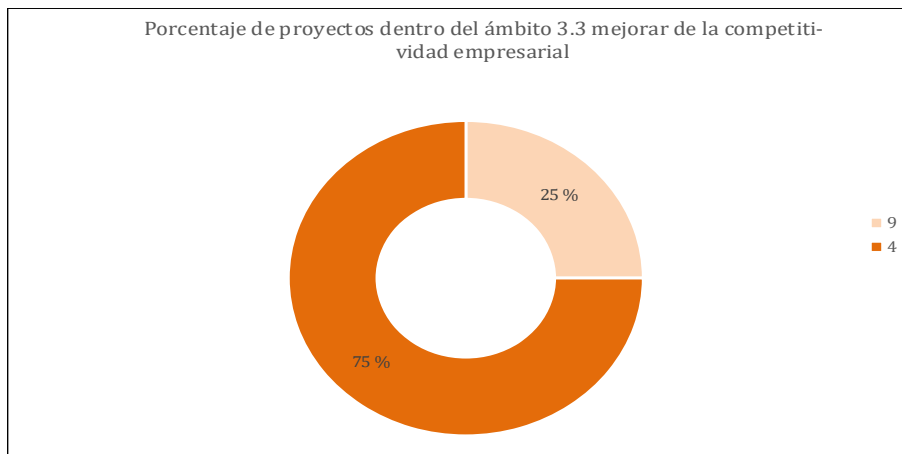
Gráfico 6. Porcentaje de proyectos relacionados con empresas agroalimentarias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón *10. Modernización de empresas agroalimentarias. 3* Creación de nuevas empresas agroalimentarias

Para el ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de empresas no agroalimentarias, el porcentaje de proyectos apoyados que suponen el establecimiento de nuevas iniciativas empresariales alcanza el 25%. Mientras tanto, los proyectos de modernización empresarial alcanzan el 75% del total de los proyectos puestos en marcha. Es decir, siguen predominando los proyectos de modernización, pero el porcentaje de proyectos de creación de nuevas iniciativas empresariales son significativamente superiores al caso anterior (25% contra 14%).

Gráfico 7. Porcentaje de proyectos relacionados con empresas no agroalimentarias

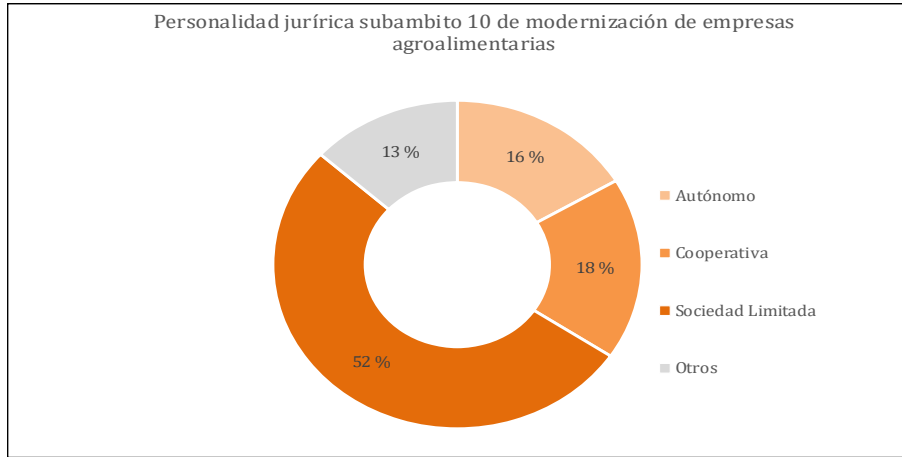


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón*9. Modernización de empresas no agroalimentarias. 4. Creación de nuevas empresas no agroalimentarias

Con respecto a la personalidad jurídica de los promotores de los proyectos, para el subámbito 10 de modernización de empresas agroalimentarias, el 52% de los proyectos fueron llevados a cabo por sociedades limitadas. El 18% de estos proyectos fueron llevados a cabo por cooperativas, y el 17% por autónomos. El 13% restante fueron

llevados a cabo por personalidades jurídicas varias como sociedades civiles, Sociedades Anónimas o Sociedades Agrarias de Transformación.

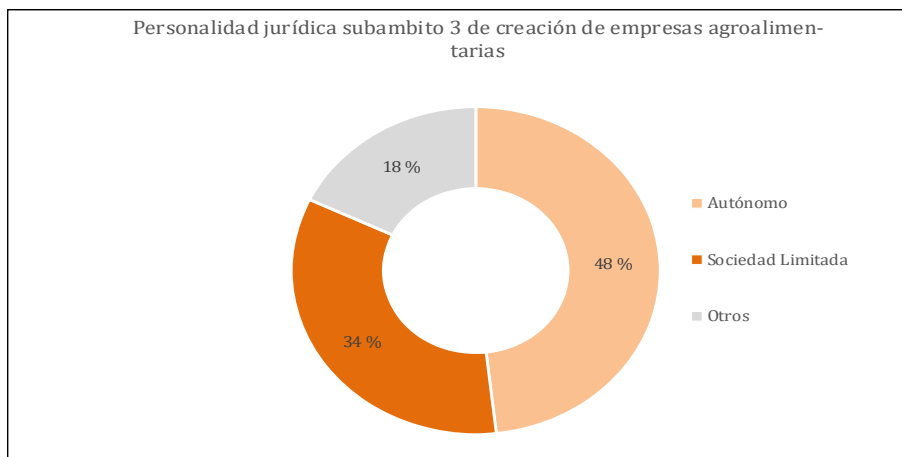
Gráfico 8. Personalidad jurídica de los promotores de proyectos de modernización de empresas agroalimentarias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Sin embargo, esta realidad se revierte cuando hablamos del subámbito 3 de creación de nuevas empresas agroalimentarias. Para este caso, el 48% de los proyectos son puestos en marcha por autónomos, frente al 34% de estos que son puestos en marcha por Sociedades Limitadas. A través de LEADER se apoyan pequeños proyectos de emprendimiento agroalimentario que permiten el aprovechamiento de los recursos del territorio a partir del desarrollo de iniciativas empresariales. Por lo tanto, LEADER juega un papel importante para animar el nuevo emprendimiento agroalimentario en Aragón, lo que responde a la propia estrategia de desarrollo rural de la CA al margen del programa LEADER, aunque centrándose en otro tipo de perfiles tanto de empresa como de promotor agroalimentario.

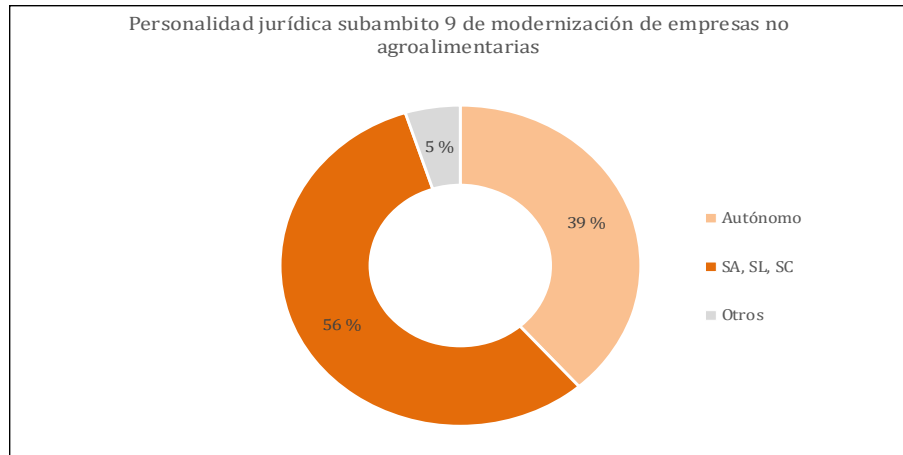
Gráfico 9. Personalidad jurídica de los promotores de proyectos de creación de empresas agroalimentarias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Con respecto al subámbito 9 de modernización de empresas no agroalimentarias, se observa cómo el 39% de los proyectos han sido puestos en marcha por autónomos. Se trata de un porcentaje más alto que para el caso de las empresas agroalimentarias. Además, se trata de un porcentaje elevado en sí mismo, que demuestra que LEADER está abierto al apoyo de los emprendedores del territorio, lo cual representa una de sus fortalezas para el caso de Aragón.

Gráfico 10. Personalidad jurídica de los promotores de proyectos de modernización de empresas no agroalimentarias



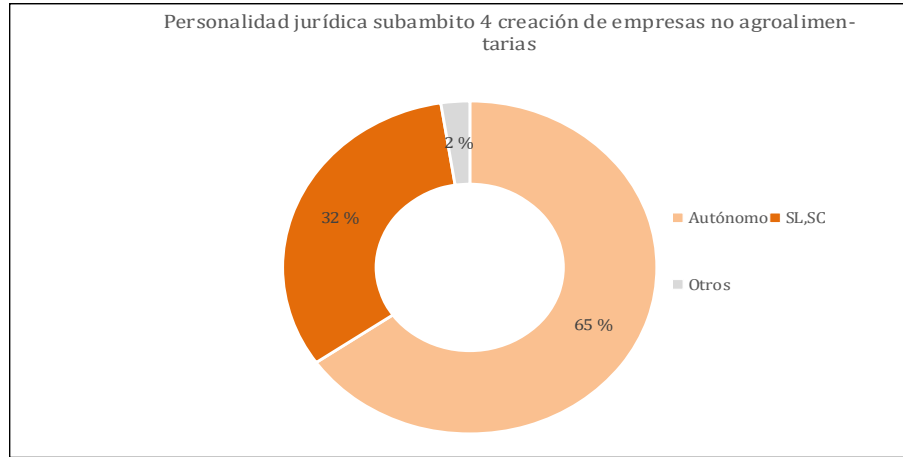
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

El protagonismo del emprendimiento autónomo se refuerza en el subámbito 4 de empresas de nueva creación. Tal y como se observa en la siguiente figura, el 65% de esta clase de proyectos han sido puestos en marcha por autónomos. Es decir, LEADER apoya a los autónomos locales en la puesta en marcha de sus proyectos profesionales, lo que, en muchas ocasiones, les permiten desarrollarse personalmente en sus entornos rurales de referencia.

El emprendimiento es en el mundo rural una de las soluciones que existen para que las personas puedan permanecer en sus pueblos, lo cual se desprende de los débiles tejidos industriales de buena parte de las comarcas y municipios que impide, en determinados casos, que esa fuerza de trabajo pueda ser absorbida por las empresas locales. A esto se le suma el tipo de trabajo que se oferta, que en ocasiones no corresponde con la formación de estos autónomos. Es por ello, que el programa LEADER juega un papel clave en la auto creación de oportunidades de empleo. Este hecho ha de ser mantenido de cara al siguiente periodo de programación. No obstante, cada vez más aparecen percepciones críticas y preocupadas que hacen referencia al continuo aumento de la complejidad a la hora de pedir estas ayudas, lo que, unido a la situación de crisis económica, puede hacer que el efecto palanca de LEADER en el futuro sea menor. Por lo que, y aunque nos encontremos ante una fortaleza del programa LEADER en Aragón, debemos ser conscientes de los desafíos ante los que nos enfrentamos de cara al futuro.

Posteriormente, en el epígrafe 4.4 trataremos en profundidad el tema del emprendimiento autónomo en Aragón.

Gráfico 11. Personalidad jurídica de los promotores de proyectos de creación de empresas no agroalimentarias

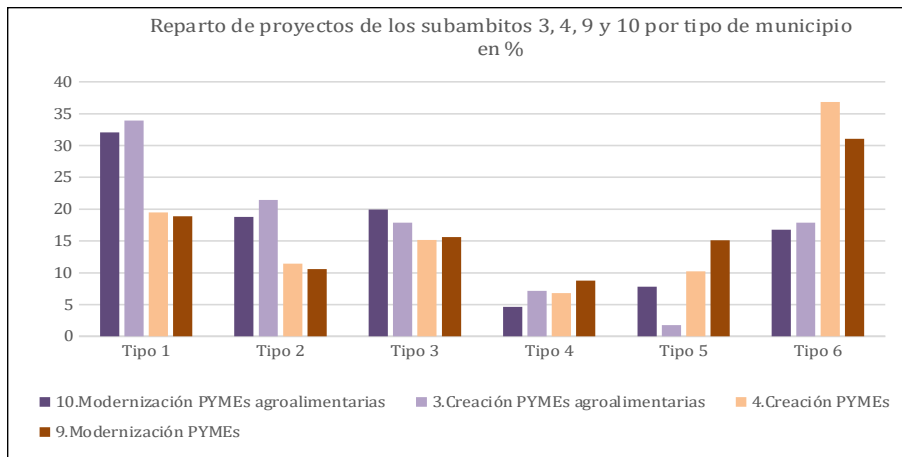


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Por otro lado, si atendemos al reparto territorial de los proyectos pertenecientes a estos subámbitos, tal y como se observa en el siguiente gráfico, esta clase de proyectos se reparten entre los diversos tipos de municipios existentes en Aragón. No obstante, existe un reparto espejo entre aquellos que se relacionan con el sector de la agroalimentación y el resto de empresas. Mientras que los proyectos de creación y modernización de empresas agroalimentarias se concentran con una intensidad mayor, superior al 30%, en los municipios de menor entidad (34 y 32% respectivamente), esta concentración, para los proyectos de creación y de modernización del resto de empresas, se produce en los municipios de mayor entidad (37 y 31% respectivamente).

Es decir, los proyectos de modernización y creación de empresas no agroalimentarias se concentran en los municipios de mayor entidad, mientras que los pequeños proyectos agroalimentarios que se ponen en marcha o que se modernizan se concentran más en los municipios de menor entidad.

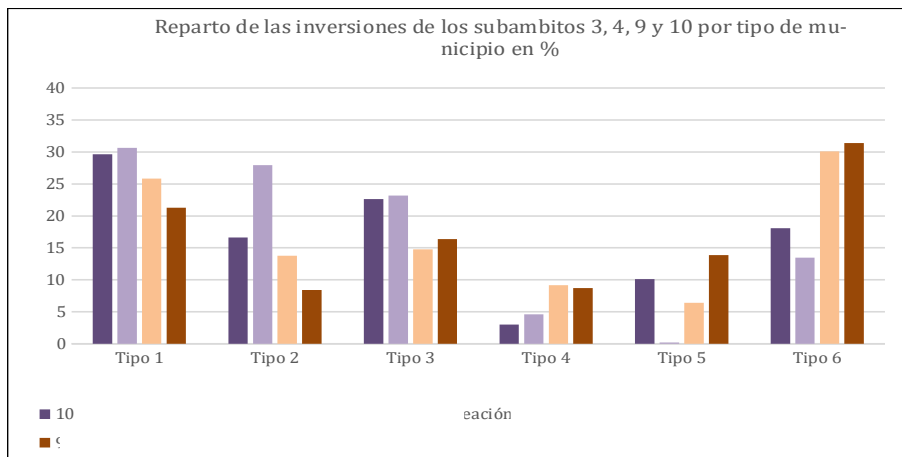
Gráfico 12. Reparto de los proyectos de los subámbitos 3,4,5 y 10 por tipo de municipio (en %)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón *3: Creación de empresas agroalimentarias. 10* Modernización de empresas agroalimentarias. 4: Creación de empresas no agroalimentarias. 9: Modernización de empresas no agroalimentarias.

Esta realidad se reproduce en el reparto de las inversiones. Sin embargo, la pauta de reparto de estas es algo más equilibrada que en el reparto de los proyectos.

Gráfico 13. Reparto de las inversiones de los subámbitos 3,4,5 y 10 por tipo de municipio (en %)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón *3: Creación de empresas agroalimentarias. 10* Modernización de empresas agroalimentarias. 4: Creación de empresas no agroalimentarias. 9: Modernización de empresas no agroalimentarias.

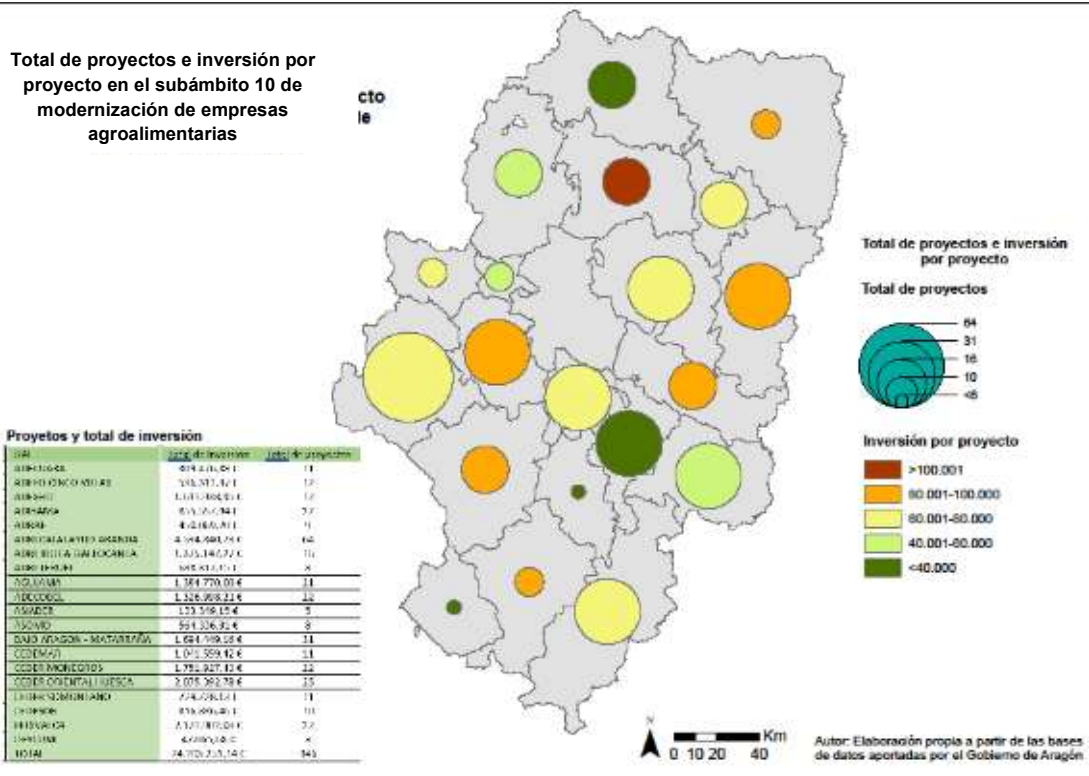
A continuación, para estos 4 subámbitos, se va a presentar una serie de 8 cartografías para observar el reparto de los proyectos tanto por GAL como por municipios. A escala de GAL se observa lo que ya se ha apuntado, el hecho de que en los subámbitos 4 y 9 se desarrolla una mayor cantidad de proyectos y que los proyectos de nueva creación suelen traer consigo un mayor coste medio. Con respecto al subámbito número 3 de creación de empresas agroalimentarias, se observa la menor cantidad de proyectos

puestos en marcha. No obstante, en casos como el de AGUJAMA, ADECUARA y ADRI Jiloca-Gallocanta, se observan GAL donde se han desarrollado una significativa cantidad de proyectos dentro de este subámbito (8, 5 y 6 respectivamente).

Existen sensibles diferencias en cuanto al número de proyectos puestos en marcha en los otros 3 subámbitos. Así, por ejemplo, para el subámbito número 10, hay GAL que han desarrollado hasta 64 proyectos, frente a otros GAL que tan solo han puesto en marcha 3. Lo mismo sucede con el ámbito número 9 de modernización de empresas no agroalimentarias, donde hay GAL donde se han desarrollado hasta 72 proyectos, frente a otros donde tan solo se han desarrollado 19. Esto también sucede en el subámbito número 4 de creación de empresas no agroalimentarias donde hay GAL donde se han desarrollado 47 proyectos de este tipo, frente a otros GAL donde sólo se han desarrollado 6 proyectos. Esto puede deberse a múltiples razones como la propia orientación estratégica de los GAL, las diferentes potencialidades de los territorios y la estructura de tejido empresarial de cada comarca.

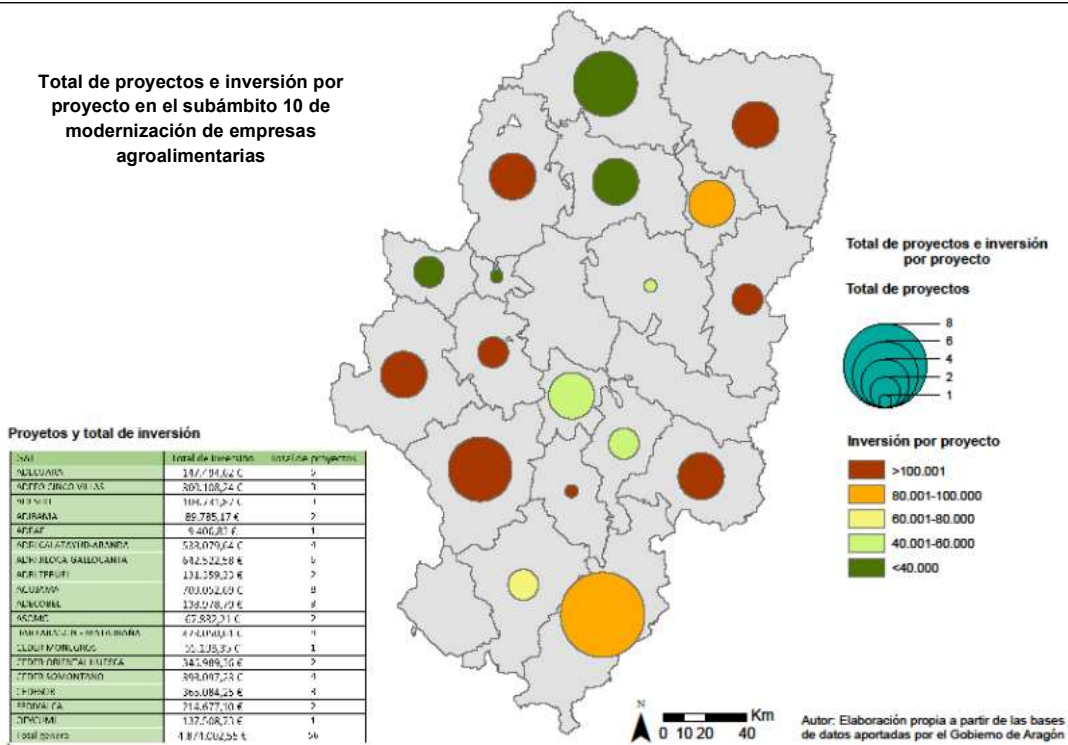
Además, se observan diferentes casuísticas en función de los GAL y de los subámbitos de inversión. Así pues, hay casos de GAL en los que se ponen en marcha pocos proyectos, pero de un coste de inversión elevado y, al contrario, existen casos de GAL que desarrollan una gran cantidad de proyectos, pero con niveles de inversión promedio significativamente más bajos.

Mapa 1. Total de proyectos e inversión promedio en el subámbito 10 de modernización de empresas agroalimentarias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

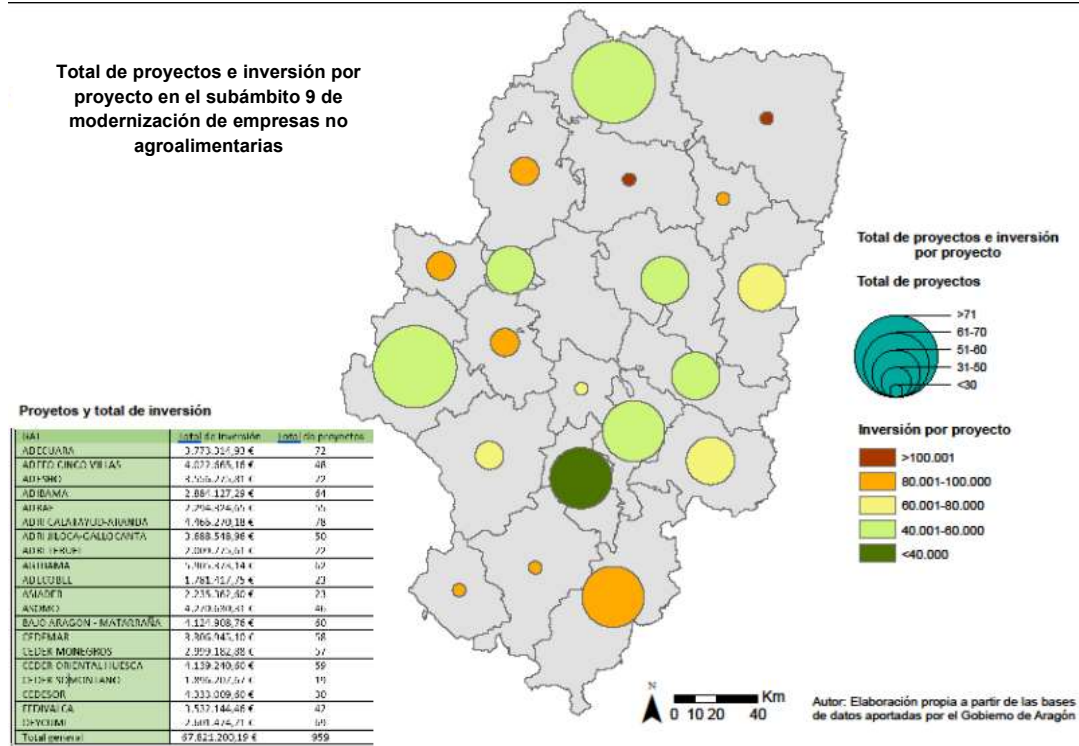
Mapa 2. Total de proyectos e inversión promedio en el subámbito 3 de creación de empresas agroalimentarias



e: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Fuent

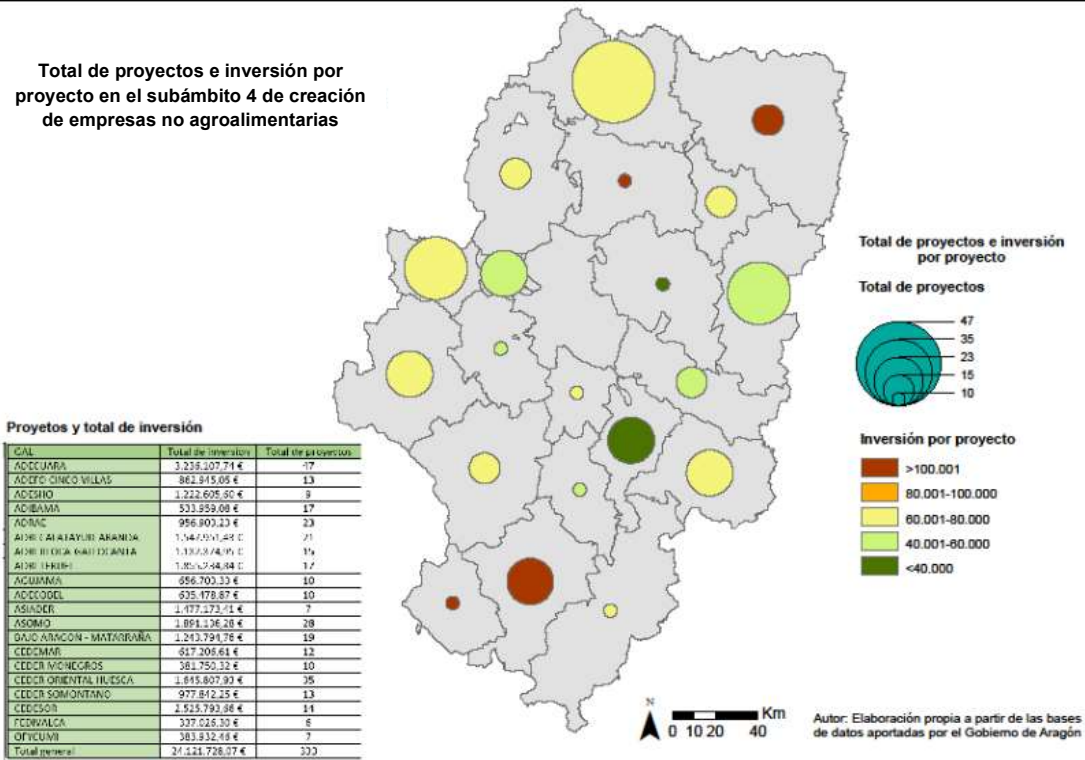
Mapa 3. Total de proyectos e inversión promedio en el subámbito 9 de modernización de empresas no agroalimentarias



e: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Fuent

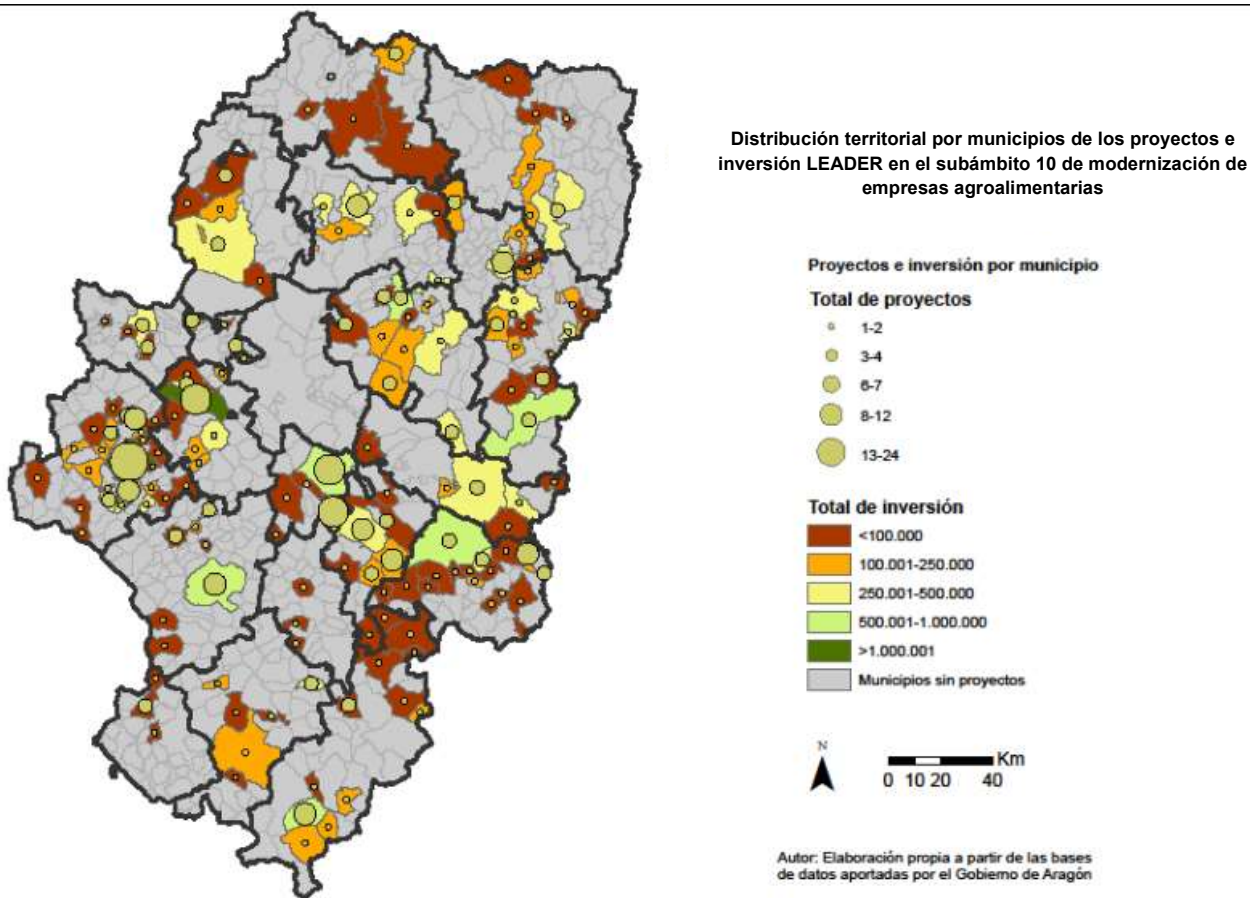
Mapa 4. Total de proyectos e inversión promedio en el subámbito 4 de creación de empresas no agroalimentarias



Fue
 nte: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

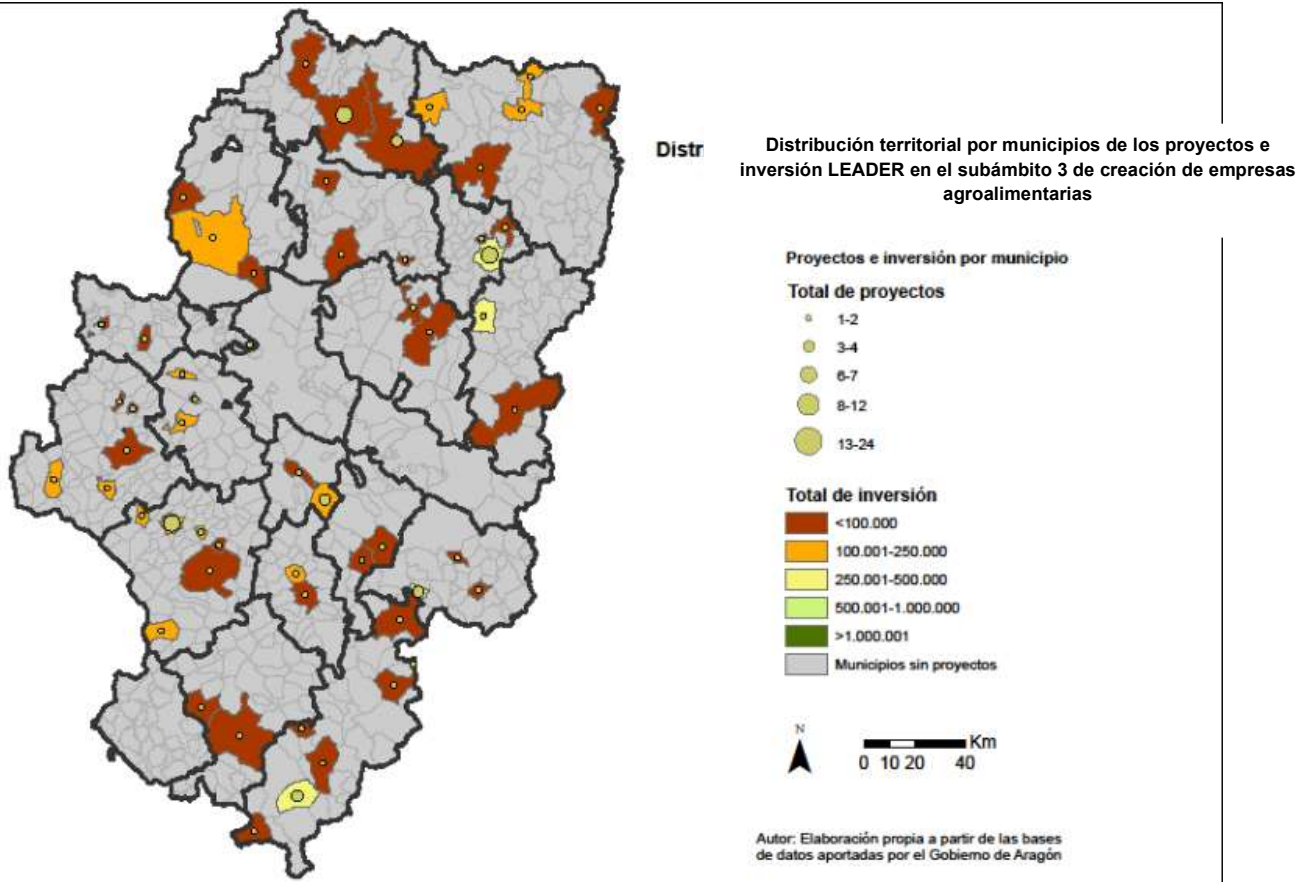
A continuación, se presenta esta información a escala de municipio. En las siguientes cartografías, se observa lo que ya se ha analizado, y es que, en Aragón, estos proyectos se reparten entre los diferentes tipos de municipios existentes, principalmente, aquellos relacionados con la modernización de empresas y de empresas agroalimentarias. Este reparto mallado lo es todavía mayor para el subámbito 9 de modernización de empresas no agroalimentarias. Además, para el subámbito 4 de creación de empresas no agroalimentarias también se reproduce un reparto marcadamente mallado entre los diferentes municipios. Sin embargo, en el caso del subámbito 3 de creación de empresas agroalimentarias, se observa cómo el reparto de los proyectos se da entre pocos municipios.

Mapa 5. Total de proyectos e inversión en el subámbito 10 de modernización de empresas agroalimentarias por municipios



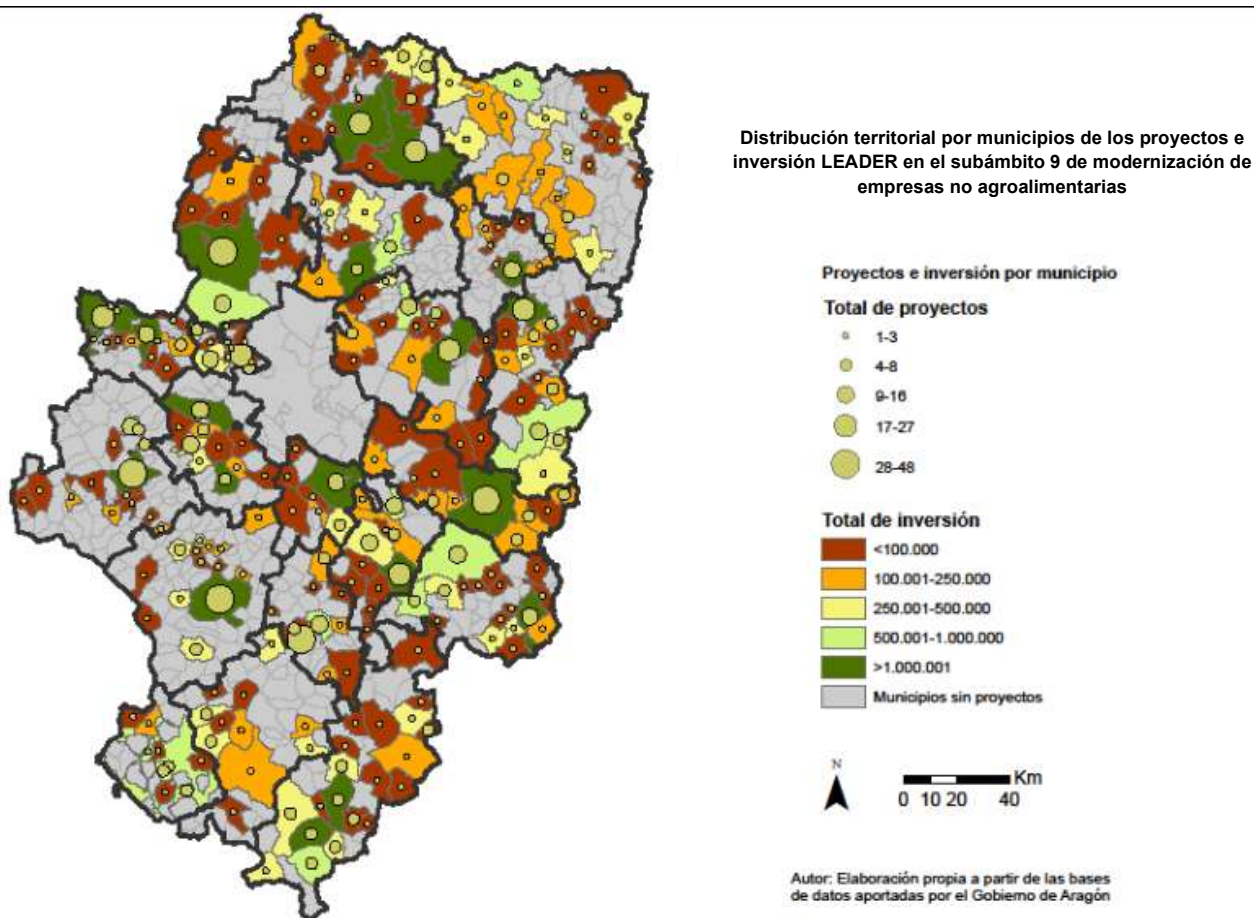
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Mapa 6. Total de proyectos e inversión en el subámbito 3 de creación de empresas agroalimentarias por municipio



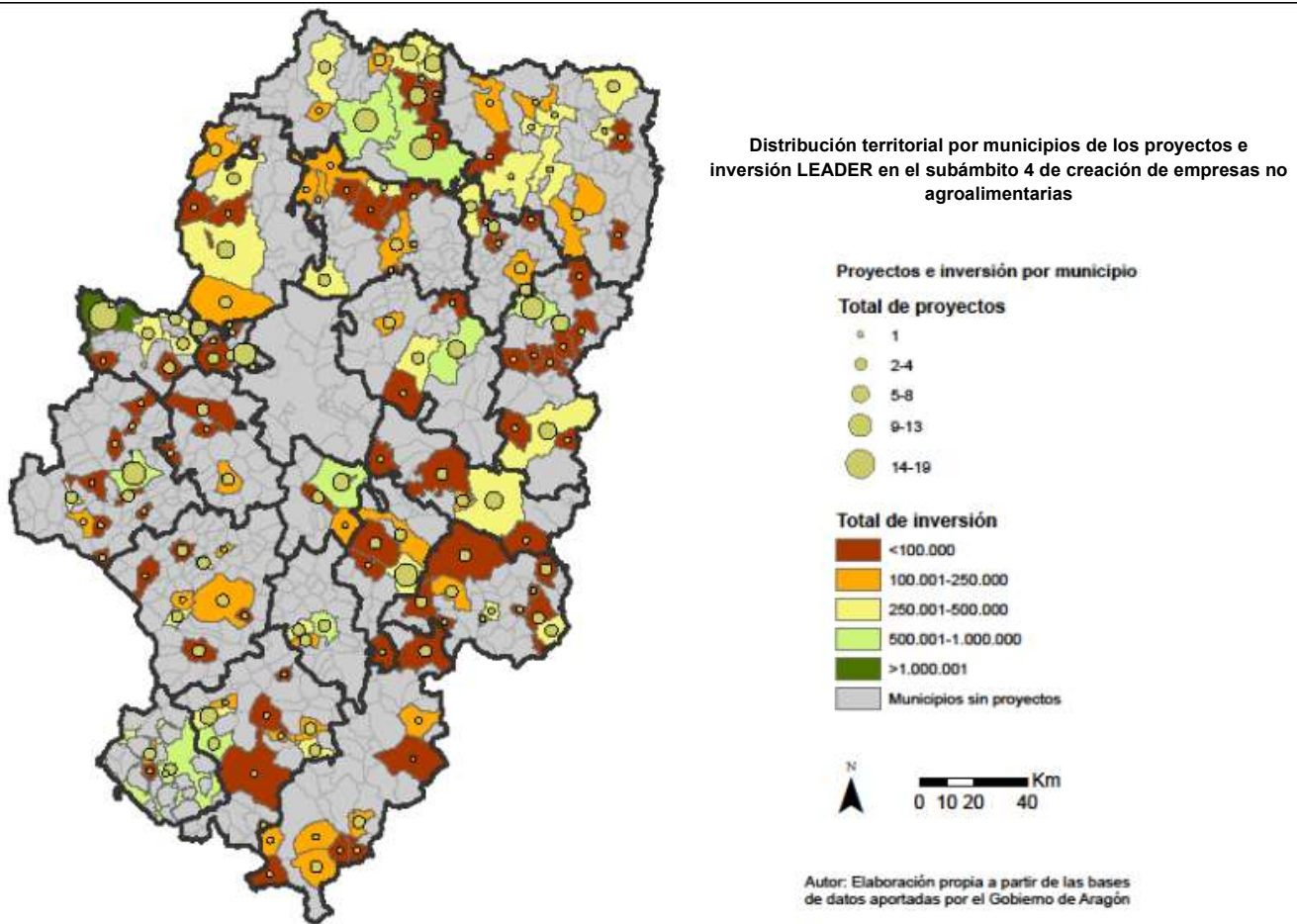
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Mapa 7. Total de proyectos e inversión en el subámbito 9 de modernización de empresas no agroalimentarias por municipios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Mapa 8. Total de proyectos e inversión en el subámbito 4 de creación de empresas no agroalimentarias por municipios



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.1.2 Caracterización de los proyectos emprendidos por grandes ámbitos de inversión

El siguiente de los análisis se centra en, para cada uno de los grandes ámbitos de inversión, clasificar los proyectos que se han puesto en marcha por tipología.

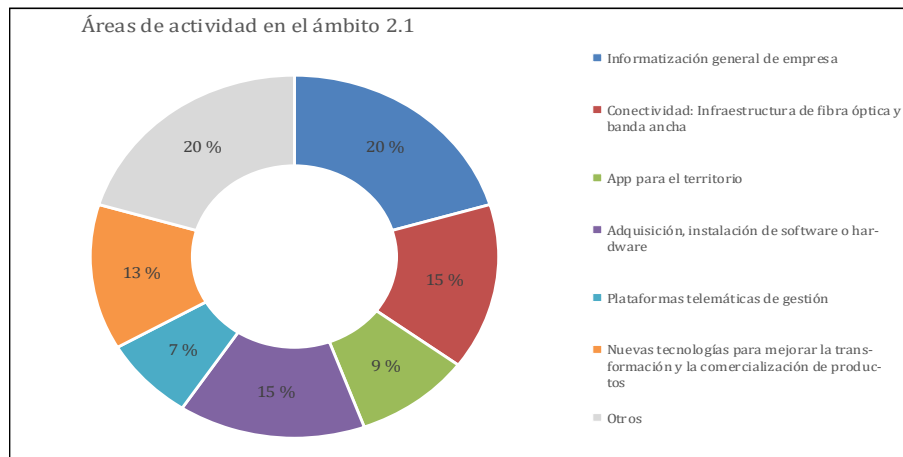
Comenzando la presentación de los resultados por el ámbito 2.1 de Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados), tal y como se observa en el siguiente gráfico, la mayor parte de los proyectos tienen que ver con lo que se ha denominado una informatización general de empresas, que busca aumentar la implementación de las TIC dentro de las empresas (20%).

En segundo lugar, cabe destacar los proyectos de conectividad: infraestructura de fibra óptica y de banda ancha (15%). Se trata de un conjunto de proyectos que buscan

desarrollar la infraestructura de banda ancha en el medio rural. Esta clase de proyectos responden a una de las necesidades más importantes del medio rural en el momento actual. Esto, además, sirve de contexto para que, posteriormente, las empresas puedan desarrollar las TIC o emprender caminos de digitalización que tan importantes son a nivel estratégico tanto para las empresas como para los territorios.

Posteriormente, con otro 15% destaca la adquisición y la implantación de hardware y software de nueva generación dentro de las empresas. Posteriormente, con un 13% de las inversiones dentro de este ámbito destaca la implantación de nuevas tecnologías para mejorar la venta de los productos que ofrece la empresa. Esta clase de proyectos promueven una mejor trazabilidad de los productos o el desarrollo de nuevas líneas de comercio digital para que los productos estén más presentes y accesibles al consumidor.

Gráfico 14. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 2.1 de Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)



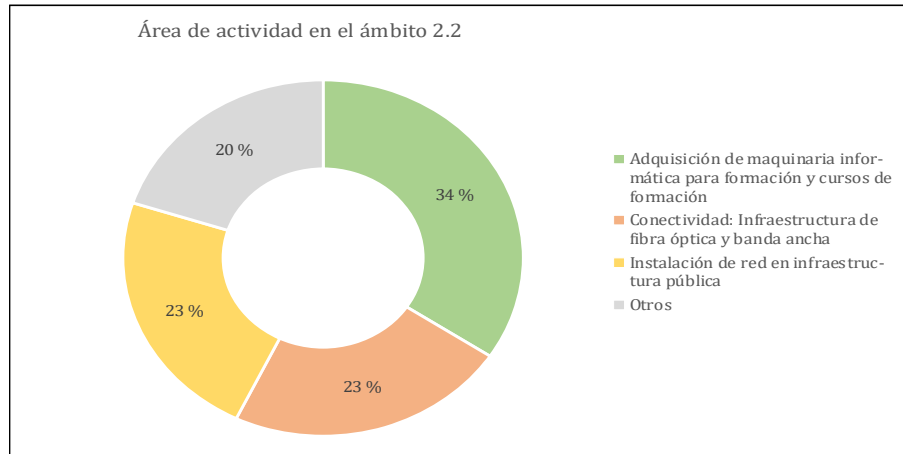
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Para el siguiente de los ámbitos, el 2.2 de mejora de la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas), destaca, en primer lugar, la mejora de la accesibilidad a internet de los pueblos o de las infraestructuras públicas a través, por ejemplo, de las instalaciones de red en colegios o de puntos wifi. Dentro de este tipo de actividad se han desarrollado el 23% de los proyectos puestas en marcha dentro de este ámbito.

En segundo lugar, destacan los proyectos que han tenido que ver con el desarrollo de actividades formativas. En este caso se han desarrollado proyectos orientados a la creación o a la mejora de aulas informáticas para el desarrollo de cursos formativos como, por ejemplo, de alfabetización digital, los cuales atajan directamente necesidades presentes en el territorio. Dentro de este conjunto de actividades se han desarrollado el 34% del total de proyectos puestas en marcha.

Por último, también se han desarrollado, impulsados por instituciones públicas, una serie de proyectos que buscaban mejorar la conectividad de los espacios rurales (23%), al igual que sucedía en el ámbito anterior.

Gráfico 15. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 2.2 de mejora de la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)

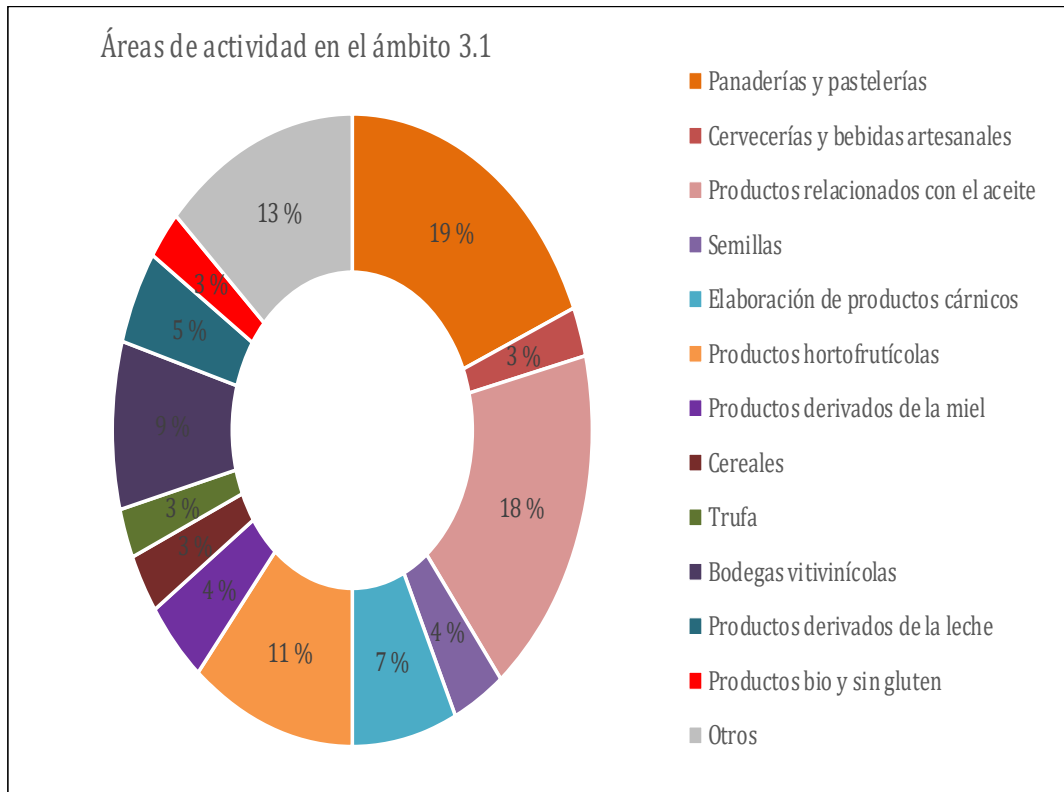


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Dentro del ámbito 3.1 de mejora de la competitividad de empresas agroalimentarias se han desarrollado, tal y como se observa en la siguiente figura, una gran variedad de proyectos. Sin embargo, sí que existen una serie de proyectos en los que se ha concentrado buena parte de la financiación. Entre ellos, destacan principalmente las panaderías y pastelerías (19%) y almazaras (18%).

El siguiente tipo de proyectos mayoritarios ha sido el de apoyo a empresas relacionadas con los productos hortofrutícolas, con un 11% del total de los proyectos. Posteriormente, se han desarrollado un conjunto también significativo de proyectos relacionados con las bodegas vitivinícolas (9%) mientras todavía se podían apoyar a esta clase de proyectos. Por otro lado, también se han apoyado proyectos relacionados con la industria cárnica (7%). Por último, se han desarrollado un conjunto significativo de proyectos relacionados con la apicultura (4%), la puesta en marcha o la mejora de cervecerías (2%) y el desarrollo de productos lácteos como los quesos (5%). En definitiva, dentro de este ámbito, el aspecto característico ha sido la variedad de proyectos que se han puesto en marcha.

Gráfico 16. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 3.1 de mejora de la competitividad de empresas agroalimentarias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

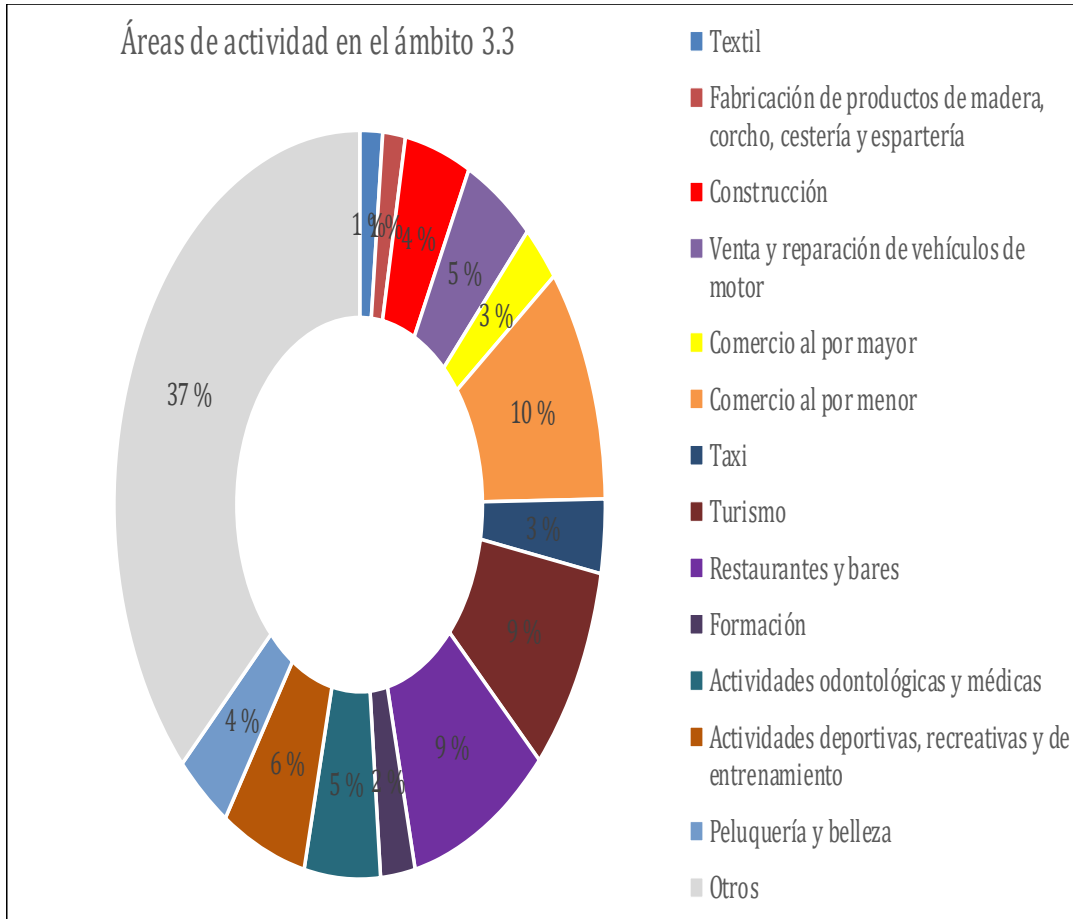
Posteriormente, para el ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas, hay que destacar que en el campo de “otros” se han realizado un 37,16% del total de los proyectos llevados a cabo, repartidos en una gran variedad de tipos de proyecto. Este dato demuestra la enorme variedad de proyectos que se ponen en marcha a través de LEADER dentro de este ámbito de inversión.

Siguiendo en orden decreciente, se observa como los proyectos relacionados directamente con actividades turísticas como apoyo de Hoteles, campings y casas rurales sigue siendo una tipología de proyectos con una presencia muy importante (9%). También destacan, de manera significativa, con otra representación del 9% sobre el total de los proyectos, aquellos relacionados con la puesta en marcha o la modernización de bares y restaurantes. Sin embargo, la tipología de proyectos con una presencia porcentual mayor ha sido la relacionada con actividades comerciales al por menor (10%).

Por último, también destacan un conjunto variado de proyectos que se relacionan con actividades deportivas; con la puesta en marcha o modernización de peluquerías y

salones de belleza; actividades comerciales al por mayor; talleres para coches; o servicios de transporte de taxis. Tipologías de actividad en las que se han puesto en marcha en torno al 4-6% del total de los proyectos pertenecientes a este ámbito.

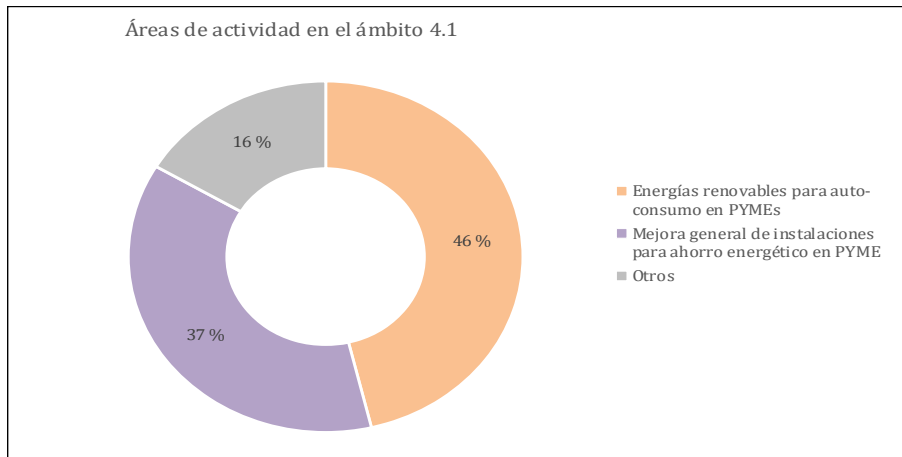
Gráfico 17. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Dentro del siguiente ámbito, el 4.1 de producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas, se han desarrollado principalmente dos tipos de proyectos. En primer lugar, han destacado la inversión en energías renovables para el autoconsumo dentro de las empresas (46% de los proyectos). En segundo lugar, han destacado las inversiones para la mejora de la eficiencia energética (37% de los proyectos).

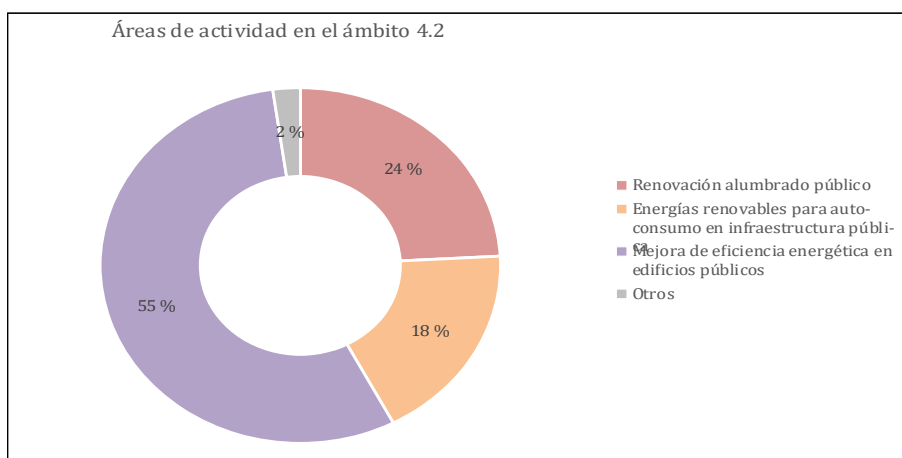
Gráfico 18. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 4.1 de producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Posteriormente, dentro del ámbito 4.2 de eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos destacan los proyectos que pueden enmarcarse en el ámbito de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos con un 56% de los proyectos puestas en marcha. Posteriormente, destaca un conjunto de proyectos que se relacionan con la mejora y la renovación de las instalaciones de alumbrado público de los pueblos (24%). Por último, el 18% de los proyectos puestas en marcha dentro de este ámbito se relacionan con la incorporación de las energías renovables en edificios públicos.

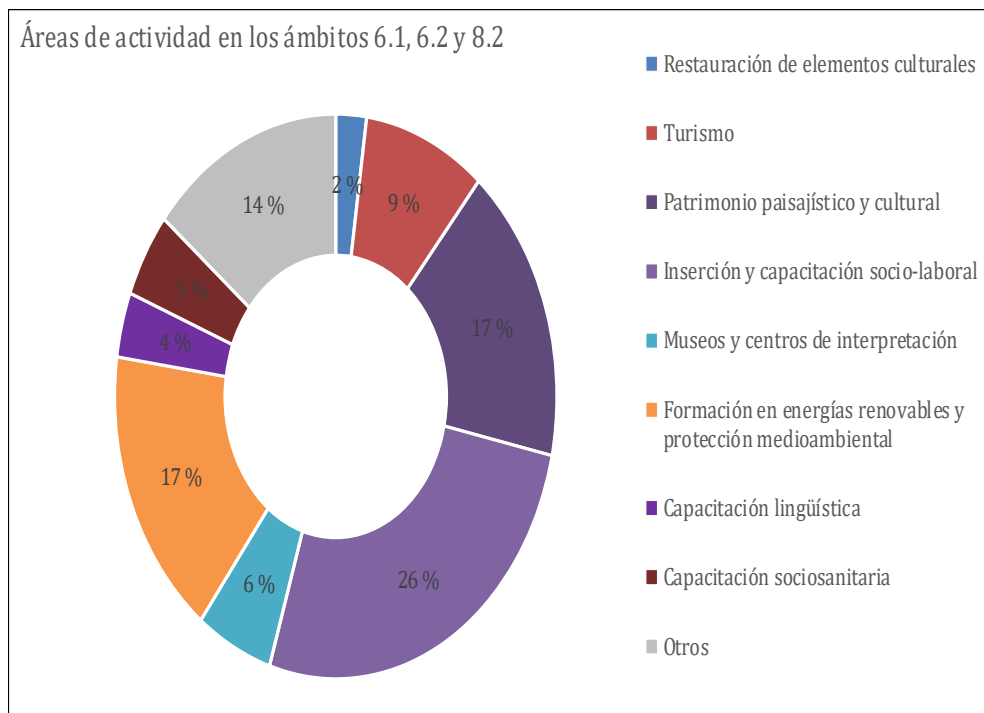
Gráfico 19. Tipo de actividades puestas en marcha dentro del ámbito 4.2 de eficiencia energética en infraestructuras públicas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se han agrupado los ámbitos 6.1, 6.2 y 8.2 relacionados con actividades de formación. Tal y como se observa en el siguiente gráfico, dominan los proyectos relacionados con actividades formativas para favorecer el acceso al mercado laboral (26%). En este tipo de actividad destacan formaciones concretas para desarrollar conocimientos técnicos y obtener capacitaciones para el desarrollo de actividades profesionales en concreto. En segundo lugar, dominan aquellas actividades de formación relacionadas con la protección del medioambiente o con el desarrollo de acciones para la recuperación de espacios degradados y con el campo emergente de las energías renovables (17%). Además, también se han desarrollado un número significativo de proyectos relacionados con la puesta en valor del patrimonio paisajístico y cultural (17%). Por último, en este ámbito también destaca la aparición de cursos directamente relacionados con el sector turístico con un 9% del total de los proyectos puestos en marcha, por ejemplo, a través del desarrollo de formaciones relacionadas con sectores turísticos como el ecoturismo.

Gráfico 20. Tipo de actividades puestas en marcha dentro de los ámbitos 6.1, 6.2 y 8.2 relacionados con actividades formativas

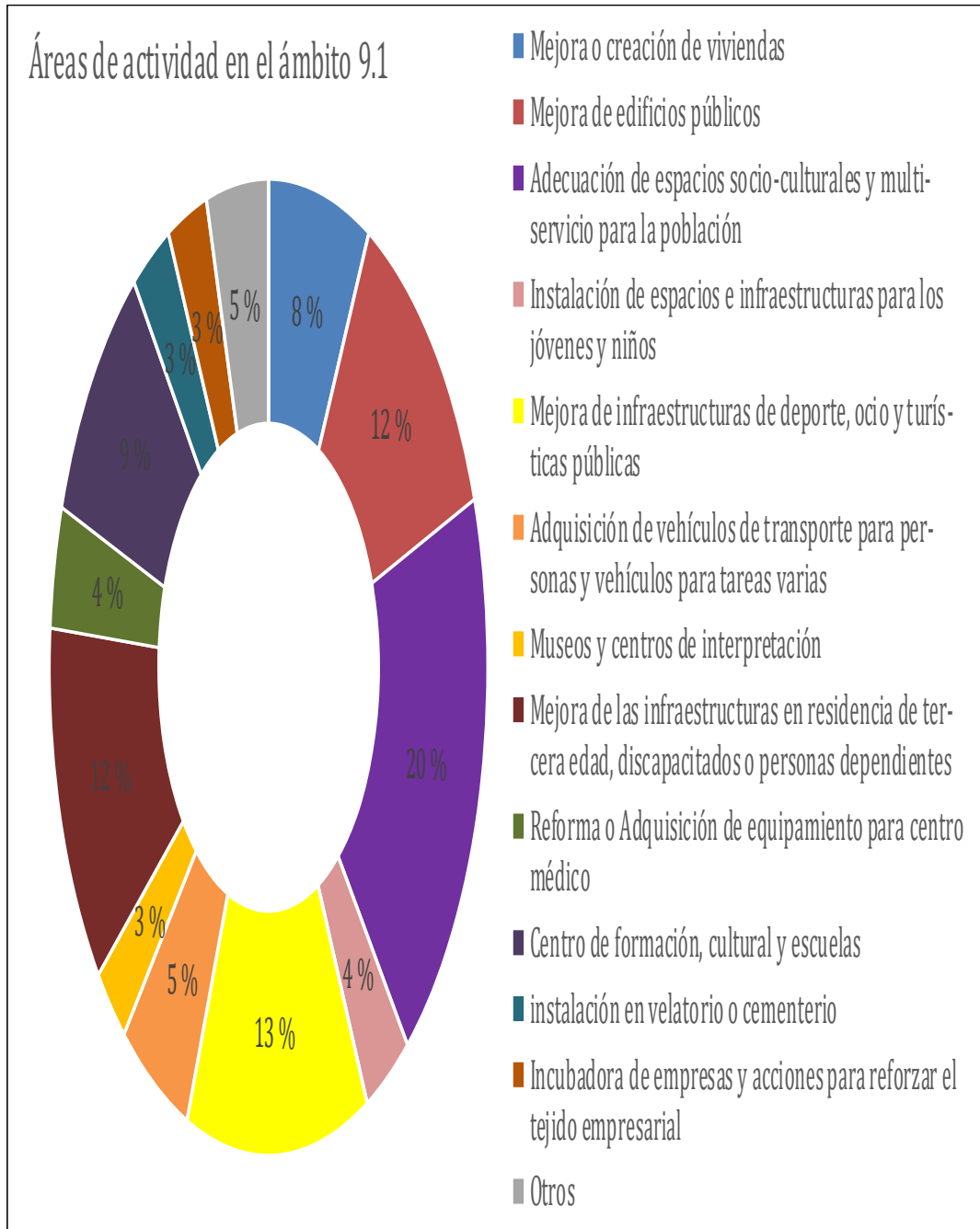


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Posteriormente, relacionado con el ámbito 8.1 de infraestructuras para el empleo, existe una amplia variedad de proyectos, pero cabe destacar sobre todo los proyectos relacionados con la creación de incubadoras de empresas. En Aragón, durante este periodo se han desarrollado una veintena de proyectos relacionados con este ámbito. Se trata de un conjunto de proyectos estratégicos para los espacios rurales y existen ejemplos de este tipo de proyectos en varios GAL.

Por último, dentro del ámbito 9.1 de mejora de la infraestructura social, se ha desarrollado una gran variedad de proyectos, tal y como se observa en la siguiente figura. En este ámbito destacan principalmente un conjunto de proyectos relacionados con la promoción de infraestructura sociocultural o de multiservicios para la población (20%); con la mejora de edificios públicos (12%); o con el desarrollo de infraestructura deportiva o de ocio para la población rural (13%). Existe otro tipo de actividades destacables relacionados con la mejora de los equipamientos de residencias de ancianos (12%) o centros culturales y de formación (9%). Sin embargo, destaca el conjunto de proyectos que se han puesto en marcha para la mejora de viviendas en el mundo rural (8%). Se trata de un problema estratégico en los espacios rurales, y se observa cómo, desde los GAL, se ponen en marcha proyectos para intentar atajarlo.

Gráfico 21. Tipo de actividades puestas en marcha dentro de los ámbitos 9.1 relacionados con la mejora de la infraestructura social



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.2 Promoción del empleo dentro del programa LEADER

A continuación, se va a realizar un análisis sobre el empleo que se ha creado y consolidado a través del programa LEADER durante el periodo 2014-2020. La implementación del programa LEADER en Aragón siempre ha establecido la creación de empleo como uno de sus objetivos prioritarios. Esta orientación se ha visto reforzada sobre todo a partir del año 2008 tras la crisis económica, convirtiéndose LEADER es un

instrumento clave que contribuye a la resiliencia de los espacios rurales, a partir tanto de la creación como de la consolidación del empleo.

De hecho, la creación de empleo se ha erigido como uno de los principales argumentos a la hora de justificar la labor territorial del programa. Esto se debe a que la implementación del programa LEADER en Aragón contribuye de manera especial al desarrollo de los espacios rurales a través de la creación y de la consolidación de empleo.

4.2.1 Cuantificación del total de empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado

Cabe destacar, en primer lugar, los 1.390,76 empleos que se han creado, a falta de obtener los datos definitivos para este periodo de programación. Existe un reparto equitativo entre hombres (51,24%) y mujeres (49,76%). Por otro lado, se destacan los 125.122,76 € necesarios para crear un empleo, valor promedio que fluctúa, tal y como se observará en el epígrafe siguiente, en función de la personalidad jurídica del promotor del proyecto, del territorio o del ámbito de inversión. Lo que también se observa es que la mayor parte de los empleos directos que se crean son para personas mayores de 25 años. En primer lugar, hay que destacar que la división en franjas de edad existente en la base de datos es insuficiente, ya que tan sólo se dividen entre mayores y menores de 25 años. Nos obstante, y aunque no sea un empleo creado de forma mayoritaria, a través de LEADER se crea empleo directo para personas con una edad menor o igual a los 25 años (203,83 empleos). Esto es un primer resultado positivo, ya que a través de LEADER se crea empleo directo para hombres y mujeres jóvenes.

En cuanto a los empleos indirectos, se han creado un total de 650,56 empleos, situándose la inversión promedio para crear un empleo indirecto en los 267.484,56 €. En este caso, el 64,25% de los empleos indirectos creados han sido masculinos y de nuevo han dominado los empleos indirectos creados para personas mayores de 25 años.

Por otro lado, la cifra de empleos directos consolidados es la más alta, puesto que LEADER ha permitido la consolidación de 5.081,96 empleos. Al mismo tiempo, la inversión necesaria para consolidar un empleo es la más baja (34.241,66€). Al igual que en el caso anterior, estas cifras variarán en función del tipo de personalidad jurídica, del territorio y del ámbito de inversión. Estas cifras responden a la orientación productiva del programa, a través de la cual se ponen en marcha, principalmente, proyectos de modernización de empresas, lo cual provoca estos altos niveles de consolidación directa de empleos. En este caso, el 58,55% de los empleos que se han consolidado han sido empleos masculinos. Por otro lado, el 94,50% de los empleos que se han consolidado han sido para personas mayores de 25 años.

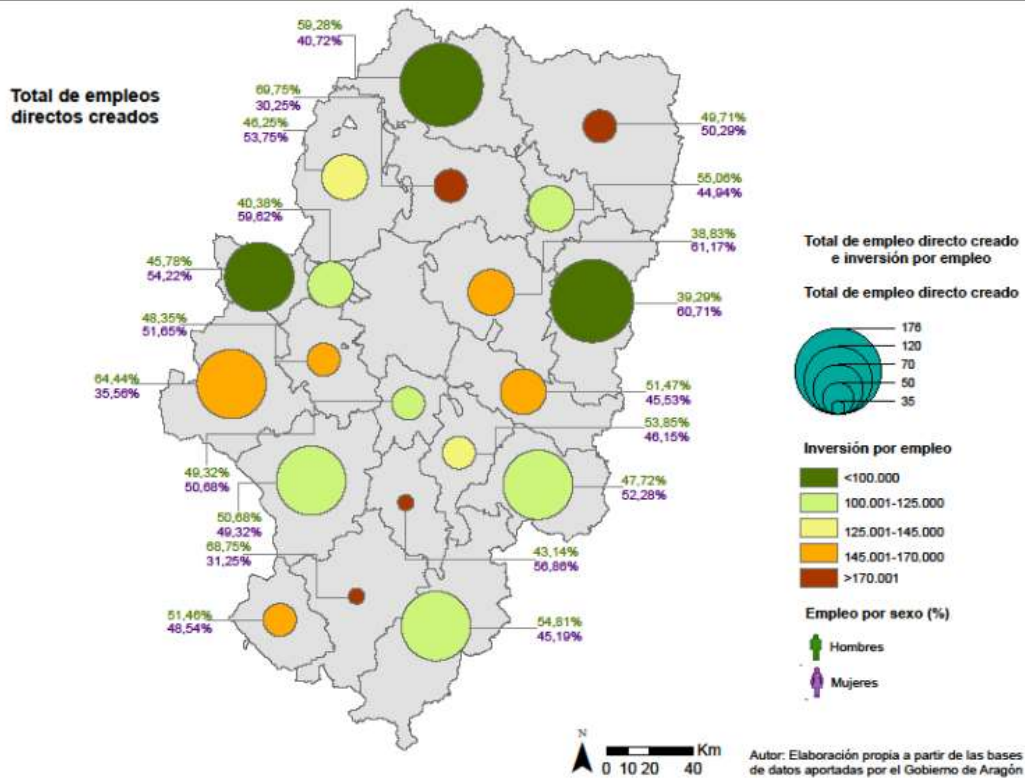
Tabla 2. Cuantificación de los empleos LEADER

	Total	Inversión para crear un empleo	Total hombres	Empleo masculino (%)	Total hombres >25	Empleo hombres >25 (%)	Total hombres <=25	Empleo joven masculino (%)	Total mujeres	Empleo femenino (%)	Total mujeres >25	Total empleo mujeres >25(%)	Total mujeres <=25	Empleo joven femenino (%)
Empleos directos creados	1.390,7	125.122,0€	712,6	51,2%	596,9	42,9%	115,66	8,3%	678,1	48,7%	589,9	48,7%	88,1	6,3%
Empleos indirectos creados	650,5	267.484,5€	418,0	64,2%	369,5	56,8%	48,5	7,5%	232,5	35,7%	194,0	35,7%	38,5	5,9%
Empleos directos consolidados	5.081,9	34.241,6€	2.975,2	58,5%	2.818,9	55,4%	156,2	3,1%	2.108,7	41,4%	1.983	41,4%	123,144	42,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se presenta una serie de cartografías sobre el reparto territorial de los empleos. En las tres primeras cartografías se representa el reparto de empleos directos e indirectos creados y de los empleos consolidados por GAL. En la primera de ellas, se observa cómo son ADECUARA y CEDER oriental Huesca los GAL donde se ha creado más empleo directo durante el actual periodo de programación. En esos dos GAL además es donde menos ha costado crear un puesto de trabajo (menos de 100.000 euros de inversión). En este grupo hay que añadir al GAL de ASOMO que, aunque crea menos empleos, el coste de creación de cada uno de ellos es bajo. Además, en la cartografía se observan diferencias entre los distintos GAL en cuanto al porcentaje de empleo masculino y femenino directo que crean.

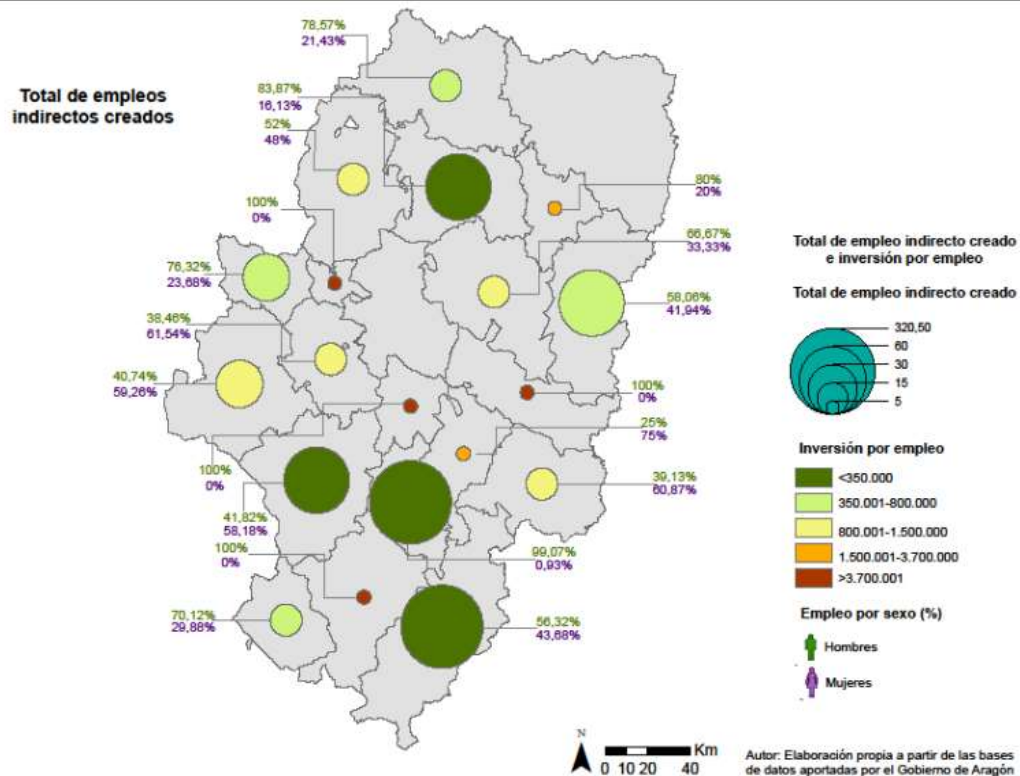
Mapa 9. Total de empleos directos creados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En la cartografía siguiente se observa el total de empleos indirectos creados. Comparativamente son muchos menos que en el caso anterior, e incluso existe un caso como el del GAL CEDESOR en el que, a falta de obtener la base de datos oficial que incluya la totalidad de proyectos financiados a través de LEADER, no se ha creado ningún puesto de trabajo indirecto. A esto hay que añadir hasta otros 5 GAL en los que se han creado menos de 5 puestos de trabajo indirecto. En contraposición a estos casos, destacan otros 5 GAL que han creado más de 30 empleos de forma indirecta. Esto hace que las cifras de inversión para crear un empleo indirecto sean mucho mayores que en el caso anterior.

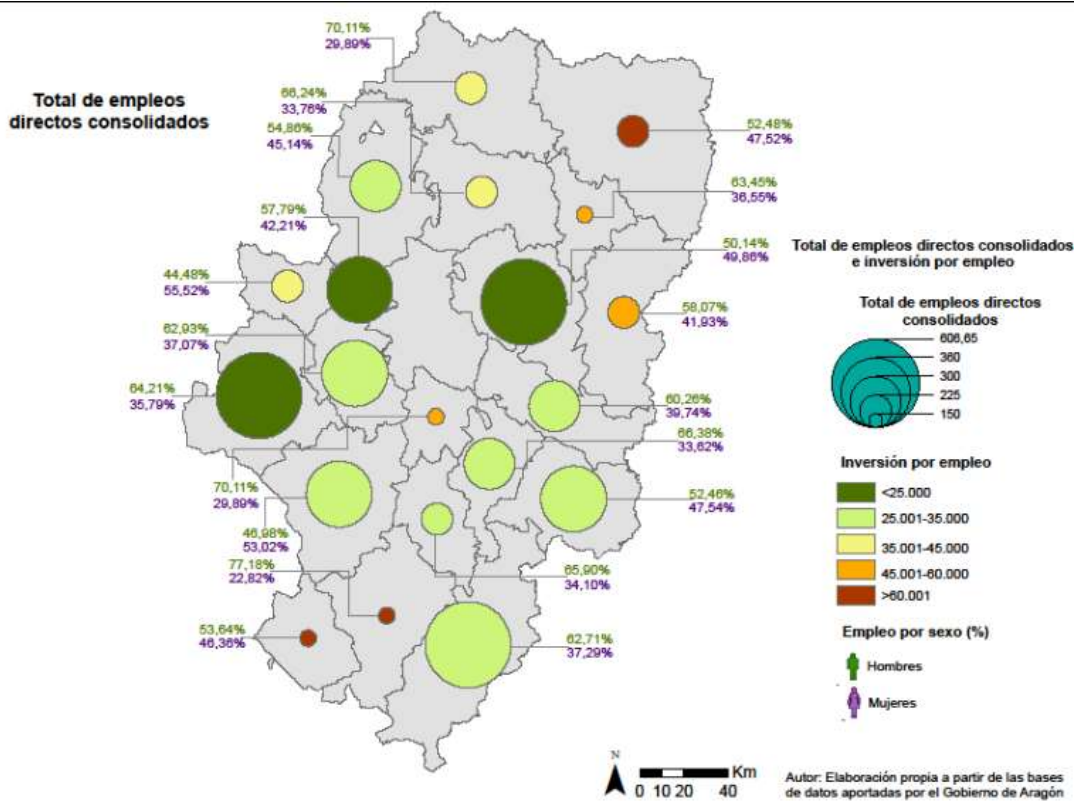
Mapa 10. Total de empleos indirectos creados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En el último de los casos, referente a los empleos consolidados, se observa cómo son cifras muy superiores a las de los dos casos anteriores. Destacan 4 GAL como son AGUJAMA, ADRAE, ADRI Calatayud Aranda y CEDER Monegros que son, por un lado, los que más empleos consolidan y, por otro lado, a los que menos les cuesta consolidar estos empleos. A este grupo hay que añadir a ADIBAMA que, aunque consolide menos empleos, el coste de consolidarlos es bajo para este GAL. Por otro lado, destaca el cambio que experimenta el GAL de ADECUARA que es el GAL que más empleo directo crea, mientras que en la siguiente cartografía se observa como consolida, comparativamente, mucho menos empleo y a un coste mucho mayor. Algo similar, pero al revés, sucede en el caso del CEDER Monegros, que se trata de un GAL del grupo intermedio en cuanto a la creación de empleos directos, pero que se encuentra en el grupo de GAL que más empleo consolidan. A su vez, hay GAL como ADRI Calatayud Aranda en el que se crea mucho empleo directo de forma comparativa con respecto a otros GAL y en el que también se consolida mucho empleo directo de forma comparativa.

Mapa 11. Total de empleos directos consolidados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.2.2 Cuantificación del total de empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado en función de la personalidad jurídica del promotor

En la siguiente tabla, se presentan los datos de creación de empleo directo e indirecto y de consolidación de empleo en función de la personalidad jurídica del promotor del proyecto. Se observan las diferencias existentes entre los diferentes tipos de promotores. Así, por ejemplo, los proyectos puestos en marcha por los ayuntamientos crean y consolidan mucho menos empleo y requieren de una inversión mucho mayor para crearlo o consolidarlo que los proyectos puestos en marcha por personalidades jurídicas relacionadas con el mundo empresarial, lo cual es un resultado lógico, puesto que los proyectos que emprenden ambos tipos de promotores tienen objetivos diferentes.

En este sentido, destaca como se requiere una menor inversión para generar puestos de trabajo directos en el caso de los promotores autónomos con respecto a los promotores que tienen la fórmula jurídica de Sociedades Limitadas o Sociedades Civiles. Los proyectos puestos en marcha por autónomos suelen ser de menor tamaño, e incluso, en muchas ocasiones, suponen soluciones profesionales individuales a través del

autoempleo. Por otro lado, a la hora de consolidar empleos, son las Sociedades Limitadas, Sociedades Civiles y las Sociedades Anónimas las personalidades jurídicas que más empleo consolidan y las que menos inversión requieren para ello, frente a los autónomos, quienes requieren de una inversión mucho mayor, de forma comparativa, para poder consolidar un puesto de trabajo.

Así pues, más del 80,64% de los empleos directos creados lo han sido por autónomos y por Sociedades Limitadas. En este caso, los autónomos han generado el 30,61% de todos los empleos directos creados en este periodo, mientras que las Sociedades Limitadas han creado el 49,96% con respecto del total. Así pues, por cada proyecto puesto en marcha por un autónomo se han creado 0,57 empleos, mientras que esta cifra alcanza los 0,70 para los proyectos puestos en marcha por Sociedades Limitadas. Mientras tanto, esta cifra se queda en los 0,10 empleos directos creados en los proyectos puestos en marcha por ayuntamiento y comarcas. Con respecto a la división del empleo por sexos, destaca como a través del emprendimiento autónomo se apoya de forma más intensa la creación de empleo femenino, ya que el 57,98% de los empleos directos creados por autónomos han sido empleos femeninos. Mientras tanto, a través de las Sociedades Limitadas se crea porcentualmente más empleo directo masculino que femenino, ya que el 60,39% del empleo directo creado ha sido empleo masculino.

La realidad cambia cuando se trata de los empleos directos consolidados. En este caso, el 60,98% total de los empleos directos consolidados a través de LEADER lo han sido por las Sociedades Limitadas. Mientras tanto, los autónomos tan sólo consolidan un 14,94% del total de los empleos consolidados en este periodo. Esto es así, ya que son las Sociedades Limitadas las que más empleo generan a parte del del promotor, lo cual explica que sean esta clase de personalidades jurídicas las que más empleo consolidan. Por el contrario, un buen porcentaje de los proyectos puestos en marcha por autónomos son de corte individual y, por lo tanto, aunque consoliden empleo, es cuantitativa menor. En este sentido, por cada proyecto puesto en marcha por autónomos se consolida 1,02 empleos, mientras que, en el caso de las Sociedades Limitadas, esta cifra alcanza los 3,14 empleos.

Tabla 3. Empleo directo e indirecto creado y consolidado en función de la personalidad jurídica de los promotores de los proyectos

Personalidad jurídica	Total de proyectos	Total de inversión	Inversión por proyecto	Empleos directos creados	Inversión para crear un empleo	Empleos directos creados hombres	Empleos directos creados mujeres	Empleos indirectos creados	Inversión para crear un empleo indirecto	Empleos directos consolidados	Inversión para consolidar un empleo
Asociación	199	6.245.790,7€	31.385,9€	58,37	107.003,4€	23	35,37	11,5	543.112,2 €	121,2	51.532,9 €
Colegio Rural Agrupado	3	19.124,5€	6.374,8€	0		0	0	0		0	
Ayuntamiento	702	23.106.484,8€	32.915,2€	73,07	316.223,9€	30,58	42,49	140,04	164.999,1€	160,53	143.938,7€
Comarca y mancomunidad	175	5.678.871,6€	32.450,7€	15	378.591,4 €	2	13	132	43.021,75 €	16,25	349.469,0€
Consejo regulador denominación de origen	8	289.352,1€	36.169,0€	0		0	0	2	144.676,0€	14	20.668,0 €
ONG	23	997.572,9€	43.372,7€	12	83.131,1€	6	6	5	199.514,6€	5	199.514,6 €
Federación y fundación	50	1.755.467,9€	35.109,4€	11,48	152.915,3 €	5,48	6	1	1.755.468 €	233,31	7.524,19 €
Empresa social	3	69.798,6€	23.266,2€	2	34.899,3€	2	0	0		11	6.345,33 €
Comunidad de bienes	6	616.058,1€	102.676,3€	5	123.211,6 €	3	2	8	77.007,2€	12	51.338,17 €
SAT, sociedades agrarias de transformación y cooperativas	120	7.427.285,2€	61.894,0€	21,34	348.045,23€	7,54	13,8	1	7.427.285€	276,64	26.848,20 €
Sociedad Anónima	32	2.599.205,3€	81.225,2€	8,6	302.233,2 €	6,1	2,5	15	173.280,3€	148,14	17.545,60 €
Sociedad civil	95	5.334.670,8€	56.154,4€	62,37	85.532,6€	28	34,37	6	889.111,8€	225,24	23.684,39 €
Sociedad Limitada	988	84.312.356,5€	85.336,4€	694,89	121.331,9€	419,65	275,24	239,99	351.316,1 €	3099,19	27.204,64 €
Autónomos	742	35.527.206,9€	47.880,3€	426,64	83.272,1€	179,28	247,36	89,03	399.047,6 €	759,46	46.779,56 €
Total general	3149	174.014.760€	110.520,6€	1390,76	250.244,1€	712,63	678,13	650,56	534.969,13€	5081,96	68.483,33 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.2.3 Cuantificación del total de empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado en función del tamaño del municipio

En primer lugar, los empleos creados de forma directa se generan prioritariamente en los municipios de mayor entidad. En este sentido, el 42,5% de los empleos directos creados han sido generados en municipios de más de 3.000 habitantes. Esto es lógico debido a que el tejido empresarial es más fuerte en esta clase de municipios. A pesar de ello, en los municipios de menor entidad (< 500 habitantes) también se genera un porcentaje significativo del total de empleos directos creados a través de LEADER (21,7%). En este sentido, en los municipios de menos de 1.000 habitantes se crea el 33,9% del total de los empleos directos creados a través de este programa. Por lo tanto, se puede afirmar que, aunque a través de LEADER se cree más empleo y más empleo por municipio en aquellos de mayor entidad, la presencia cercana al territorio de los GAL permite la creación directa de empleo en los municipios de menor entidad, que son, a su vez, los que dominan en número en el conjunto de Aragón, y en los que al mismo tiempo resulta más complejo crear empleo directo. Es decir, LEADER ataja una de las

necesidades clave del desarrollo rural en Aragón: la creación de empleo en los municipios de menor entidad.

Tal y como se observa en la siguiente tabla, LEADER ha creado empleo de forma directa en la mayor parte de los municipios que tienen más de 1.000 habitantes en Aragón. A su vez, ha creado empleo en el 65% de los municipios entre 500 y 1.000 habitantes. Esta cifra desciende hasta el 25,36% del total de los municipios que tienen menos de 500 habitantes. Esto refleja la dificultad de crear empleo en esta clase de municipios de menor entidad, pero, al mismo tiempo revela la capacidad del programa para apoyar la creación de empleo en esta clase de municipios.

Además, se observa, independientemente del tamaño del municipio, como se apoya un porcentaje importante de empleo femenino. En este sentido, en los municipios de población comprendida entre los 1.000 y los 3.000 habitantes más del 55% del empleo creado ha sido femenino. Estos porcentajes se acercan 50% en el caso de los municipios de mayor entidad, mientras que en el caso de los de menor entidad, el empleo está ligeramente más masculinizado, pero se observa cómo los porcentajes de empleo femenino directo creado se sitúan en torno al 45%. Por lo tanto, el reparto del empleo directo creado por sexos se encuentra equilibrado (48,76% del total del empleo directo creado es femenino), independientemente del tipo de municipio, lo cual también es otro resultado positivo, ya que, además de crear empleo en los municipios de menor entidad, LEADER también ayuda a crear empleo femenino independientemente del tipo de municipio.

Algo similar ocurre cuando se analizan los trabajos directos consolidados. La mayor cantidad de ellos se consolidan en los municipios de mayor entidad, ya que en ellos es en los que se encuentra el tejido empresarial más fuerte. Sin embargo, a través de LEADER también se logra consolidar empleos en los municipios de menor entidad. Por lo tanto, LEADER ayuda a consolidar empleos también en los municipios de menor entidad.

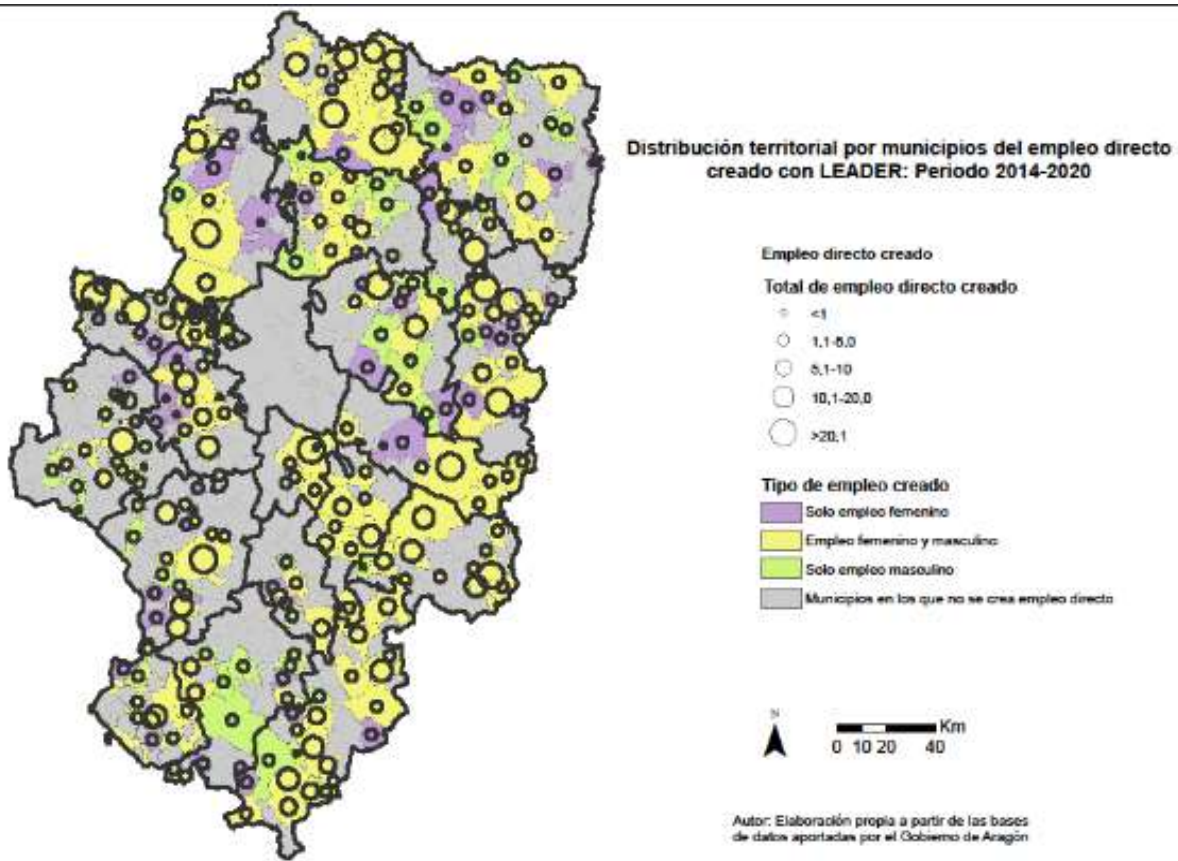
Tabla 4. Empleo directo e indirecto creado y consolidado en función del tipo de municipio

Tipo de municipio	Total de municipios	Trabajo directo creado	Trabajos directos creados (%)	Nº de municipios con empleos directos creados	Municipios con empleo directo creado (%)	Nº empleos creados hombres	Nº empleos creados mujeres	Empleo femenino o directo creado (%)	Trabajo indirecto creado	Trabajo directo consolidado
<500	544	301,02	21,7%	138	25,36%	167,09	133,93	44,5%	246	1.021,57
501-1.000	85	169,61	12,2%	54	63,53%	95,66	73,95	43,6%	80,84	543,42
1.001-2.000	45	232,75	16,8%	44	97,78%	99,48	133,27	57,3%	203,25	884,68
2.001-3.000	17	93,88	6,8%	16	94,11%	42,13	51,75	55,1%	47,24	409,79
3.001-5.000	15	142,88	10,3%	15	100%	73,99	69,49	48,4%	9,5	771,21
>5.001	18	446,62	32,2%	18	100%	232,88	213,74	47,9%	8,7	1.451,29
Total	724	1386,76	100,00%	285	39%	711,23	676,13	48,76%	595,53	5081,96

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se presentan cartográficamente los principales resultados relacionados con el empleo a nivel de municipios. En la primera de las cartografías se hace referencia al total de empleo directo creado. Se observa cómo se crean empleos directos tanto en los municipios centrales como en aquellos más periféricos del conjunto de los GAL. Por otro lado, en superficie se establece si en esos municipios en los que se crea empleo, este es exclusivamente masculino o femenino o si se crea empleo para ambos sexos. En este sentido, en la mayor parte de los municipios se crea empleo directo tanto para hombres como para mujeres. Así pues, en 135 de los municipios en los que se crea empleo, se ha creado tanto para hombres como para mujeres. Por otro lado, en 137 municipios donde se ha creado empleo, se ha creado solamente para un sexo. En la mayor parte de estos municipios se ha creado empleo sólo para hombres (76 municipios), mientras que en 61 de estos sólo se ha creado empleo para mujeres.

Mapa 12. Distribución territorial por municipios del empleo directo creado con LEADER: Periodo 2014-2020

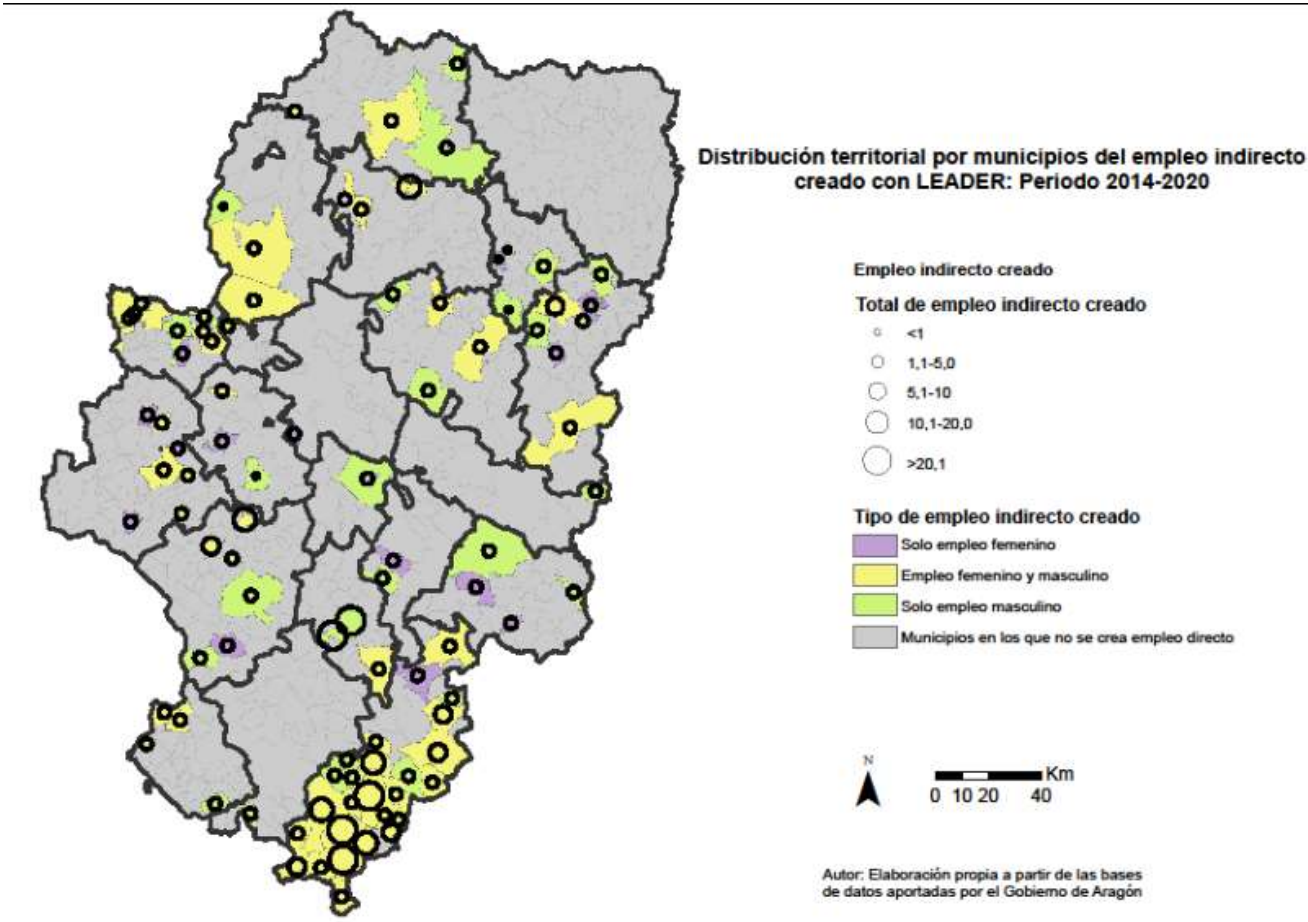


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En cuanto al empleo indirecto creado, se observa su menor representación territorial y su mayor concentración en los municipios centrales de los GAL. Una excepción es el GAL

de AGUJAMA, puesto que es el único en el que se han creado puestos de trabajo indirecto en la mayor parte de los municipios.

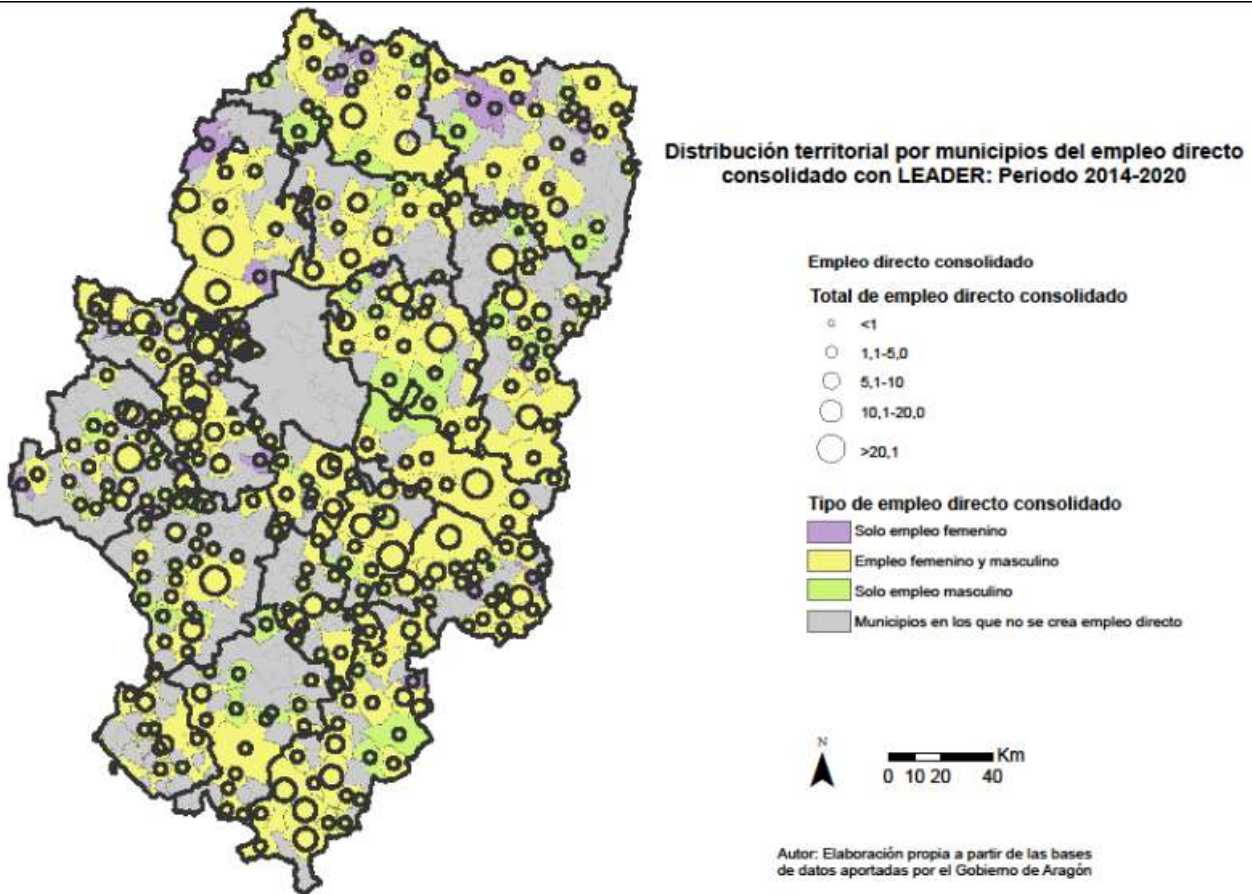
Mapa 13. Distribución territorial por municipios del empleo indirecto creado con LEADER: Periodo 2014-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En la última de las cartografías se incluye el reparto territorial de los empleos directos consolidados en Aragón. Se observa cómo se han consolidado empleos en la mayor parte de los municipios del conjunto de los GAL de la CA. Al mismo tiempo, en la mayor parte de los municipios donde se ha consolidado empleo, se ha hecho para los dos sexos (225 municipios en donde se ha consolidado empleo, este ha sido tanto para hombres como para mujeres). En los 110 municipios restantes donde se ha consolidado empleo para un solo sexo, en 25 de ellos sólo se ha consolidado empleo para mujeres, mientras que en los 85 municipios restantes se ha consolidado empleo solamente para hombres.

Mapa 14. Distribución territorial por municipios del empleo directo consolidado con LEADER: Periodo 2014-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.2.4 Cuantificación del total de empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado por grandes ámbitos de inversión y tipo de actividad

En este epígrafe, se van a analizar los empleos directos e indirectos creados y consolidados en función de los grandes ámbitos de inversión y de la principal tipología de proyectos puestos en marcha para los ámbitos que más empleo han creado y consolidado. Tal y como se observa en el siguiente gráfico, la mayor parte de empleos directos se han creado en el ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas, donde se ha concentrado el 68,63% de todos los empleos directos creados. Dentro de este ámbito, la mayor parte del empleo directo ha sido creado en los subámbitos 9 y 4 de creación y modernización de empresas no agroalimentarias (42,63% y 39,18% respectivamente). Mientras que en los subámbitos 10 y 3 de modernización y creación

de empresas agroalimentarias tan sólo se ha creado y consolidado un 10,96% y un 7,00% del total del empleo directo creado.

En cuanto al porcentaje de empleo femenino directo creado, se observa cómo este porcentaje es elevado en la totalidad de ámbitos presentes en la tabla. Con respecto a los subámbitos que más empleo directo crean, este porcentaje de empleo femenino directo creado es mayor para los ámbitos 4 y 9 que para los ámbitos 3 y 10 directamente relacionados con la industria agroalimentaria. Para los dos primeros subámbitos el porcentaje de empleo femenino se encuentra siempre por encima del 50%, mientras que para los ámbitos 3 y 10 se encuentra por debajo del 50% y la cifra alcanza incluso el 39,45% para el subámbito 3. Esto recalca que para las mujeres es más complejo desarrollarse laboralmente en empresas relacionadas con la industria agroalimentaria, aunque existen múltiples casos de éxito repartidos por la CA de empresas agroalimentarias que puestas en marcha por mujeres son claros ejemplos de buenas prácticas.

Por último, en cuanto a los empleos indirectos creados y directos consolidados, es en el ámbito 9 de modernización de empresas no agroalimentarias donde se ha generado ese tipo de empleo de forma más habitual, concentrando en ese ámbito más del 50% de esta clase de empleo en ambos casos.

Tabla 5. Empleo directo e indirecto creado y del empleo consolidado por grandes ámbitos de inversión

Etiquetas de fila	Total de proyectos	Empleo directo creado	Empleo directo creado (%)	Proyectos que han creado empleo	Proyectos que han creado empleo (%)	Empleo directo creado hombres	Empleo directo creado mujeres	Empleo directo creado mujeres (%)	Empleo indirecto creado	Empleo directo consolidado
1.1	140	35,25	2,53%	21	15,00%	17,25	18	51,06%	45	30
19.3	10	13	0,93%	1	10,00%	0	13	100,00%	0	0
2.1	48	27	1,94%	19	39,58%	16	11	40,74%	14	109,28
2.2	35	0	0%		0,00%	0	0		4	69,8
3.1	406	200,08	14,38%	138	33,99%	112,26	87,82	43,89%	70,25	905,37
3.2	23	41	2,95%	10	43,48%	38	3	7,32%	4,5	84,8
3.3	1445	954,43	68,63%	634	43,88%	476,31	478,12	50,09%	266,77	3092,67
4.1	63	9	0,65%	9	14,29%	6,5	2,5	27,78%	6	193,03
4.2	190	1	0,07%	1	0,53%	0	1	100,00%	17,34	33,89
6.1	129	7	0,50%	4	3,10%	2	5	71,43%	20	12,5
6.2	8	1	0,07%	1	12,50%	0	1	100,00%	9	1
8.1	66	45,53	3,27%	19	28,79%	22,31	23,22	51,00%	115	29,84
8.2	165	2	0,14%	2	1,21%	0	2	100,00%	5,7	15
9.1	421	54,47	3,91%	27	6,41%	22	32,47	59,61%	73	504,78
Total general	3149	1390,76	100	886	28,14%	712,63	678,13	48,76%	650,56	5081,96

* Ámbitos de inversión: 1.1 Cooperación entre particulares; 19.3 Cooperación GAL; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.2 Forestal; 3.3 Otras (Mejora de la competitividad de las empresas); 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social.

A continuación, se presentan las grandes líneas de actividad donde se crea mayor empleo directo en los 4 subámbitos de programación que generan más empleo (3, 10, 4 y 9). En la siguiente tabla se observa como son las líneas de actividad relacionadas con hostelería; actividades turísticas; y actividades relacionadas con el comercio al por menor las que más empleo directo han creado.

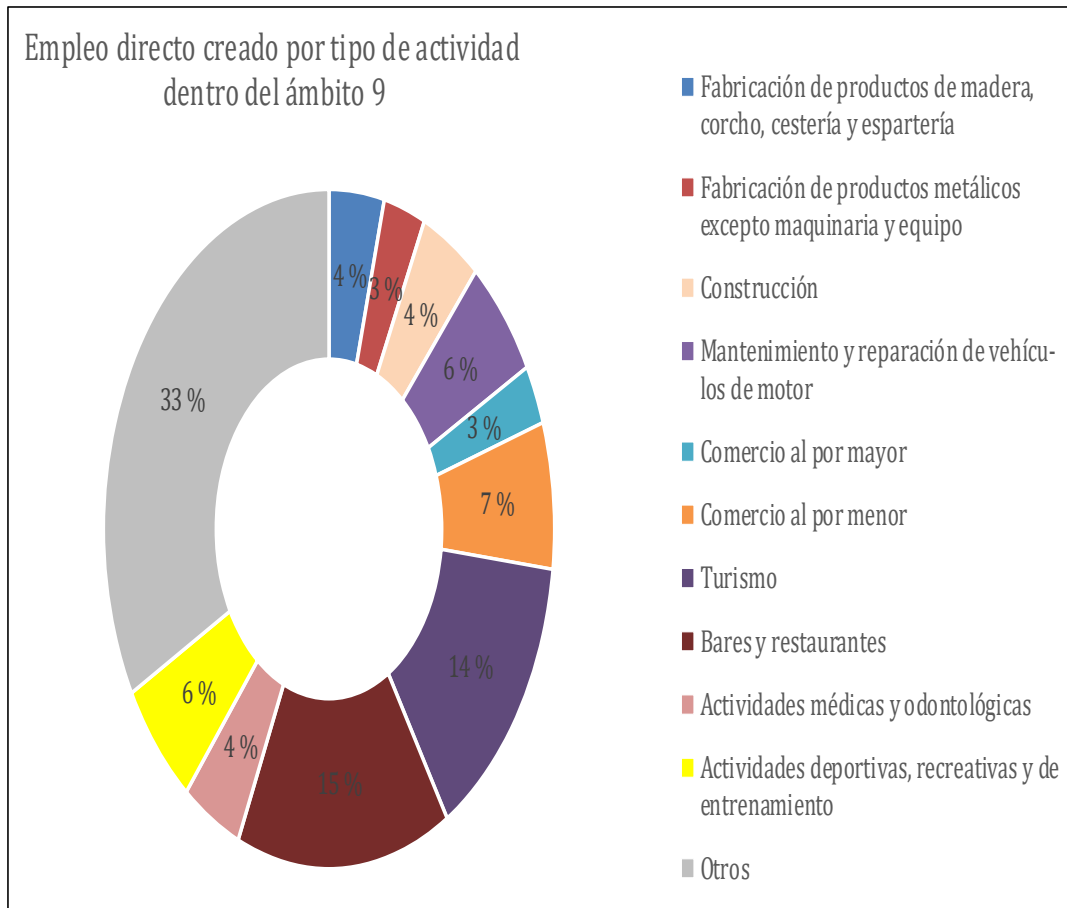
Tabla 6. Empleo directo creados dentro de los ámbitos de programación 3, 10, 4 y 9

Líneas de actividad	Total de empleos directos creados	Total de empleos directos creados (%)
Cervecerías y otras bebidas artesanas	16,12	1,38%
Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	39,25	3,36%
Productos relacionados con el aceite	15,29	1,31%
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	29	2,48%
Productos hortofrutícolas	27	2,31%
Construcción	23,46	2,01%
Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	35	3,00%
Comercio al por mayor	22,25	1,91%
Comercio al por menor	95,78	8,21%
Transporte por taxi	19	1,63%
Turismo	132,47	11,35%
Hostelería	149,56	12,81%
Educación	18	1,54%
Actividades veterinarias	11,78	1,01%
Actividades odontológicas sanitarias	32,6	2,79%
Asistencia en establecimientos residenciales	23,25	1,99%
Actividades deportivas y de ocio	64,06	5,49%
Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel	12,5	1,07%
Peluquería y otros servicios de belleza	21,5	1,84%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón. *3: Creación de empresas agroalimentarias. 10: Modernización de empresas agroalimentarias. 4: Creación de empresas no agroalimentarias. 9: Modernización de empresas no agroalimentarias.

Dentro del subámbito 9 de modernización de empresas no agroalimentarias, se han escogido aquellas líneas de actividad que más empleo directo crean. Tal y como se observa en la siguiente gráfica, es en la línea de actividad de modernización de bares y restaurantes donde se ha creado más empleo directo (16% del total de los empleos directos creados dentro del ámbito de programación 9). Posteriormente, es en la línea de actividad relacionada directamente con el turismo a partir de modernización de hoteles, casas rurales o campings donde se ha generado, en segundo lugar, la mayor parte del empleo directo creado dentro de este ámbito (14%). A continuación, son las actividades de comercio al por menor las que más empleo directo han creado (7%). Posteriormente, son las actividades relacionadas con actividades deportivas o de ocio en donde más empleo directo se ha creado (6%). Por último, destaca como el 33% del empleo directo creado se ha repartido de forma variada entre el resto de múltiples líneas de actividad.

Gráfico 22. Empleo directo creado por líneas de actividad dentro del sub-ámbito de programación nº9 de modernización de empresas no agroalimentarias

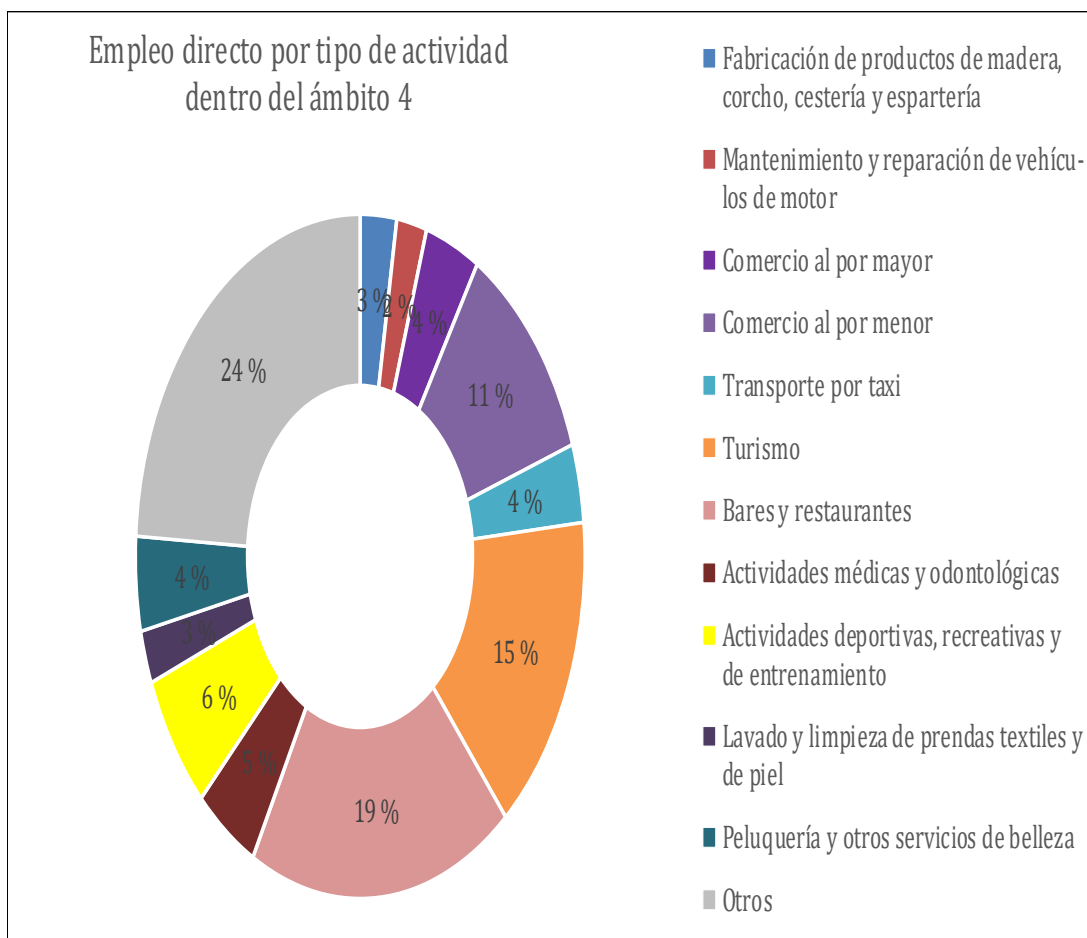


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Con respecto al subámbito 4 de creación de nuevas empresas no agroalimentarias, se observa de nuevo como la mayor parte de empleos directos creados se encuentran dentro de la línea de actividad de hostelería (19% del total de los empleos directos

creados dentro de este subámbito de programación). Es en la línea de actividad relacionada directamente con actividades turísticas como creación de hoteles, hostales rurales o campings, en la que se genera, en segundo lugar, la mayor parte de empleos directos creados (15%). Posteriormente, es el comercio al por menor y las actividades deportivas las dos siguientes líneas de actividad que destacan en cuanto a creación de empleo directo (11% y 6% del total del empleo directo creado respectivamente). Tal y como se observa, el 76% de los empleos directos se crean dentro de estas 12 grandes líneas de actividad, mientras que el 24% de los empleos directos creados restantes se concentran en el resto de las variadas líneas de actividad.

Gráfico 23. Empleo directo creado por líneas de actividad dentro del sub-ámbito de programación nº4 de creación de empresas no agroalimentarias

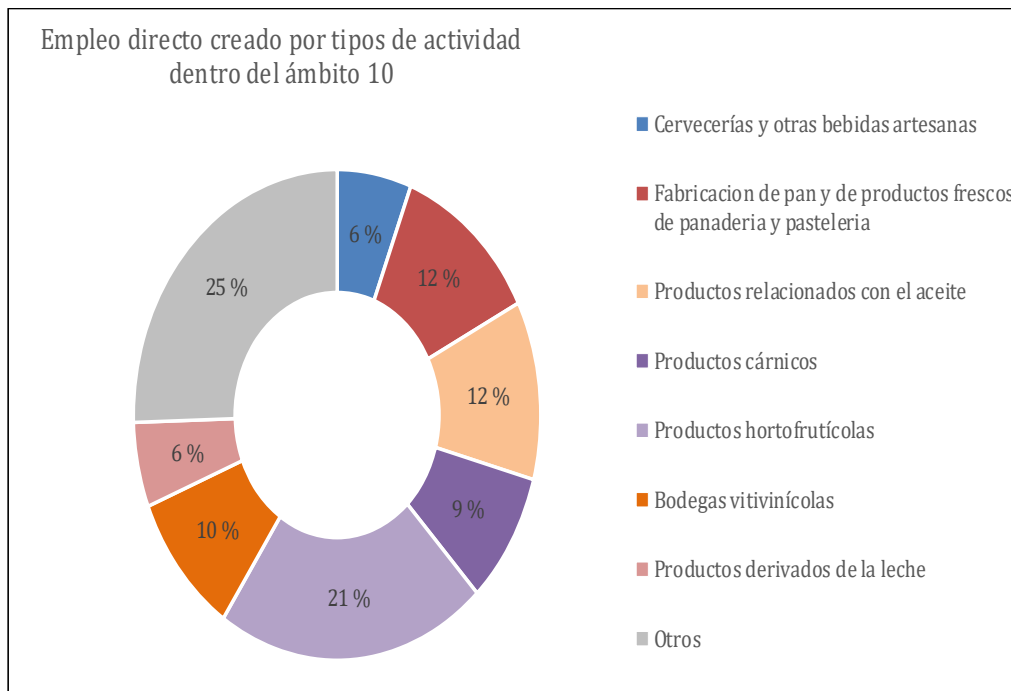


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se presentan dos gráficas relacionadas con las empresas agroalimentarias. En la primera, relacionada con el subámbito 10 de modernización de empresas agroalimentarias, se observa cómo el 75% de los empleos directos creados se desarrollan dentro de 7 líneas de actividad. A su vez, el resto de los empleos directos creados en otras líneas de actividad, se generan en una variedad menor que en el caso anterior. En este sentido, el 21% de los empleos directos creados dentro de este ámbito

de programación se concentran dentro de la línea de actividad de productos hortofrutícolas. Esta línea de actividad viene seguida por los proyectos relacionados con la fabricación de pan y pastelerías (12%), los productos relacionados con el aceite (12%), por las bodegas vitivinícolas (9%) y por las PYMEs que se dedican a la elaboración y venta de productos cárnicos (9%).

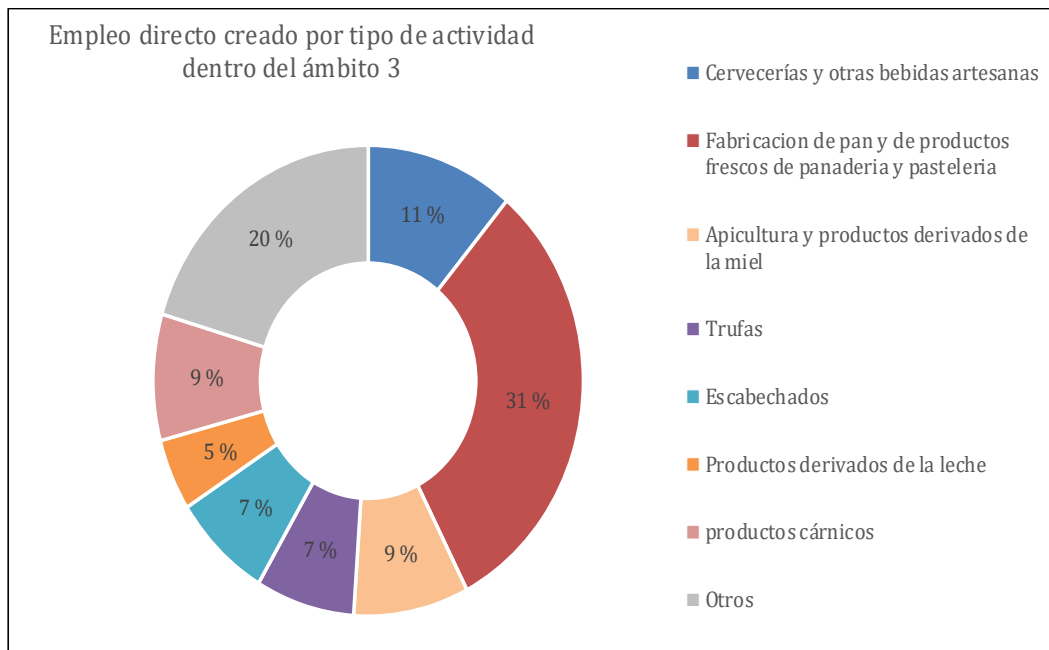
Gráfico 24. Empleo directo creado por líneas de actividad dentro del sub-ámbito de programación nº10 de modernización de empresas agroalimentarias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Por último, dentro del subámbito 3 de creación de empresas agroalimentarias, se observa como la mayor parte de empleos directos creados se concentran en las panaderías y pastelerías (31% del total de los empleos creados dentro de este ámbito de programación). Esta línea de actividad se ve acompañada por la de cervezas y otras bebidas artesanas (11%). Posteriormente, las líneas de actividad relacionadas con la producción de miel y con la venta de productos cárnicos concentran el 9% del total de los empleos directos creados. A continuación, los proyectos relacionados con la elaboración de productos escabechados y con la industria de la trufa concentran el 7% del total de los empleos creados. Por último, el 21% del resto de empleos directos creados se crean en las restantes líneas de actividad.

Gráfico 25. Empleo directo creado por líneas de actividad dentro del ámbito de programación nº 3 de empresas agroalimentarias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Por último, se incluye una tabla en la que se presentan las principales líneas de actividad que permiten la consolidación de empleo a través del programa LEADER. Se observa como la consolidación de los empleos se encuentra más repartida que los casos de creación de empleos directos. Sin embargo, vuelven a ser las líneas de actividad relacionadas con hostelería; actividades turísticas; y comercio al por menor las líneas que más empleo directo consolidan.

Tabla 7. Empleos directos consolidados por líneas de actividad

Línea de actividad	Número de empleos consolidados	Número de empleos consolidados (%)
Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	198,95	3,91%
Productos relacionados con aceite	70,89	1,39%
Mejora de espacios o propiedades públicas (no productivo)	45,38	0,89%
Productos cárnicos	132,07	2,60%
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	102,58	2,02%
Productos hortofrutícolas	200,62	3,95%
Adecuación de espacios socioculturales y multiservicio para la población (no productivos)	83,5	1,64%
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	112,39	2,21%
Fabricación de maquinaria y equipo	82,41	1,62%
Mejora de infraestructuras de deporte, ocio y turísticas públicas (no productivos)	70,26	1,38%
Bodegas vitivinícolas	109,01	2,15%
Construcción de edificios	205,37	4,04%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	195,23	3,84%
Comercio al por mayor	130,9	2,58%
Comercio al por menor	218,87	4,31%
Turismo	262,76	5,17%
Hostelería	266,88	5,25%
Energías renovables para autoconsumo en PYMEs o infraestructura pública (no productivo)	111,71	2,20%
Mejora de las infraestructuras en residencia de tercera edad o infraestructura orientada a personas mayores, discapacitadas o dependientes (no productivo)	111,71	2,20%
Mejora general de instalaciones para ahorro energético en PYME	81,46	1,60%
Mejora de eficiencia energética en edificios públicos (no productivo)	154	3,03%
Actividades odontológicas y médicas	89,98	1,77%

Asistencia en establecimientos residenciales	74,37	1,46%
Actividades deportivas y de ocio	96,66	1,90%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.3. Apoyo a las PYMEs de los territorios rurales

Este apartado se centra en la caracterización, dejando al margen a los emprendedores autónomos, de las empresas y los proyectos puestos en marcha por Sociedades Limitadas; Sociedades Civiles; Sociedades Anónimas; y Sociedades Agrarias de Transformación (PYMEs a partir de ahora). La elaboración de este análisis se fundamenta en la orientación productiva del programa LEADER en Aragón durante el actual periodo de programación, ya que uno de los principales objetivos de las estrategias de desarrollo local consiste en la creación y en el apoyo a la modernización de las PYMEs del territorio rural aragonés.

Es por ello, que, en este epígrafe, se presentan las principales características de estas PYMEs y de los proyectos que desarrollan, para posteriormente pasar a responder a una serie de preguntas ¿Son empresas de gran recorrido temporal las que se apoyan a través de LEADER?; ¿Qué tipo de personas son las que administran estas empresas?; ¿Se trata de proyectos de creación o de modernización de empresas?; y si son proyectos de modernización ¿En qué consisten y cuáles son los objetivos que persiguen esos proyectos?

4.3.1. Caracterización básica de los proyectos emprendidos por PYMEs

En primer lugar, se presenta una tabla en la que se incorporan una serie de datos básicos sobre los proyectos emprendidos por PYMEs y sobre estas. Se observa como 805 empresas han emprendido 1.021 proyectos, es decir, el 35,69% del total de proyectos que se han puesto en marcha para este periodo de programación. En segundo lugar, en la primera fila de esta tabla compuesta, se observa el efecto multiplicador del programa LEADER para los proyectos emprendidos por PYMEs. Por cada euro público invertido, se invierten 2,5 euros de inversión privada, observándose como la inversión pública anima a la inversión pública.

En la segunda fila, se observa cómo las PYMEs han protagonizado el 52,19% del total de las inversiones realizadas a través de LEADER en Aragón. Además, este porcentaje es mayor cuando se trata de la inversión privada, protagonizando el 59,19% del total de esta inversión. Sin embargo, el porcentaje de inversión pública que concentran es significativamente menor, situándose en el 40,98%. Por lo tanto, las PYMEs protagonizan sobre todo la inversión privada que se realiza en LEADER, ya que el 35,69% de los proyectos emprendidos por estas PYMEs concentran el 59,19% de la inversión privada.

Además, tal y como se observa en la tercera fila de la tabla, los niveles de inversión promedio por proyecto realizada por las PYMEs son superiores a los niveles promedio de inversión general tanto para la inversión privada como para la inversión pública. El coste total promedio de estos proyectos es de 85.403 €, mientras que la inversión privada promedio alcanza los 60.968 €. Sin embargo, la mayor parte de los proyectos, tal y como se observa en la 4 fila, realizan inversiones menores a 85.000 €. En concreto, el 68,46% de los proyectos puestos en marcha concentran inversiones totales inferiores a esa cifra. En este sentido, se observa la aparición de 100 proyectos que incluso concentran inversiones totales menores de 10.000 €, lo cual es una especificidad de esta CA si se compara con otras regiones.

Por lo tanto, se observa como a través de LEADER se apoyan proyectos de costos económicos muy diversos. LEADER sigue apoyando proyectos protagonizados por PYMEs que requieren de bajas inversiones, pero que pueden llegar a tener una función territorial importante, o que suponen una mejora importante para las empresas que los ponen en marcha. En este sentido, existe un equilibrio entre estos proyectos de escaso coste económico, y los que suponen una inversión total de más de 200.000 €. Este indicador es importante que sea controlado de cara al futuro, para analizar si la inversión LEADER se orienta cada vez más hacia proyectos de grandes inversiones económicas.

Una idea similar se presenta en la quinta y sexta fila de esta tabla compuesta, en la que se presenta el volumen de negocio de las PYMEs que han emprendido proyectos con LEADER. Se observa, como predominan sobre todo PYMEs con unos volúmenes de negocio bajo, sobre aquellas que tienen volúmenes altos. En este sentido, tan solo el 17,25% de los proyectos puestos en marcha lo han sido por PYMEs que tienen volúmenes de negocio superiores al millón de euros. En el lado contrario, el 36,86% de los proyectos puestos en marcha lo han sido por PYMEs que tienen unos volúmenes de negocio inferiores a los 100.000€. Así, dentro del grupo de proyectos cuyas PYMEs tienen un volumen de negocio inferior a 50.000 €, tan sólo el 37,92% harían referencia a empresas de nueva creación, frente al resto, que harían referencia a PYMEs que emprenderían proyectos de modernización, las cuales tendrían, presumiblemente, una mayor dificultad para realizar estos proyectos si no recibiesen esta inyección económica.

Tabla 8. Caracterización de los proyectos emprendidos por PYMEs y de estas

Total de proyectos PYMEs	Total PYMEs	Proyectos sobre el total (%)	Total inversión general PYMEs	Total inversión privada PYMEs	Total inversión pública PYMEs
1021	805	35,69%	87.624.287,23 €	62.553.943,75 €	25.070.343,48

Total de inversión general	Total de inversión pública general	Total de inversión privada general	Porcentaje inversión general PYMEs	Porcentaje inversión privada PYMEs	Porcentaje inversión pública PYMEs
166.853.440,31 €	61.177.303,48 €	105.676.136,83 €	52,52	59,19	40,98

Promedio inversión PYMEs	Promedio inversión pública PYMEs	Promedio inversión privada PYMEs	Promedio inversión general	Promedio inversión pública general	Promedio inversión privada general
85.403,79	24.435,03	60.968,76	55.766,52 €	20.446,96 €	35.319,56 €

<10.000	10.000-20.000	20.001-50.000	50.001-85.000	85.001-100.000	100.001-200.000	200.001-500.000	>500.000
100	171	289	137	54	139	118	10

Suma de Volumen de negocio	Suma de Activo de balance	Promedio de Volumen de negocio	Promedio de Activo de balance
1.436.921.209,70	1.718.963.529,46	1.400.508,00	1.675.403,05

<50.000	50.001-100.000	100.001-500.000	500.001-1.000.000	1.000.001-3.000.000	>3.000.000
317	59	310	158	145	31

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.3.2. Edad de las PYMEs en el momento de realización del proyecto

A continuación, se analizan los años de vida de las empresas en el momento en el que realizaron el primer proyecto por el que recibieron la ayuda LEADER. En primer lugar, para conocer la fecha de constitución de las PYMEs se ha recurrido a búsquedas por internet. Este análisis es necesario para conocer si las empresas que reciben ayuda son aquellas que se encuentran estables en el territorio, o si, por el contrario, el programa apoya a empresas de reciente creación.

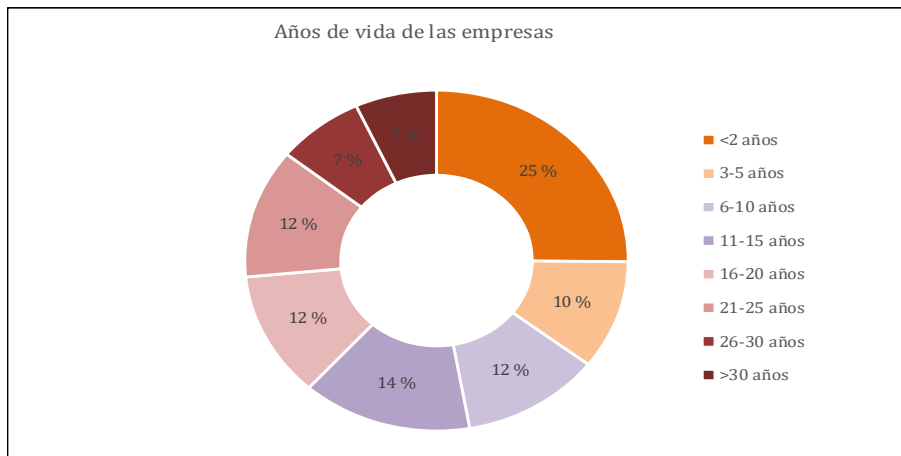
Así pues, la edad media de las empresas que han recibido apoyo a través de LEADER es de 13,74 años. Tal y como se observa en el gráfico siguiente, el porcentaje mayor de empresas a las que ayuda LEADER, son aquellas que tienen una edad menor de 2 años. Es

decir, el grupo mayoritario de empresas que reciben ayuda de LEADER son aquellas de nueva o de reciente creación (25%). A este porcentaje, hay que sumarle el 10% de empresas que tendrían entre 3 y 5 años en el momento en el que accedieron a la ayuda LEADER. Por lo tanto, el 35% de las empresas que reciben ayuda de LEADER podrían clasificarse como jóvenes (menos de 5 años de existencia).

Por el contrario, aparece un 15% de empresas que en el momento en el que reciben la ayuda LEADER podrían clasificarse como muy experimentadas, ya que llevarían operando en el territorio durante más de 25 años, lo cual no significa que estas empresas no necesiten la inversión para acometer los proyectos de modernización. Sin embargo, que el porcentaje de este tipo de empresas sea menor que en el caso de las jóvenes, señala que LEADER no sólo apoya a las empresas ya muy estables del territorio, sino que su acción se orienta de forma considerable al apoyo de las empresas jóvenes y de reciente creación.

En consecuencia, el 26% del resto de las empresas que reciben apoyo de LEADER se encontrarían en edades intermedias e intermedias-altas comprendidas entre los 11 y los 20 años. En definitiva, se observa como existe un predominio de empresas participantes que poseen rangos de edad jóvenes o intermedios, es decir que se sitúan en franjas de edad menores de los 15 años (61%) frente a las que tendrían unos rangos de edad adultos o experimentados, es decir en franjas de edad superiores a los 16 años (39%).

Gráfico 26. Años de vida de las empresas en el momento de recibir la subvención



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En la siguiente tabla, se observa como estos resultados son similares independientemente del tipo de municipio en el que nos encontremos. En la práctica totalidad de los distintos tipos de municipio, más del 30% de las empresas que se han apoyado tenían menos de 5 años en el momento en el que recibieron la subvención. Al contrario de lo que se podría hipotetizar, en los municipios de menor entidad, el porcentaje de empresas muy experimentadas (más de 25 años de experiencia) que han

recibido apoyo de LEADER es menor (10%) que en los municipios de mayor entidad (16%). Así pues, la edad media de las empresas que han participado con LEADER es menor en los municipios de menor entidad que en aquellos que en los de mayor entidad. Es decir, LEADER no interviene en los municipios de menor entidad para apoyar, tan sólo, a las empresas más experimentadas, sino que apoya, prioritariamente, a empresas de corto recorrido temporal que necesitan de esa inyección económica para su crecimiento y estabilización.

Tabla 9. Edad de las empresas en el momento de recibir la ayuda LEADER por tipo de municipio

Municipios	<2 años	3-5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	21-25 años	26-30 años	>30 años	Edad media
Tipo1	24,69%	10,04%	12,97%	17,15%	10,88%	14,23%	6,28%	3,77%	12,81
Tipo2	36,29%	9,68%	10,48%	13,71%	9,68%	10,48%	6,45%	3,23%	10,27
Tipo 3	18,95%	15,69%	10,46%	13,73%	7,84%	13,73%	10,46%	9,15%	15,01
Tipo 4	18,06%	12,50%	20,83%	16,67%	6,94%	16,67%	2,78%	5,56%	12,22
Tipo 5	20,30%	8,27%	9,77%	15,79%	18,80%	10,53%	8,27%	8,27%	14,72
Tipo 6	27,81%	8,75%	10,93%	11,56%	13,43%	10,625%	7,5%	9,375%	15,12

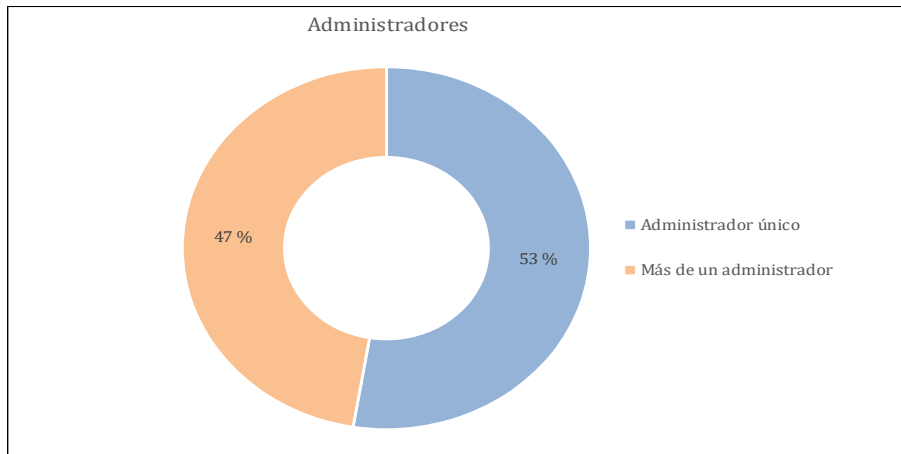
Fuente: Elaboración propia *Tipo 1: <500 habitantes. Tipo 2: 501-1.000 habitantes. Tipo 3: 1.001-2.000 habitantes. Tipo 4: 2.001-3.000 habitantes. Tipo 5: 3.001-5.000 habitantes. Tipo 6: >5.001 habitantes

4.3.3. Tipología de administradores de las empresas

A continuación, se analiza, para el conjunto de las empresas con las personalidades jurídicas que se han establecido anteriormente, la composición de los consejos de administración de estas. Para ello, se han realizado búsquedas en internet, en páginas especializadas, sobre las empresas para llegar a conocer cuál es la composición de los consejos de administración. Los resultados nos ofrecen un primer acercamiento sobre la composición de estos consejos de administración.

En primer lugar, esta información se ha logrado recabar para 914 proyectos del total de los aquí analizados. Tal y como se observa en la siguiente gráfica, dominan los proyectos emprendidos por empresas que sólo tienen un administrador (53%), frente al 47% del resto de los proyectos que han sido emprendidos por empresas que tienen más de un administrador.

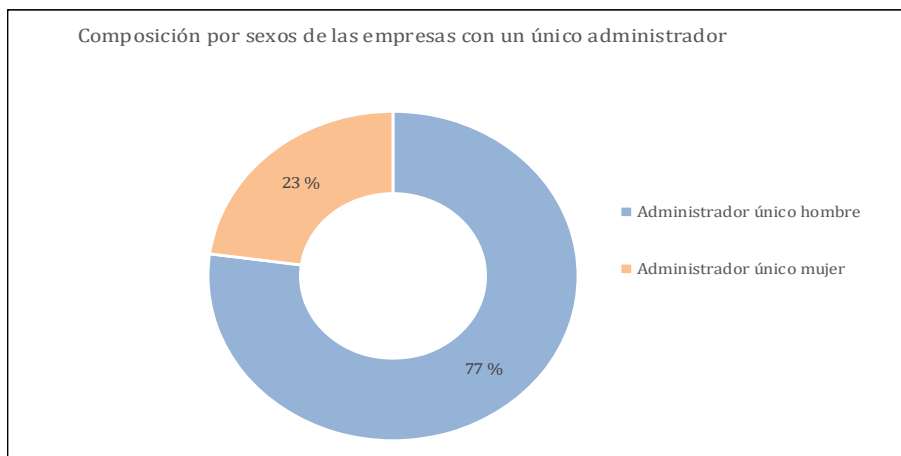
Gráfico 27. Administradores de las PYMEs



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En la siguiente gráfica, se observa como la mayor parte de las empresas que tienen un único administrador son gestionadas por hombres (77%), mientras que tan sólo el 23% restante de las empresas son gestionadas únicamente por mujeres. Esto refleja la realidad del contexto rural, en el que la mayor parte de las empresas son gestionadas por hombres.

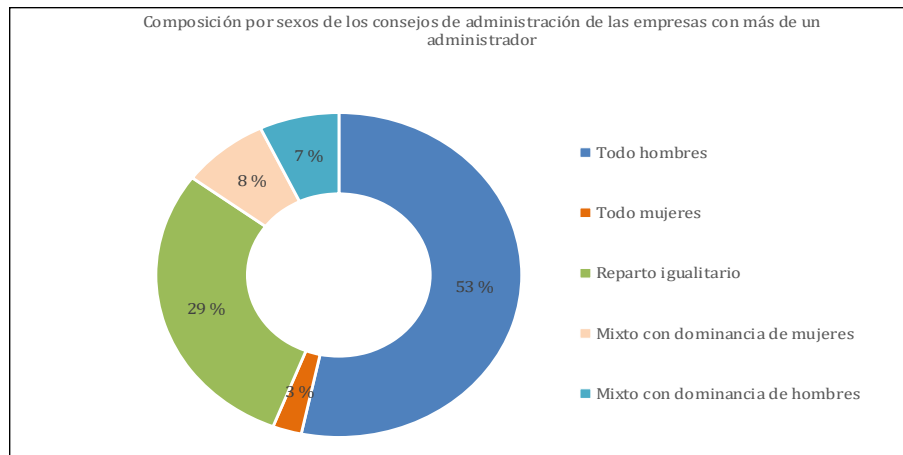
Gráfico 28. Composición por sexos de las empresas con un único administrador



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Lo mismo sucede con las empresas que tienen más de un administrador. Estos consejos de administración están compuestos principalmente por hombres. El 53% de los proyectos emprendidos por estas empresas tienen consejos de administración compuestos sólo por hombres. Al contrario, tan sólo el 3% de estas empresas tienen consejos de administración compuestos sólo por mujeres. Por otro lado, el 29% de los proyectos emprendidos por empresas con consejos de administración múltiples se componen de forma equitativa por hombres y mujeres. Por último, dentro de los consejos de administración mixtos existe un equilibrio entre aquellos en los que dominan los hombres (7%) y aquellos en los que dominan las mujeres (8%).

Gráfico 29. Composición por seos de los consejos de administración de las empresas con más de un administrador



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En definitiva, tal y como se ha analizado, los proyectos emprendidos por esta clase de personalidades jurídicas han sido emprendidos por empresas en las que en los consejos de administración existe una predominancia de hombres. Esto es lógico, debido a la composición de las PYMEs de los entornos rurales, reflejándose en el programa LEADER aquello que existe de forma natural en la sociedad de esta clase de territorios.

4.3.4. Objetivos prioritarios de las inversiones destinadas a modernización de las PYMEs

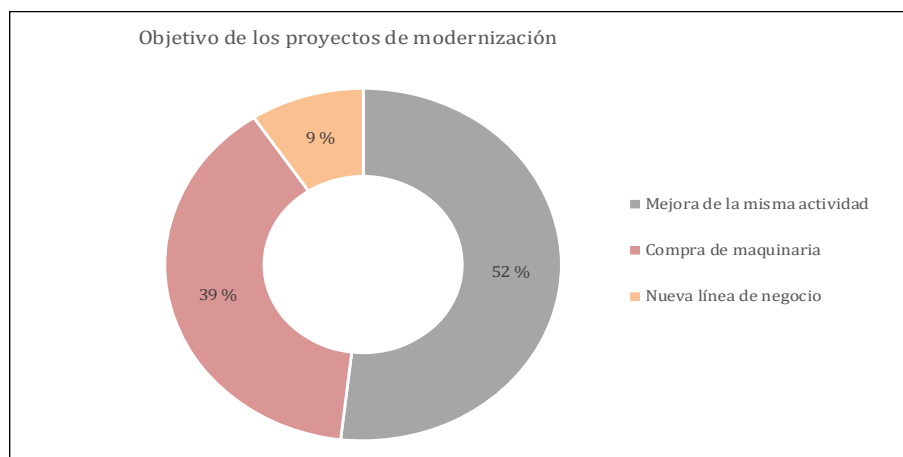
Por último, de los 1.021 proyectos analizados, tan solo 142 proyectos son de nueva creación, es decir, el 86% de estas iniciativas apoyadas por LEADER consisten en proyectos de modernización empresarial. Por ello, resulta necesario preguntarse ¿En qué consisten esos proyectos de modernización? Por dar respuesta a esta pregunta, se ha realizado un análisis para determinar si los proyectos de modernización consistían en mejorar la misma actividad; en el desarrollo de nuevas líneas de negocio o de diversificación; o si los proyectos consistían exclusivamente en la adquisición de maquinaria. Este análisis se ha llevado a cabo a través de la plataforma digital de gestión del Gobierno de Aragón, la cual ofrece datos sobre el reparto de las inversiones por objetivos del proyecto. Además, el objetivo de la propia inversión se ha determinado a través del análisis individualizado de cada uno de los dossieres de candidatura.

De esos 878 proyectos de modernización, se han obtenido datos sobre el reparto porcentual de las inversiones para 736 proyectos. En este sentido, el reparto de las inversiones se dividía en 3 elementos: Inversión en obra civil, inversión en maquinaria e inversión en equipamiento. De estos 736 proyectos, 202 de ellos han concentrado el 100% de la inversión en la adquisición de maquinaria. Es decir, el 27,45% de los

proyectos de modernización de empresas puestos en marcha por estas personalidades jurídicas han consistido exclusivamente en la adquisición de maquinaria. Esta cifra alcanza el 32,61% del total de los proyectos, si se introducen aquellos proyectos que han concentrado más del 90% de las inversiones en la adquisición de maquinaria. Por último, esta cifra alcanza el 36,55% cuando se incorporan los proyectos que concentran más de un 75% de las inversiones en la adquisición de maquinaria. Estos proyectos que concentran el 100% de sus inversiones en maquinaria, protagonizan el 18,44% del total de la inversión realizadas a través de LEADER. Se trata de maquinaria clave para mejorar la competitividad de las empresas, pero cabe preguntarse si el apoyo de proyectos que consisten únicamente en la adquisición de nuevas maquinarias responde a la filosofía del programa.

Por último, el análisis individualizado de los dossiers de los proyectos ha permitido establecer una clasificación de los objetivos que perseguían los proyectos en tres tipos: Mejora de la misma actividad; adquisición de maquinaria; o establecimiento de nuevas líneas de negocio. Tal y como se observa en la siguiente figura, dominan los proyectos que suponen una mejora de las mismas líneas de actividad de las empresas (52%). Dentro de esta clase de proyectos, existe una gran variedad de casos que pueden ir desde la ampliación de las instalaciones de la empresa; relocalización de la empresa; mejora de las instalaciones de la empresa; establecimiento de energías renovables; adquisición de equipamientos etc. Por otro lado, se ha establecido que un 39% del total de los proyectos tendría como objetivo prioritario la adquisición de nueva maquinaria para mejorar la competitividad de la empresa. Estos proyectos no hacen referencia solamente a los que concentrarían la mayor parte de las inversiones en adquisición de maquinaria, sino que también incluiría aquellos otros proyectos en los que el resto de las inversiones se supeditan y son necesarias para realizar esa adquisición de maquinaria. Por último, tan sólo el 9% de los proyectos analizados realizarían inversiones con el objetivo de ampliar el negocio a nuevas líneas de actividad.

Gráfico 30. Objetivo de los proyectos de modernización



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.4. Apoyo al emprendimiento autónomo dentro del programa LEADER

En este epígrafe se va a trabajar sobre el apoyo a las iniciativas de emprendimiento autónomo, línea estratégica de la implementación del programa LEADER en Aragón. Este apoyo es clave dentro del marco de unas políticas de desarrollo rural que, tal y como afirman autores como Cejudo et al. (2020), han tendido a discriminar a los grupos sociales y a las áreas geográficas más desaventajadas.

Además, la situación de crisis económica continua, que genera la ausencia de determinadas oportunidades de empleo por cuenta ajena tanto para hombres como mujeres dentro de los espacios rurales, hace que algunas personas se planteen el emprendimiento autónomo como solución socio-profesional dentro del incierto marco actual para permanecer en sus territorios. Esta falta de oportunidades de trabajo unida, en el caso específico de las mujeres, tal y como han establecido autores como Hernández et al. (2020), a su deseo de vivir dentro del mundo rural, hace que el emprendimiento autónomo se vea, en muchas ocasiones, no tanto como una opción profesional entre otras, sino como una necesidad si se quiere permanecer en el mundo rural.

Es dentro de este contexto de falta de oportunidades laborales satisfactorias para determinados colectivos y en determinados territorios, en el que el programa LEADER se erige como la principal medida transversal dentro de los PDR para el apoyo de los emprendedores autónomos del mundo rural.

Antes de comenzar con los análisis hay que establecer que la base de datos contaba con 759 registros de proyectos puestos en marcha por autónomos. Sin embargo, en este apartado, salvo en el subepígrafe 4.4.1, se va a trabajar con 724 registros, ya que de los 35 restantes no se pudo obtener la información necesaria para realizar una caracterización ni de los emprendedores ni de los proyectos. Así pues, se va a trabajar con el 95,17% del total de los proyectos puestos en marcha por autónomos.

4.4.1 Caracterización básica de los proyectos emprendidos por autónomos

En este primer apartado se va a analizar y a caracterizar el rol del emprendimiento autónomo dentro del programa LEADER. Se presenta una tabla que se subdivide en diferentes filas. En este sentido, hay que comentar que se comparan los datos obtenidos de los autónomos con aquellos generales para el conjunto del programa LEADER y con aquellos que se han obtenido de los promotores privados, que incluirían al conjunto de PYMEs y autónomos.

En primer lugar, se observa que los autónomos han puesto en marcha el 24,50% del total de proyectos puestos en marcha a través del programa LEADER. Se trata de un porcentaje significativo, que revela la importancia del emprendimiento autónomo como línea estratégica dentro de LEADER. Si tenemos en cuenta el conjunto de proyectos

puestos en marcha por promotores privados (PYMEs + autónomos), se observa cómo el 40,74% del total de proyectos han sido puestos en marcha por autónomos.

Estos autónomos, por otro lado, realizan el 21,33% del total de la inversión y el 23,63% de la inversión privada que se ha realizado con LEADER. Estas cifras son ligeramente inferiores al porcentaje de proyectos que ponen en marcha (24.50%), lo cual viene a destacar que los proyectos realizados por autónomos requieren de unos niveles de inversión inferiores con respecto al conjunto de proyectos LEADER, sobre todo si se comparan con los proyectos que se ponen en marcha por otras personalidades jurídicas pertenecientes al ámbito de las empresas privadas.

En este sentido, en la cuarta fila de la tabla compuesta, se observa cómo los proyectos puestos en marcha por autónomos concentran el 29% y 28% del total de inversión pública y privada realizada por los promotores privados, siendo un porcentaje significativamente inferior al porcentaje de proyectos puestos en marcha por los autónomos dentro del conjunto de promotores privados (40,74%). Por otro lado, en la quinta y sexta fila, se observa lo que se acaba de apuntar, y es que los proyectos puestos en marcha por autónomos requieren unos niveles de inversión mucho menores que el conjunto de los proyectos en general y, específicamente, requieren una inversión mucho menor que los proyectos puestos en marcha por las PYMEs. Los autónomos requieren la mitad de la inversión privada que requiere un proyecto puesto en marcha por un promotor privado no autónomo para poner en marcha su proyecto (34.076,12€ frente a 59.569,67€).

En la última fila, se observa como a través de estos proyectos puestos en marcha por autónomos se crea un porcentaje significativo del total de los empleos directos creados a través de LEADER (38,11%). Sin embargo, estos proyectos tienen una capacidad mucho menor a la hora de consolidar empleos, ya que tan sólo el 19,70% de los empleos consolidados los han sido a través de proyectos puestos en marcha por autónomos. En este caso, se observa la mayor capacidad para consolidar empleos que tienen las PYMEs ya presentes en el territorio. En última instancia, se observa, además, como la inversión privada para crear un empleo es mucho menor en el caso de los autónomos que en el caso de las PYMEs (57.489€ frente a 80.850€). Es decir, que los proyectos emprendidos por autónomos crean un porcentaje de empleo directo sensiblemente superior a su representatividad porcentual dentro del programa LEADER, y que, además, requieren de una inversión promedio menor tanto para ponerse en marcha como para crear empleo si los comparamos con los proyectos puestos en marcha por promotores privados no autónomos.

Tabla 10. Caracterización de los proyectos puestos en marcha por autónomos

Total	de	Total	de	Proyectos	Proyectos	Proyectos	Proyectos
-------	----	-------	----	-----------	-----------	-----------	-----------

proyectos	proyectos autónomos	autónomos (%)	privados	autónomos	autónomos (%)
3.149	742 (691 con datos en profundidad)	24,50%	1.863	759 (691 con datos en profundidad)	40,74%

Total emprendedores privados	Total emprendedores autónomos	Total emprendedores autónomos (%)	Total de inversión general	Total de inversión pública general	Total de inversión privada general
1.437	632	43,98%	171.806.167,4 €	62.049.723,73 €	109.756.443,6 €

Total de inversión autónomos	Total de inversión pública autónomos	Total de inversión privada autónomos	Total de inversión autónomos (%)	Total de inversión pública autónomos (%)	Total de inversión privada autónomos (%)
36.645.030,49 €	10.713.100,57 €	25.931.929,49 €	21,33%	17,27%	23,63%

Total de inversión de privados	Total de inversión pública de privados	Total de inversión privada de privados	Total de inversión autónomos con respecto a la de los privados (%)	Total de inversión pública autónomos con respecto a la de los privados (%)	Total de inversión privada autónomos con respecto a la de los privados (%)
128.302.320,15 €	36.724.615,91 €	91.577.704,24 €	28,56%	29,17%	28,32%

Promedio inversión general	Promedio inversión pública general	Promedio inversión privada general
55.475,03 €	20.035,43 €	35.439,60 €

Promedio inversión PYMEs	Promedio inversión pública PYMEs	Promedio inversión privada PYMEs	Promedio inversión autónomos	Promedio inversión pública autónomos	Promedio inversión privada autónomos
83.173,58€	23.603,92€	59.569,67€	48.153,78€	14.077,66€	34.076,12€

Total trabajos directos creados PYMEs	Total trabajos directos consolidados PYMEs	Total trabajos directos creados por autónomos	Total trabajos directos consolidados por autónomos	Total trabajos directos creados por autónomos (%)	Total trabajos directos consolidados por autónomos (%)
1.102,53	3.788,87	420,14	746,59	38,11%	19,70%

Total de inversión para crear un empleo PYMEs	Total de inversión para crear un empleo autónomos
80.850,39 €	57.489,20 €

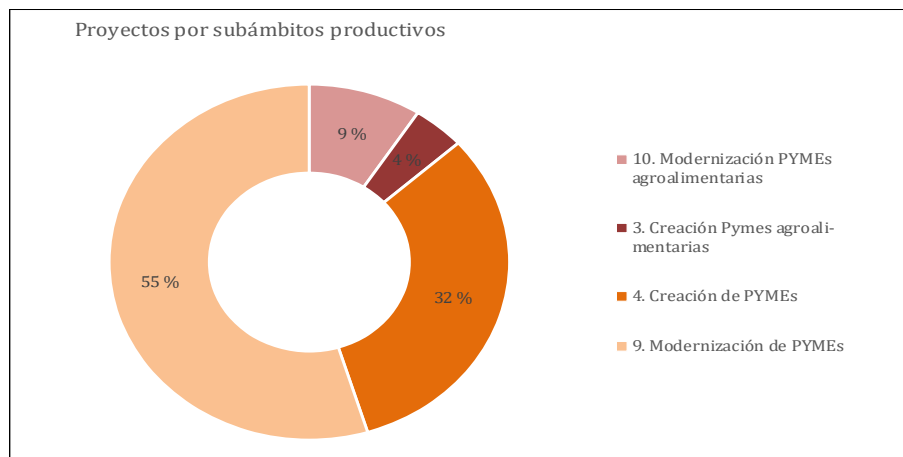
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón.

4.4.2 Emprendimiento autónomo por ámbito de inversión y por tipos de actividad

A continuación, se van a caracterizar los proyectos puestos en marcha por emprendedores autónomos en función del subámbito de actividad en el que se enmarcan; en función del tipo concreto de actividad; y en función del sexo del emprendedor.

Tal y como se observa en el siguiente gráfico, la mayor parte de los proyectos emprendidos por autónomos han consistido en la modernización de empresas ya existentes no relacionadas con la industria agroalimentaria (55%). En segundo lugar, la mayor parte de los proyectos puestos en marcha han consistido en la creación de nuevas actividades empresariales no relacionadas con el sector de la agroalimentación (32%). Por último, se han emprendido muchos menos proyectos de modernización y de creación de empresas agroalimentarias (9% y 4%).

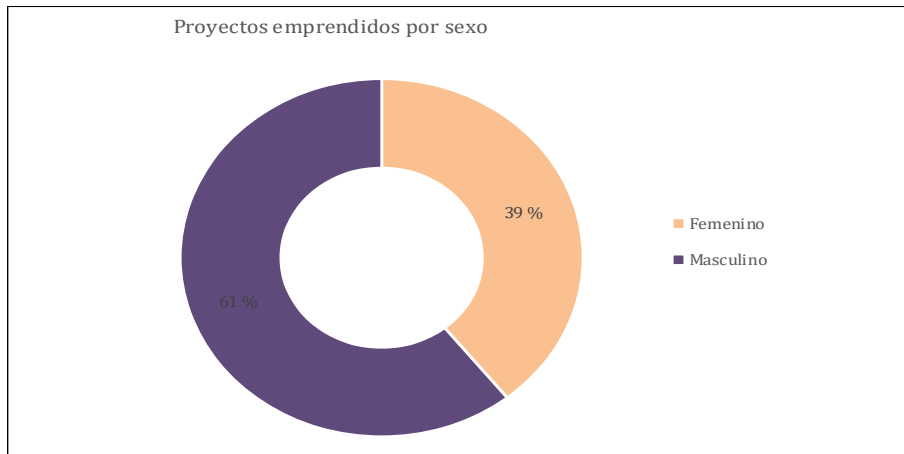
Gráfico 31. Proyectos emprendidos por subámbitos productivos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón.

Por otro lado, según muestra el siguiente gráfico, la mayor parte de los proyectos emprendidos por autónomos han sido puestos en marcha por hombres (61%). Mientras que las mujeres han protagonizado el 39% de los proyectos puestos en marcha por autónomos. Por lo tanto, en general, en cuanto a los proyectos de emprendimiento autónomo puestos en marcha a través de LEADER, todavía existe un protagonismo central de los hombres frente a las mujeres. Sin embargo, tal y como se verá a continuación, esta realidad varía en función del subámbito productivo en el que nos encontremos.

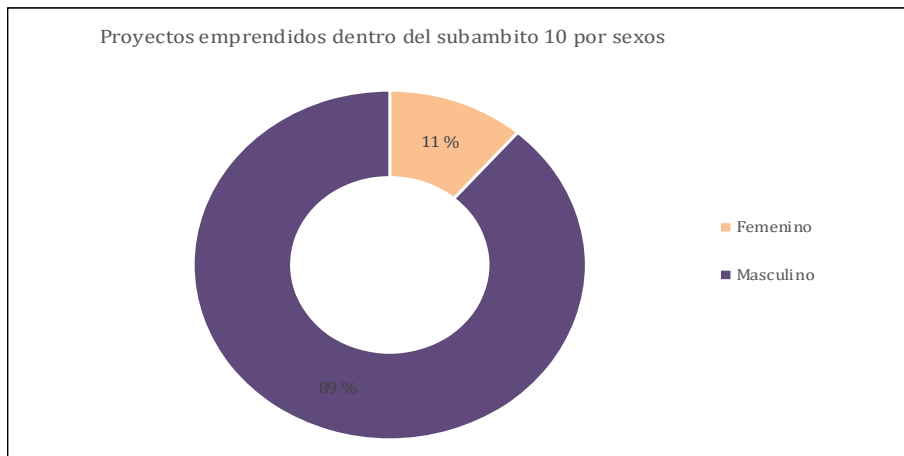
Gráfico 32. Proyectos emprendidos por sexo del promotor



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón.

En primer lugar, se observa cómo esta predominancia de emprendedores autónomos hombres se refleja claramente dentro del subámbito de modernización de actividades empresariales relacionadas con el sector de la agroalimentación (subámbito 10). En este caso, tan sólo el 11% de los proyectos puestos en marcha por autónomos han sido protagonizados por mujeres.

Gráfico 33. Proyectos emprendidos dentro del subámbito 10 por sexos

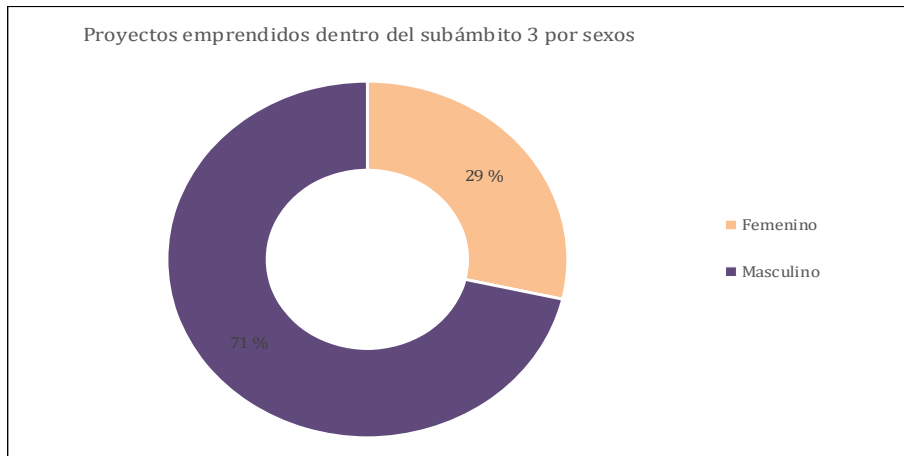


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón. *10. Modernización de empresas agroalimentarias.

Una realidad semejante, pero menos desigual aparece en relación con los proyectos de nueva creación de empresas relacionadas con el sector agroalimentario (subámbito 3). Es decir, en este caso también existe una predominancia de emprendedores autónomos hombres que crean nuevos negocios dentro de este sector (71%). No obstante, dentro de este subámbito, un significativo 29% de los proyectos que implican la creación de nuevas actividades económicas dentro del sector agroalimentario han sido puestos en marcha por mujeres. A pesar de ello, se observa cómo sigue existiendo un predominio

de proyectos puestos en marcha por hombres. Esto refleja una realidad de contexto, en la que las mujeres no se encuentran especialmente relacionadas con aquellos sectores vinculados con la agricultura y la ganadería, aunque existen múltiples y variados ejemplos de buenas prácticas y de casos de éxito en los que las mujeres protagonizan iniciativas agroalimentarias, de menor tamaño, pero centradas en la elaboración de productos de gran calidad.

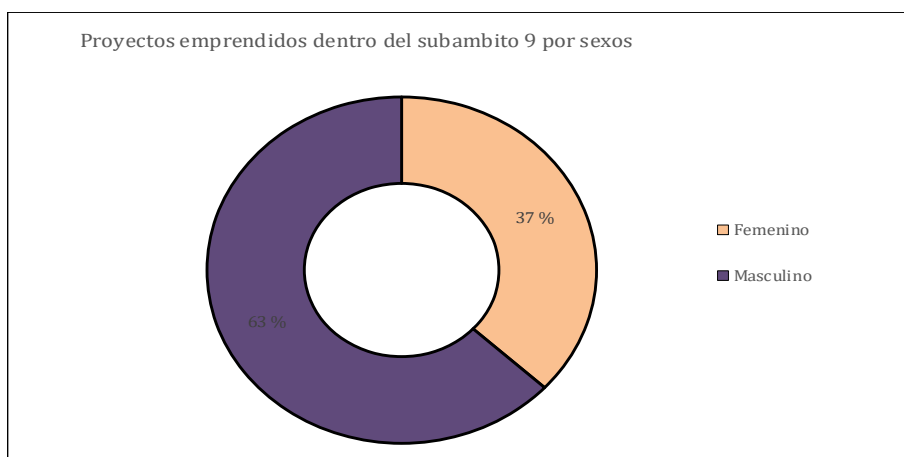
Gráfico 34. Proyectos emprendidos dentro del subámbito 3 por sexos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón. *3. Creación de empresas agroalimentarias.

Esta realidad comienza a cambiar cuando se analiza el porcentaje de emprendedoras que ponen en marcha proyectos dentro del subámbito 9 de modernización de empresas no relacionadas con el sector de la agroalimentación. En este caso, el 37% de los proyectos han sido puestos en marcha por mujeres.

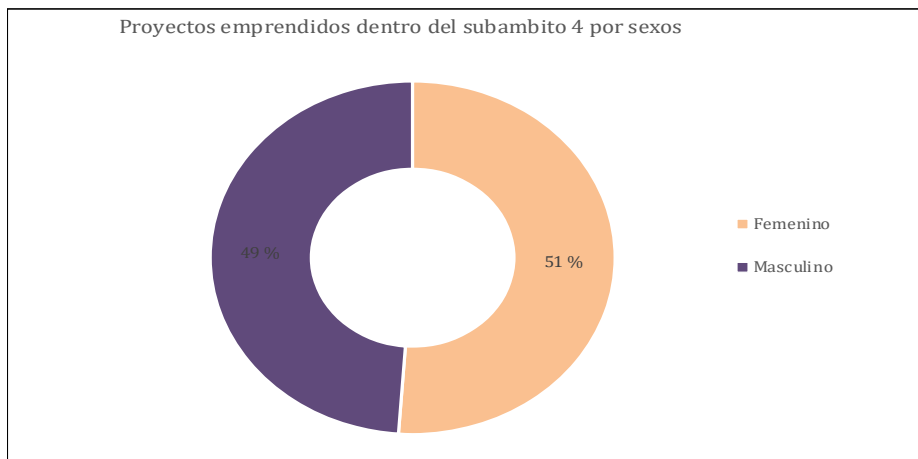
Gráfico 35. Proyectos emprendidos dentro del subámbito 9 por sexos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón. *9. Modernización de empresas no agroalimentarias.

Mientras que en el subámbito 4 de creación de nuevas empresas de emprendimiento autónomo, este reparto por sexos se revierte y el 51% de estos proyectos han sido puestos en marcha por mujeres. Este dato refleja que el programa LEADER ayuda a superar la brecha de género tradicionalmente existente dentro del ámbito rural, a partir del apoyo de nuevas iniciativas empresariales puestas en marcha por unas autónomas que, en muchas ocasiones, necesitan de emprender un negocio para poder desarrollarse profesionalmente en el mundo rural, a partir de la creación de su propio puesto de trabajo.

Gráfico 36. Proyectos emprendidos dentro del subámbito 4 por sexos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón. *4.Creación de nuevas empresas no agroalimentarias.

Por último, se presenta la información que se ha ido analizando en la siguiente tabla, en la que también se incorpora el total de inversión que concentran los proyectos puestos en marcha por autónomos por sexos y por subámbitos. En líneas generales, se observa que, en los proyectos puestos en marcha por mujeres, se realizan inversiones menores que en los proyectos que ponen en marcha los hombres. Sin embargo, dentro del subámbito 4 esta realidad no es así, e incluso las cifras de inversiones realizadas por mujeres son ligeramente superiores a su representatividad en cuanto al número de proyectos que llevan a cabo.

Tabla 11. Total de inversión y porcentaje de inversión por sexos y por subámbitos de inversión

Subámbitos	Total de	Total de inversión	Total de
------------	----------	--------------------	----------

	proyectos	general y en % por sexos	inversión privada y en % por sexos
10. Modernización de empresas agroalimentarias	53	2.485.740,61 €	1.639.061,67 €
Femenino	11,32	12,62	12,17
Masculino	88,68%	87,38 %	87,83 %
3. Creación de nuevas empresas agroalimentarias	28	1.661.749,72 €	1.055.129,22 €
Femenino	28,57%	21,26 %	20,98 %
Masculino	71,43%	78,74 %	79,02 %
4. Creación de nuevas empresas no agroalimentarias	221	10.358.243,24 €	7.430.117,26 €
Femenino	51,13%	52,16 %	51,69 %
Masculino	48,87%	47,84 %	48,31 %
9. Modernización de empresas no agroalimentarias	347	16.256.475,31 €	11.666.719,43 €
Femenino	36,89%	29,28 %	29,15 %
Masculino	63,11%	70,72 %	70,85 %
Total general	649	30.762.208,89 €	21.791.027,59 €
Femenino	53,32%	35,21%	35,16%
Masculino	46,68%	64,79%	64,84%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón.

4.4.3 Reparto territorial del emprendimiento autónomo

A continuación, se va a realizar un análisis sobre el reparto territorial de los proyectos llevados a cabo por autónomos en función del tamaño de los municipios. Tal y como se observa en la siguiente tabla, el reparto de los proyectos emprendidos por autónomos es relativamente mallado, encontrando un reparto porcentual equitativo entre los municipios de menor y mayor tamaño, pero con una predominancia de proyectos desarrollados en los municipios de más de 5.000 habitantes sobre los llevados a cabo en los municipios de menos de 500 habitantes (27,62% y 23,26% respectivamente). No obstante, la presencia de proyectos de emprendimiento autónomo apoyados por LEADER es más habitual en los municipios de mayor entidad. Así pues, mientras que en la totalidad de municipios de más de 1.000 habitantes encontramos casos de emprendimiento, este porcentaje se reduce al 48% para los municipios que tienen entre 500 y 1.000 habitantes, y hasta el 24,6% para los municipios que tienen menos de 500 habitantes. Estos resultados son lógicos debido a la menor presencia de autónomos potenciales dentro de esta clase de municipios de menor entidad y por la mayor facilidad de emprender proyectos en aquellos municipios que tienen un tamaño mayor. A pesar de ello, LEADER apoya el desarrollo de proyectos puestos en marcha por autónomos en los municipios de menor entidad.

En cuanto al reparto porcentual de los autónomos, este también se realiza de forma relativamente equitativa entre los municipios de menor y mayor entidad, observando porcentajes similares a los obtenidos en cuanto al reparto de los proyectos por tipo de municipio (23,82% y 28,87%). Al igual que sucedía en el caso anterior, existe una mayor presencia de emprendedores en los municipios de mayor entidad que en los de menor entidad. Tal y como se observa, la evolución del número de emprendedores es creciente desde los municipios de menos de 500 habitantes (0,31 emprendedores por municipio), hasta los municipios de más de 5.001 habitantes (11,06 emprendedores por municipio).

Una situación similar sucede con el reparto de la inversión privada, ya que se concentra principalmente en los municipios de menor y mayor tamaño. Aunque, tal y como se observa, la inversión privada realizada por municipio va ascendiendo, tal y como sucedía con el nº de emprendedores por municipio, desde los municipios de menos de 500 habitantes (54.874€ por municipio) hasta los municipios de más de 5.001 habitantes, en los que se realiza una inversión privada de 386.561€ por municipio.

Se observa un reparto absoluto equilibrado en cuanto al número de proyectos, emprendedores y total de inversión privada entre los tipos de municipio de mayor y menor entidad. Sin embargo, el reparto relativo en cuanto a número de proyectos, emprendedores e inversión privada por municipio es progresivo conforme aumenta el tamaño de los municipios, lo cual es lógico, debido a que cuanto mayor es el municipio más propicio es el contexto para el emprendimiento. A pesar de esto, LEADER es capaz de promover el emprendimiento en los municipios que tienen una menor entidad.

Tabla 12. Número de proyectos, emprendedores autónomos e inversión privada por tipos de municipio

Tipo de municipio	Total de municipios	Total de proyectos	Total de proyectos (%)	Nº de municipios con proyecto	Municipios con proyectos (%)	Nº de emprendedores	Nº de emprendedores (%)	Nº emprendedores/municipios con emprendedores	Inversión privada	Inversión/municipios con proyecto
<500	474	160	23,26%	117	24,68%	146	23,82%	0,31	6.420.285,10 €	54.874,23 €
501-1.000	81	77	11,19%	39	48,14%	66	10,77%	0,81	1.871.416,93 €	47.985,05 €
1.001-2.000	40	125	18,17%	40	100%	110	17,94%	2,75	4.569.508,09 €	114.237,70 €
2.001-3.000	13	65	9,45%	13	100%	56	9,14%	4,31	2.032.549,85 €	156.349,99 €
3.001-5.000			10,32%			58		5,27	1.742.583,80 €	158.416,71 €
>5.001	11	71		11	100,00%		9,46%			
>5.001	16	190	27,62%	16	100,00%	177	28,87%	11,06	6.184.981,96 €	386.561,37 €
Total		691		261		613			22.821.325,74 €	96.700,53 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, en la siguiente tabla, se presenta el número de proyectos por sexo y por edades de los autónomos en función del tamaño de los municipios. En este sentido, cabe

apuntar que el número de proyectos no coincide entre ambas tablas, ya que para tres proyectos no se ha podido obtener la información. En primer lugar, y de forma general, dominan los proyectos que han sido puestos en marcha por emprendedores en la edad comprendida entre 36-45 años tanto para el caso de los hombres como de las mujeres (33% y 32% respectivamente).

Cabe destacar, que, aunque se hayan emprendido más proyectos por hombres que por mujeres, existe el mismo número de emprendedores hombres y mujeres en el grupo de edad de los menores de 25 años. En este sentido, la edad promedio de los emprendedores es ligeramente inferior para el caso de las mujeres (40,07 años) que para el caso de los hombres (41,52 años). En este sentido, el porcentaje de proyectos emprendidos, dentro de cada uno de los sexos, por personas jóvenes (menores de 35 años) es superior para el caso de las mujeres (38,66%) frente al caso de los hombres (27,92%). Al contrario, para el caso de los proyectos emprendidos por personas maduras (mayores de 46 años) se da la situación contraria, ya que en este caso el porcentaje es mayor para el caso de los hombres (38,19%) que para el caso de las mujeres (28,63%). Por lo que, aunque dominen los proyectos emprendidos por personas de edades intermedias, las mujeres presentan edades medias más bajas que los hombres que emprenden proyectos a través del programa LEADER.

Lo contrario sucede con el reparto de los proyectos por sexos en función del tamaño del municipio. En este caso, los hombres emprenden un porcentaje mayor de proyectos en los municipios de menor entidad que en los de mayor entidad si tenemos en cuenta los dos grupos de menos de 1.000 habitantes y los de más de 3.000 habitantes (38,18% frente a 35,56%). Mientras que, en el caso de las mujeres, el 34,45% de sus proyectos han sido emprendidos en municipios de menos de 1.000 habitantes, frente al 37,94% que han sido emprendidos en los municipios de más de 3.000 habitantes.

Por último, dentro de cada tipo de municipio, el reparto de los proyectos por sexos suele corresponder, salvo en el caso de los municipios entre 500 y 1.000 habitantes, con ese mayor porcentaje de proyectos emprendidos por jóvenes en el caso de las mujeres y a un mayor envejecimiento en el caso de los proyectos emprendidos por hombres.

Tamaño del municipio	Tipo de dato	HOMBRES						MUJERES						General
		<25	26-35	36-45	46-55	>56	Total de proyectos hombres y porcentaje sobre el total de hombres	<25	26-35	36-45	46-55	>56	Total de proyectos mujeres y porcentaje sobre el total de mujeres	
<500	Totales	6	21	30	37	15	109	3	17	14	14	3	51	160
	Porcentajes sobre el sexo	5,50%	19,27%	27,52%	33,94%	13,76%	26,01%	5,88%	33,33%	27,45%	27,45%	5,88%	18,96%	23,26%
501-1.000	Totales	5	12	16	11	7	51	3	6	6	6	5	26	77
	Porcentajes sobre el sexo	9,80%	23,53%	31,37%	21,57%	13,73%	12,17%	11,54%	23,08%	23,08%	23,08%	19,23%	9,67%	11,19%
1.001-2.000	Totales	4	13	29	29	4	79	2	13	17	11	3	46	125
	Porcentajes sobre el sexo	5,06%	16,46%	36,71%	36,71%	5,06%	18,85%	4,35%	28,26%	36,96%	23,91%	6,52%	17,10%	18,17%
2.001-3.000	Totales	1	12	8	8	2	31	3	14	8	7	2	34	65
	Porcentajes sobre el sexo	3,23%	38,71%	25,81%	25,81%	6,45%	7,40%	8,82%	41,18%	23,53%	20,59%	5,88%	12,64%	9,45%
3.001-5.000	Totales	3	17	17	9	3	49	1	5	11	3	2	22	71
	Porcentajes sobre el sexo	6,12%	34,69%	34,69%	18,37%	6,12%	11,69%	4,55%	22,73%	50,00%	13,64%	9,09%	8,18%	10,32%
>5.000	Totales	0	23	42	26	9	100	7	30	32	20	1	90	190
	Porcentajes sobre el sexo	0,00%	23,00%	42,00%	26,00%	9,00%	23,87%	7,78%	33,33%	35,56%	22,22%	1,11%	33,46%	27,62%
En general	Totales	19	98	142	120	40	419	19	85	88	61	16	269	688
	Porcentajes sobre el sexo	4,53%	23,39%	33,89%	28,64%	9,55%	60,90%	7,06%	31,60%	32,71%	22,68%	5,95%	39,10%	
	Porcentajes	2,76%	14,24%	20,64%	17,44%	5,81%		2,76%	12,35%	12,79%	8,87%	2,33%		

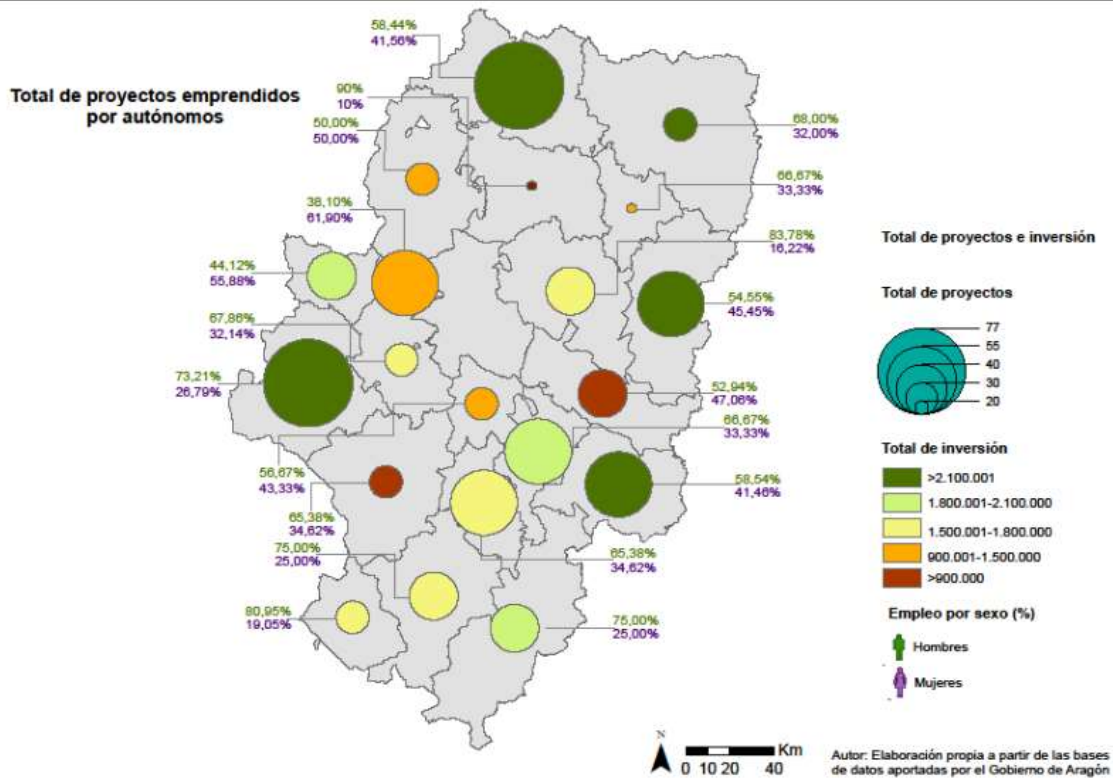
Tabla 13. Reparto de los proyectos emprendidos por autónomos por sexo y por tipo de municipio



A continuación, se va a analizar el reparto de los proyectos emprendidos por autónomos tanto por GAL como por municipios. En primer lugar, en la siguiente cartografía se presenta el número de proyectos puestos en marcha por autónomos y por sexo. En ella se observa como ADECUADA y ADRI Calatayud-Aranda son los GAL en donde se han puesto en marcha una mayor cantidad de proyectos a través de emprendedores autónomos, siendo estos GAL, en los que más inversión se ha realizado dentro de esta tipología de proyectos. Por otro lado, en Bajo Aragón-Matarraña, CEDER Oriental Huesca y CEDESOR, a pesar de que se han puesto en marcha una menor cantidad de proyectos que en los dos casos anteriores, también han sido tres GAL en los que se ha realizado una inversión considerable en términos comparativos.

A su vez, se observan importantes diferencias en cuanto al reparto por sexos de los proyectos puestos en marcha por autónomos entre los diferentes GAL. Existen casos como ADRAE (51,90%) o ASOMO (55,88%) en los que la mayor parte de estos proyectos han sido puestos en marcha por mujeres. Cabe destacar, otro conjunto de GAL donde existe un equilibrio entre proyectos emprendidos entre hombres y mujeres como es el caso de ADEFO Cinco Villas (50% para ambos sexos) o en los que el reparto está cerca de ser equitativo, aunque las mujeres se encuentren por debajo del 50%, como es el caso de CEDER Oriental Huesca o CEDEMAR (45,45% y 47,06% respectivamente). Por lo tanto, se observan diferencias entre los distintos GAL en cuanto al número de proyectos puestos en marcha por autónomos y el reparto por sexos de las personas que los han puesto en marcha. No obstante, independientemente del GAL, el programa LEADER apoya la puesta en marcha de proyectos de emprendimiento autónomo en el conjunto de la CA.

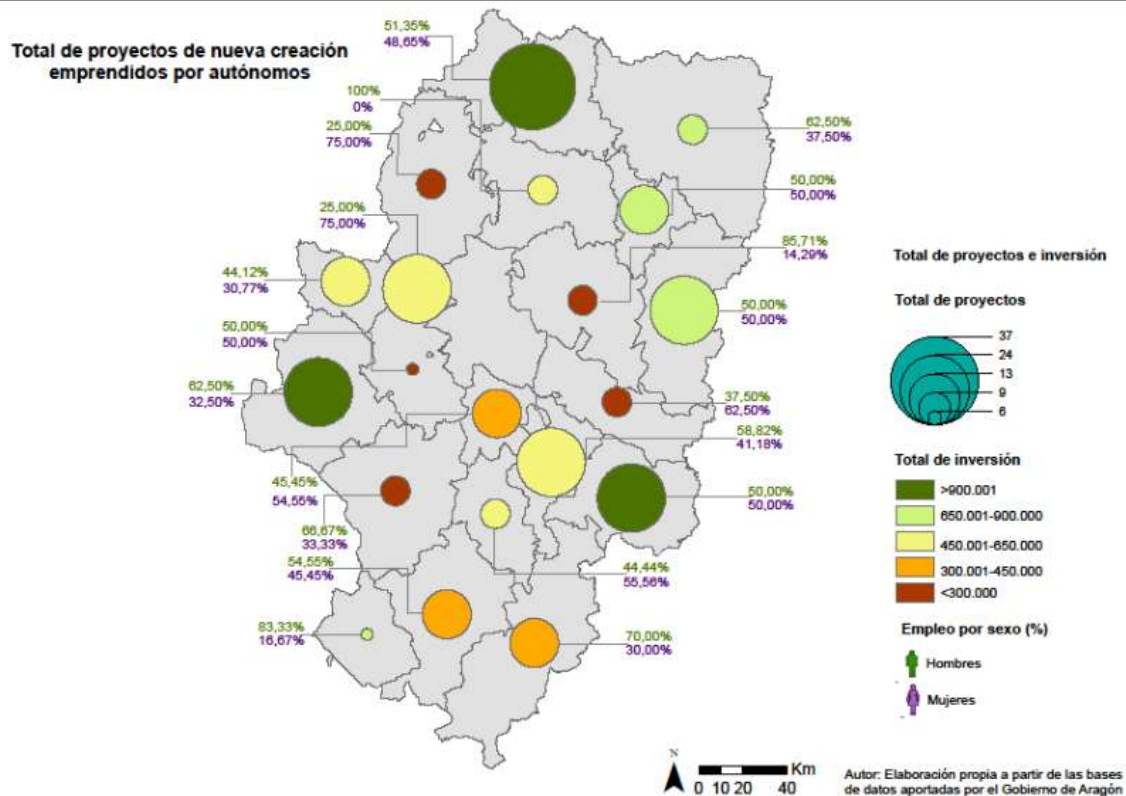
Mapa 15. Número de proyectos e inversión realizada por autónomos por sexo y por GAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En cuanto a los proyectos empresariales de nueva creación puestos en marcha por autónomos y por sexo, en la siguiente cartografía se observa el mismo patrón de la cartografía anterior, observando como LEADER apoya la puesta en marcha de iniciativas empresariales de emprendimiento autónomo. Además, el porcentaje de proyectos de nueva creación emprendidos por mujeres aumenta en comparación con el caso anterior. En este sentido, para todo Aragón, el 51,13% de los proyectos de nueva creación emprendidos por autónomos han sido llevados a cabo por mujeres, encontrando, tal y como se observa en la siguiente cartografía, diferencias entre los distintos GAL. Existen casos como los de ADRAE o ADEFO Cinco Villas en los que este porcentaje alcanza hasta el 75%. Además, existen otros grupos de acción local en los que el porcentaje de proyectos emprendidos por mujeres es mayor al 50% como los casos de ADECOBEL, FEDIVALCA, OFYCUMI, Bajo Aragón-Matarraña, CEDEMAR, CEDER Oriental Huesca y CEDER Somontano.

Mapa 16. Número de proyectos de nueva creación e inversión realizada por autónomos por sexo y por GAL



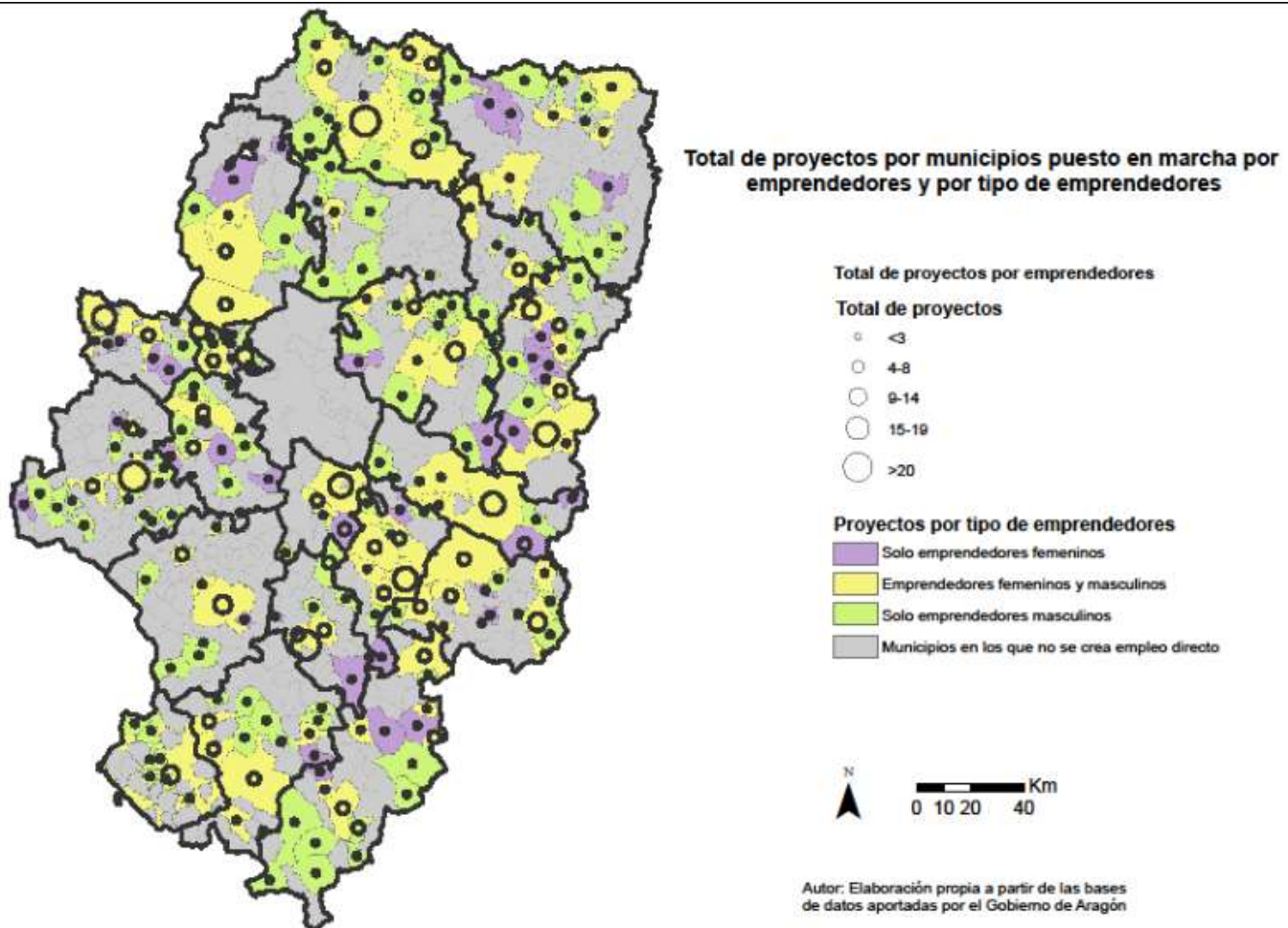
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se presentan estos resultados a nivel municipal. En la primera de las dos siguientes cartografías, se presentan el total de proyectos puestos en marcha por autónomos en función del sexo de los que los han puesto en marcha. Es decir, se incluye cuántos proyectos se han puesto en marcha y si estos, a su vez, han sido puestos en marcha tanto por hombres como por mujeres. Así pues, dominan los municipios en los que los proyectos tan sólo han sido emprendidos por autónomos hombres (49,15% del total de municipios en los que se han puesto en marcha proyectos por autónomos). A continuación, destacan los municipios en los que los proyectos han sido puestos en marcha tanto por hombres como por mujeres (32,63% de los municipios). Por último, en un 18,22% de los municipios en los que se han desarrollado proyectos por emprendedores, estos han sido emprendidos tan sólo por mujeres.

Normalmente, es en los municipios de mayor entidad donde existe una concentración mayor de autónomos y de proyectos, los cuales han sido realizados tanto por hombres como por mujeres. Al contrario, en el resto de los municipios de menor entidad, sobre

todo en los de tipo 1 (<500 habitantes), los proyectos suelen haber sido emprendidos tan sólo por uno de los sexos, siendo este mayoritariamente el masculino.

Mapa 17. Total de proyectos puestos en marcha por autónomos por municipios y por sexo del autónomo



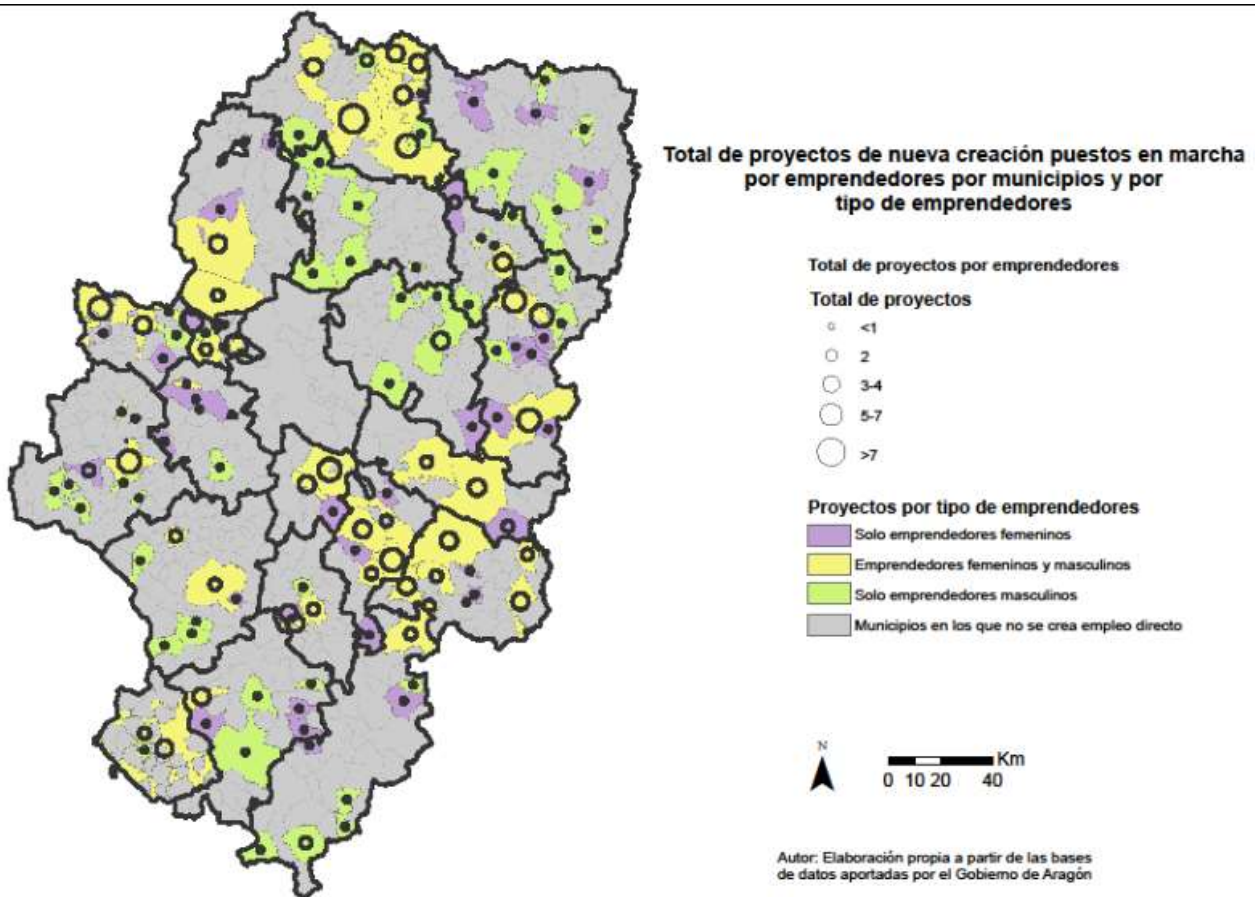
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En la siguiente de las cartografías, se presentan el total de proyectos de nueva creación puestos en marcha por autónomos por municipios y por sexo. Al igual que en el caso anterior, en los municipios de mayor tamaño, estos proyectos han sido puestos en marcha tanto por hombres como por mujeres. Del mismo modo, en los municipios de menor entidad, es en donde estos proyectos o tan sólo han sido puestos en marcha por hombres, o tan sólo por mujeres.

Así, el porcentaje de municipios en los que los proyectos de nueva creación puesto en marcha por emprendedores autónomos han sido realizados tan sólo por hombres es del 41,22%. Los casos en los que los proyectos de nueva creación han sido emprendidos

tanto por hombres como mujeres alcanza el 30,53%. Mientras que, los municipios en los que los proyectos de nueva creación tan sólo han sido puestos en marcha por autónomas alcanza el 28,14%.

Mapa 18. Total de proyectos de nueva creación puestos en marcha por autónomos por municipios y por sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.4.4 Autónomos por grado de vulnerabilidad

En este apartado se analiza el apoyo que LEADER brinda a aquellos autónomos que presentan distintos niveles de vulnerabilidad. En primer lugar, se han establecido una serie de parámetros para clasificar los proyectos como puestos en marcha por emprendedores autónomos vulnerables. El primero de estos parámetros ha sido la edad. En este sentido, se han considerado promotores vulnerables aquellos que tenían

una edad inferior a 35 años (criterio establecido por el Gobierno de Aragón para determinar qué emprendedores son considerados “jóvenes”). Por el lado contrario, se han considerado como promotores vulnerables aquellos hombres que tenían una edad superior a 55 años y aquellas mujeres que tenían una edad superior a 50 años.

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta su situación laboral previa a emprender, como otro de los factores a tener en cuenta. Así pues, aquellos que se encontraban en situación de desempleo y de desempleo de larga duración también han sido considerados como promotores vulnerables.

Por último, se han considerado promotores vulnerables todos aquellos que presentaban diferentes grados de discapacidad y aquellos que provenían de otros países. Sin embargo, todos los parámetros anteriores de sensibilidad se anulaban en cuanto el volumen de negocio de la empresa era superior a 150.000 euros.

Así pues, se identificaron 273 proyectos puestos en marcha por autónomos que presentaban diferentes niveles de vulnerabilidad. Es decir, se ha considerado que el 37,61% de los proyectos de emprendimiento autónomo han sido puestos en marcha por promotores que presentan distintos niveles de vulnerabilidad. En varias ocasiones, algunos de los emprendedores presentaban diferentes tipos de vulnerabilidad, como, por ejemplo, mujeres de menos de 35 años desempleadas, u hombres de origen extranjero desempleados etc.

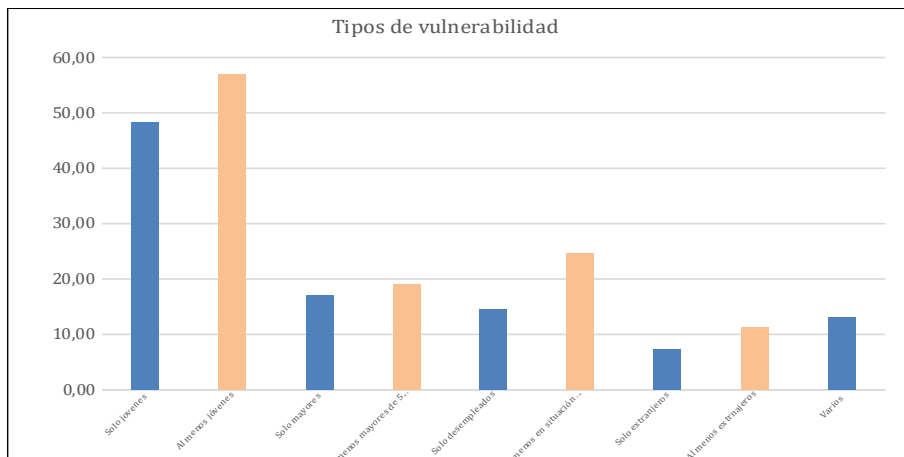
Así pues, en la siguiente gráfica aparece el porcentaje de proyectos puestos en marcha por autónomos vulnerables en función del tipo de vulnerabilidad. En el 14,44% de los casos los emprendedores autónomos vulnerables se encontraban sólo en situación de desempleo. No obstante, existen proyectos puestos en marcha por autónomos que además de encontrarse en situación de desempleo tenían otro nivel de vulnerabilidad (jóvenes, mayores etc.) Así, el 24,55% de los proyectos puestos en marcha, han sido realizados por emprendedores autónomos que al menos se encontraban en situación de desempleo.

En cuanto a los extranjeros, un 7,22% de los proyectos han sido realizados por emprendedores autónomos originarios de otro país. Al igual que sucedía en el caso anterior, en la categoría de varios también aparecían promotores extranjeros que también ostentaban otra categoría de vulnerabilidad como ser jóvenes, ser mayores o estar en situación de desempleo. Así pues, el 11,19% de los proyectos que se han puesto en marcha por emprendedores considerados como vulnerables han sido puestos en marcha por autónomos que al menos eran extranjeros.

Un 16,97% de los proyectos han sido llevados a cabo por emprendedores autónomos mayores de 55 años en el caso de los hombres o de 50 años en el caso de las mujeres. Si contamos a aquellos promotores mayores que además ostentaban otra categoría de vulnerabilidad esta cifra alcanza el 19,13%.

No obstante, la categoría más abundante de proyectos puestos en marcha por autónomos vulnerables ha sido la de los jóvenes. En este caso, el 48,38% de los proyectos que se han considerado emprendidos por autónomos vulnerables era porque el promotor era menor de 35 años. Mientras que, un 57,04% de los proyectos han sido puestos en marcha por promotores vulnerables que al menos eran jóvenes.

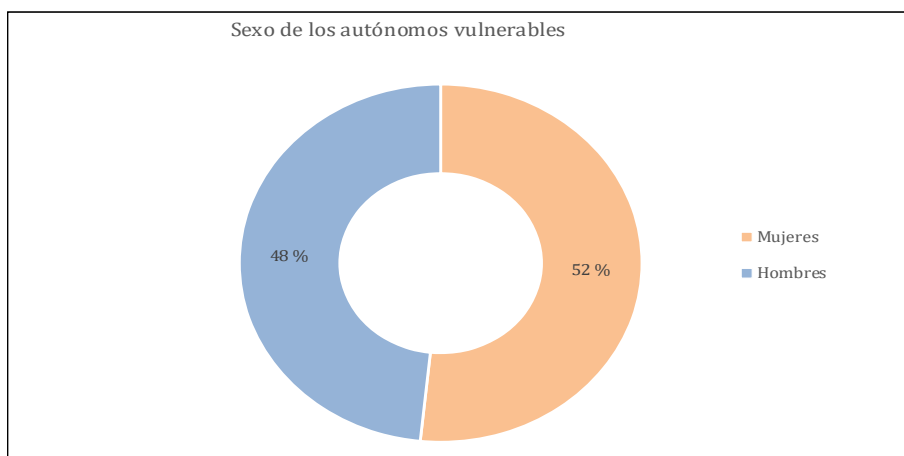
Gráfico 37. Tipología de autónomos por tipos de vulnerabilidad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En cuanto a su reparto por sexos, se observa cómo son más recurrentes los casos de proyectos emprendidos por promotores vulnerables mujeres (52%), frente a los emprendidos por hombres (48%). Por lo tanto, se observa lo que se venía apuntando, y es que el programa LEADER ayuda a aquellas mujeres que tienen unas dificultades mayores para lograr un empleo por cuenta ajena a crear sus propias iniciativas laborales o a mejorar aquellas actividades económicas que ya se encontraban desarrollando.

Gráfico 38. Sexo de los autónomos vulnerables



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se presenta una pequeña tabla, en la que se representan los datos básicos de los proyectos puestos en marcha por autónomos vulnerables. Se observa como la inversión promedio está por debajo de la media (43.597,75€) y como los porcentajes promedio de inversión pública se encuentran en torno a la media (29,80%), pero siendo ligeramente superiores.

Tabla 14. Inversión en los proyectos puestos en marcha por emprendedores sensibles

Total inversión	Inversión / proyecto	Total inversión privada	Total inversión pública	Inversión pública / Total inversión (%)
12.076.577,44	43.597,75	7.477.737,18	3.598.840,26	29,80%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Estos análisis son importantes, ya que pueden servir para ajustar el reparto de las ayudas LEADER. Es decir, establecer diferentes niveles de vulnerabilidad entre los promotores, a partir del establecimiento de criterios objetivos, puede convertirse en una herramienta útil para concentrar las ayudas en aquellos promotores que más las necesitan. Al margen de esta consideración, se ha analizado un resultado positivo y es que LEADER logra apoyar un porcentaje importante de proyectos puestos en marcha por emprendedores autónomos que presentan diferentes grados de vulnerabilidad (37,61%). Es decir, proyectos cuyo desarrollo lleva ataviados niveles añadidos de dificultad. Esta es una de las orientaciones clave de LEADER, apoyar a aquellas personas que tienen más complicado el emprender, para crear o mejorar sus actividades económicas, posibilitando su empleabilidad en el medio rural.

4.4.5 Empleos directos creados y consolidados por autónomos en Aragón

A continuación, se van a presentar el total de empleos directos creados y consolidados por LEADER a través de proyectos emprendidos por autónomos. En primer lugar, hay que destacar que los autónomos han creado un total de 426,64 empleos directos. Es decir, a través de acciones de emprendimiento autónomo se ha creado un 30,67% del total de los empleos directos creados a través de LEADER, tratándose de un porcentaje superior a su representatividad con respecto del total de proyectos puestos en marcha a través de LEADER (23,56%). Si tenemos en cuenta los empleos creados dentro del ámbito de los promotores con personalidades jurídicas relacionadas con el sector privado, el porcentaje de empleo que se crean a través de proyectos de emprendimiento autónomo (35,78%) es sensiblemente inferior a su representatividad en cuanto al número de proyectos que ponen en marcha (39,95%). Esto es así, debido a la importancia que tiene el autoempleo dentro de esta tipología de proyectos.

A continuación, se trabaja sobre 691 proyectos, ya que no se ha podido obtener la información necesaria para 51 casos, trabajando, por lo tanto, sobre el 93,13% de los

proyectos de emprendimiento autónomo. En primer lugar, se observa como la mayor parte de los empleos han sido creados por hombres, quienes han puesto en marcha el 58,85% del total del empleo directo creado por LEADER a través de proyectos de emprendimiento autónomo, frente al 41,15% de empleos directos creados por mujeres. Las diferencias suelen ser significativas entre las diferentes franjas de edad, encontrándose diferencias de hasta más de 8 puntos en la franja de edad de los 36 a los 45 años entre hombres y mujeres. Sin embargo, esta diferencia es prácticamente inexistente en la franja de edad de los menores de 25 años, por esa menor capacidad que tienen los autónomos de este grupo de edad de crear empleos para terceras personas.

En este sentido, la mayor parte del empleo ha sido creado por emprendedores con edades comprendidas entre 36 y 55 años, que han creado el 57,39% del total de los empleos directos, frente al 37,37% de los empleos directos creados por jóvenes (menores de 35 años), o el 5% creado por aquellos emprendedores de edades superiores a los 56 años.

En cuanto al total de inversión necesaria para crear un empleo, se observa como en estos casos ha sido necesario invertir 79.662€ de promedio para crear un empleo. Esta cifra es, por ejemplo, muy inferior a la que presentaban otras personalidades jurídicas analizadas anteriormente como el caso de las Sociedades Limitadas, que necesitan de una inversión de 121.331,79€ de media para crear un empleo. Por otro lado, la inversión necesaria para crear un empleo es mayor en los proyectos puestos en marcha por hombres (88.979,78 €), que en los proyectos puestos en marcha por mujeres (66.355,88 €).

Por último, se crean de media 0,59 empleos por proyecto, lo que se trata de una cifra baja si la comparamos con los 0,71 empleos promedio que se crean por proyecto puestos en marcha por Sociedades Limitadas. Se observa, cómo los proyectos puestos en marcha por autónomos tienen una clara vocación de autoempleo, lo cual explica esta cifra tan baja. Sin embargo, esta cifra varía en función de la franja de edad. Así pues, los jóvenes son los que cualitativamente obtienen una mejor cifra (0,68), ya que debido a que son personas que normalmente comienzan su desarrollo profesional, utilizan principalmente las ayudas LEADER para poner en marcha nuevos proyectos y no para consolidar proyectos ya emprendidos. Además, se observa cómo, a pesar de que esta ratio de creación de empleos es baja de media, esta es mayor para las autónomas (0,62) que para los autónomos (0,57).

Tabla 15. Empleos directos creados, inversión por empleo y empleo por proyecto puestos en marcha por autónomos, por sexos y por edades

	Total proyectos	Total empleo	Empleo (%)	Inversión	Inversión/ empleo	Empleo/ proyectos
Hombres	422	239,3	58,85%	21.292.861,08 €	88.979,78 €	0,57
<25	19	18,25	4,49%	612.552,44 €	33.564,52 €	0,96
26-35	99	63,95	15,73%	4.730.012,04 €	73.964,22 €	0,65
36-45	143	81,09	19,94%	7.830.024,40 €	96.559,68 €	0,57
46-55	118	61,51	15,13%	5.626.081,99 €	91.466,14 €	0,52
>56	41	13,5	3,32%	2.342.909,22 €	173.548,83 €	0,33
Mujeres	269	167,34	41,15%	11.103.993,26 €	66.355,88 €	0,62
<25	19	18	4,43%	689.620,17 €	38.312,23 €	0,95
26-35	85	51,75	12,73%	3.263.238,32 €	63.057,75 €	0,61
36-45	88	47,26	11,62%	3.617.536,04 €	76.545,41 €	0,54
46-55	61	43,5	10,70%	3.089.772,31 €	71.029,25 €	0,71
>56	15	6,83	1,68%	437.669,22 €	64.080,41 €	0,46
Total	691	406,64	100%	32.396.854,34 €	79.669,62 €	0,59
Jóvenes	222	151,95	37,37%	9.295.422,98 €	61.174,22 €	0,68
Adultos	410	233,36	57,39%	20.163.414,74 €	86.404,76 €	0,57
Mayores	56	20,33	5,00%	2780578,444	136.772,18 €	0,36

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En el siguiente gráfico, se representa el tipo de empleo directo creado en función del tipo de autónomo emprendedor. En primer lugar, los hombres suelen crear preferentemente empleo directo masculino y las mujeres suelen crear preferentemente empleo directo femenino. En este sentido, el 63,24% de los empleos creados por hombres han sido empleo masculino, mientras que el 87,01% de los empleos creados por emprendedoras ha sido empleo femenino.

En segundo lugar, la mayor parte del empleo directo que se crea es para personas que tienen más de 25 años. En este sentido, el 89,39% de los empleos directos creados han sido creados para personas con edades superiores a estos 25 años. En este sentido, los jóvenes crean empleo, a su vez, para personas jóvenes, teniendo en cuenta que en muchos casos hace referencia a su propio puesto de trabajo. Es decir, en esta tabla se observa una afinidad por sexos y por edades, en la que los hombres y las mujeres crean empleo preferentemente de su propio sexo y en la que los jóvenes prefieren crear empleos directos para sus iguales.

El tercero de los resultados que se observa es que la mayor parte del empleo directo que se crea es empleo femenino. En este sentido, el 55,44% de todo el empleo directo creado ha sido empleo femenino. Esto se debe a que los hombres tienden a crear más empleo directo femenino que las mujeres a crear empleo directo masculino.

Tabla 16. Empleos directos creados por sexo y por edad en función del sexo y la edad de los emprendedores que los ponen en marcha.

	Hombres<25	Hombres>25	Hombres	Mujeres<25	Mujeres>25	Mujeres	Jóvenes	Adultos	Total general
Hombres	20,25	130,45	150,7	7,25	80,35	87,6	27,5	210,8	238,3
>25	8,5	5	13,5	3,25	1,5	4,75	11,75	6,5	
26-35	5	33,45	38,45	2	23,5	25,5	7	56,95	
36-45	4,75	44	48,75	2	30,34	32,34	6,75	74,34	
46-55	2	40,5	42,5	0	19,01	19,01	2	59,51	
>56	0	7,5	7,5	0	6	6	0	13,5	
Mujeres	0,5	19,08	19,58	16,5	131,26	147,76	17	150,34	167,34
>25	0	0	0	11	7	18	11	7	
26-35	0	8,75	8,75	2	41	43	2	49,75	
36-45	0	3	3	0	44,26	44,26	0	47,26	
46-55	0,5	5	5,5	3,5	34,5	38	4	39,5	
>56	0	2,33	2,33	0	4,5	4,5	0	6,83	
Total	20,75	149,53	170,28	23,75	211,61	235,36	44,5	361,14	405,64
Jóvenes	13,5	47,2	60,7	18,25	73	91,25	31,75	120,2	
Adultos	7,25	92,5	99,75	5,5	128,11	133,61	12,75	220,61	
Mayores	0	9,83	9,83	0	10,5	10,5	0	20,33	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En cuanto a los empleos directos consolidados por emprendedores autónomos, estos tan sólo representan el 14,96% del total de los empleos directos consolidados dentro del programa LEADER. Esto es así, por la gran vocación de consolidación que tienen los proyectos puestos en marcha las PYMEs estables de los territorios rurales.

Los proyectos de emprendimiento autónomo que consolidan empleo, consolidan más empleo masculino que femenino. De hecho, han consolidado más del doble de empleos masculinos que femeninos (470,53 frente a 200,09).

A su vez, tal y como sucede con el caso de los empleos directos creados, los empleos consolidados también dependen del sexo de la persona que los consolida. Es decir, las mujeres tienden a consolidar más empleo femenino y los hombres a consolidar más empleo masculino, consistiendo este en muchas ocasiones en el propio empleo del autónomo.

Tabla 17. Total de empleo directo consolidado por sexo y edad en función del sexo y edad de los autónomos que los consolidan

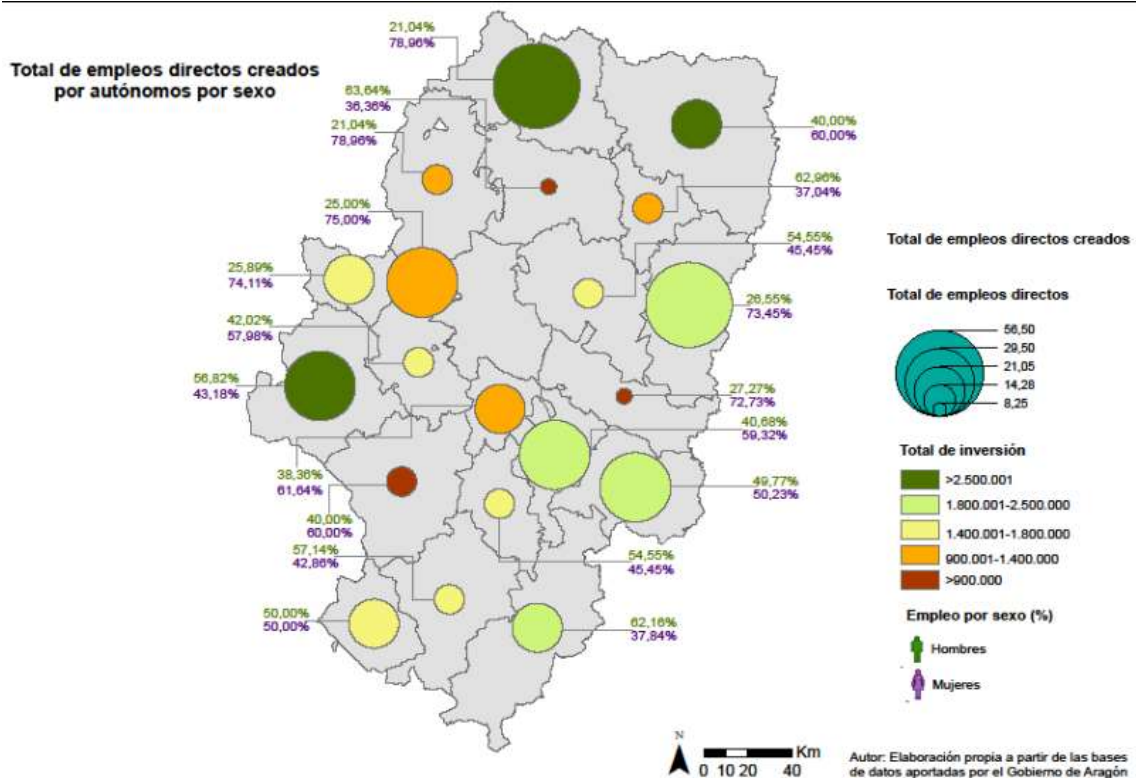
	Consolidado <25	Consolidado mujeres	Consolidado hombres <25	Consolidado hombres	Total directo consolidado
Mujeres	6,85	165,8	1	34,29	200,09
>25	0	3	0	0	3
26-35	2,85	60,42	0	6,5	66,92
36-45	2	52,35	0	9,71	62,06
46-55	2	38,64	1	14,02	52,66
>56	0	10,39	0	4,06	14,45
Hombres	5	140,06	8,7	330,47	470,53
>25	0	0	2	5	5
26-35	0	18	2	63,17	81,17
36-45	2	39,67	4	135,19	174,86
46-55	2	38,44	0,7	77,47	115,91
>56	0	42,95	0	48,64	91,59
Total	11,85	305,86	9,7	364,76	670,62

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, para terminar con este epígrafe, se van a incluir cuatro cartografías, en las que se va a analizar el reparto territorial de los empleos directos creados en general y para jóvenes a través de proyectos de emprendimiento autónomo por GAL y por municipios.

En la siguiente cartografía se presentan el total de empleos directos creados por GAL, apareciendo importantes diferencias cuantitativas entre los distintos GAL. ADECUARA y CEDER Oriental-Huesca son los GAL donde más empleos directos se han creado a través de proyectos de emprendimiento autónomo. Además, en ambos casos destaca que estos empleos han sido mayoritariamente creados para mujeres (78,96% y el 73,45% respectivamente). En buena parte de los GAL más del 50% de los empleos directos creados lo han sido para mujeres.

Mapa 19. Total de empleos directos creados por autónomos por sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

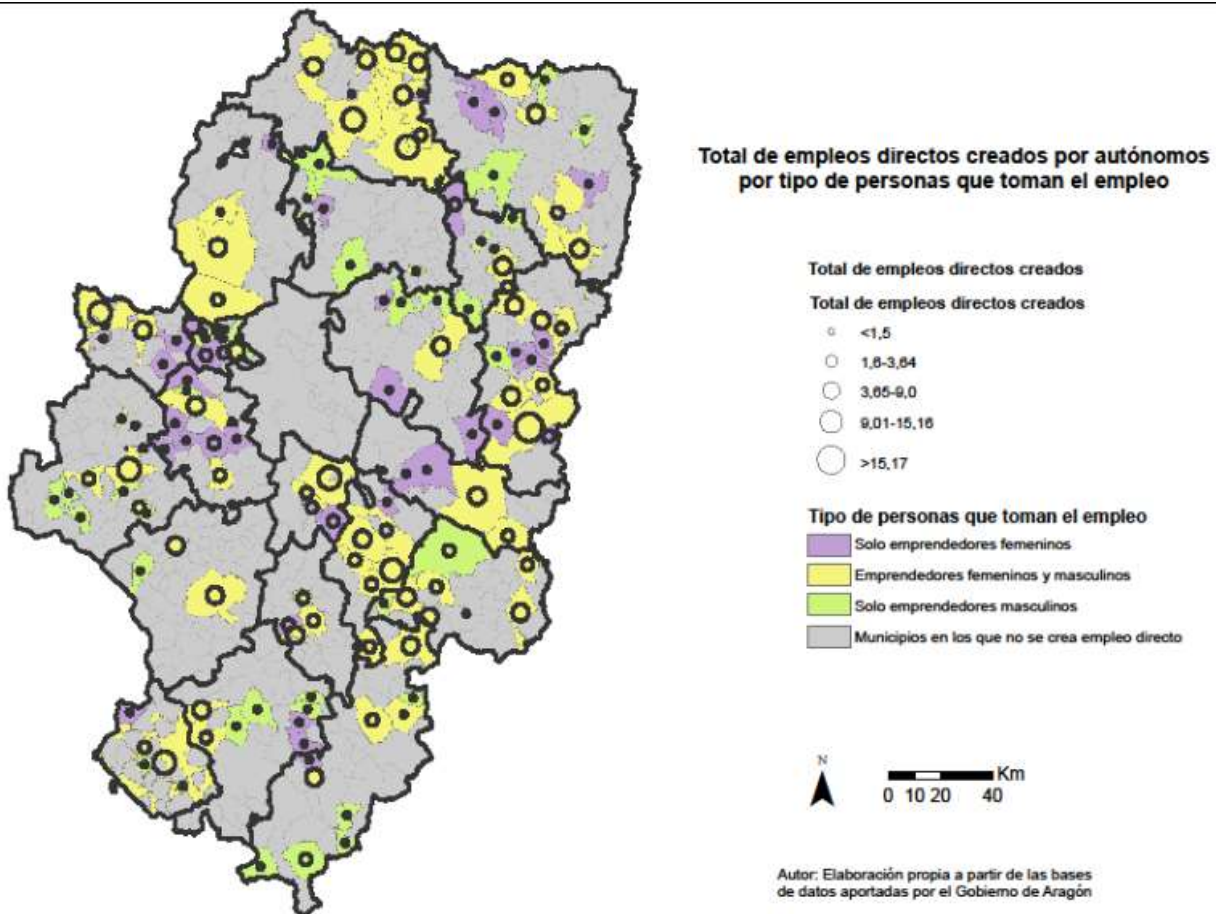
En la siguiente cartografía, se representa el reparto territorial de los empleos directos creados por municipios y por el tipo de empleo creado. Se observa un mallado reparto territorial del empleo directo creado, encontrando empleos directos creados a través de proyectos de emprendimiento autónomo en todos los GAL y, dentro de ellos, bien repartidos entre varios municipios. Sin embargo, es cierto que, en buena parte de los GAL, la mayor parte de estos empleos directos creados se han concentrado en la cabecera de la comarca.

Mientras que, por otro lado, hay GAL en los que prácticamente hay un equilibrio entre municipios en los que se ha creado empleo directo y los que no, o incluso en los que dominan los municipios en los que se ha creado empleo directo a través de esta clase de proyectos. Un ejemplo de ello puede ser FEDIVALVA, ADIBAMA o, sobre todo, ADRAE, en donde se ha creado empleo en la práctica totalidad de sus municipios, debido a su situación geográfica y a su vocación productiva.

En cuanto al tipo de empleo directo creado en función del sexo de los empleos, se observa como en la mayor parte de los municipios en donde se ha creado empleo directo (40,81%), este lo ha sido tanto para hombres como para mujeres, siendo esta casuística más probable cuanto mayor es el tamaño del municipio. Posteriormente, existe un equilibrio entre los municipios en los que tan sólo se ha creado empleo directo para

hombres (29,93%) y en los que tan sólo se ha creado empleo directo para mujeres (29,25%).

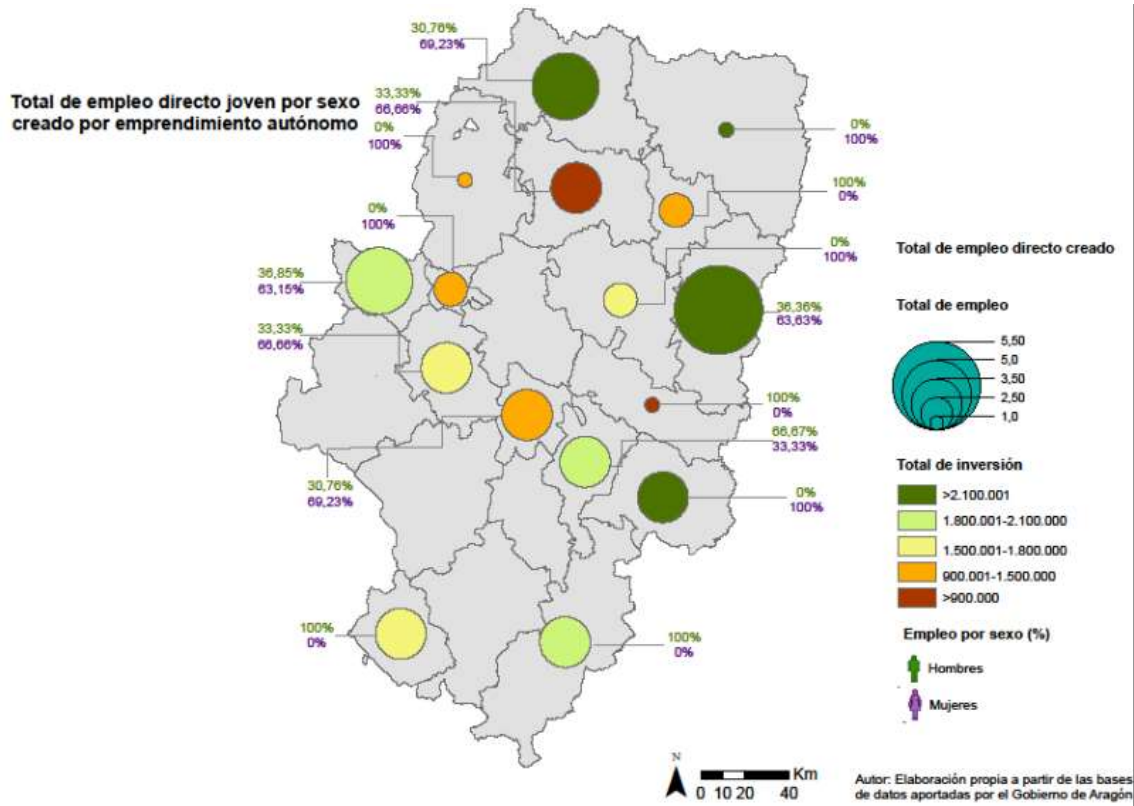
Mapa 20. Total de empleos directos creados por autónomos por tipo de personas que toman el empleo por municipio



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se representa cartográficamente el reparto por GAL del empleo directo creado por autónomos para jóvenes (menores de 25 años, que es la única franja de edad contemplada dentro de la base de datos). En primer lugar, resalta su menor presencia cuantitativa. Destaca, como, en la mayor parte de los GAL, se ha creado más empleo directo joven femenino que masculino, reproduciéndose la pauta analizada en las cartografías anteriores.

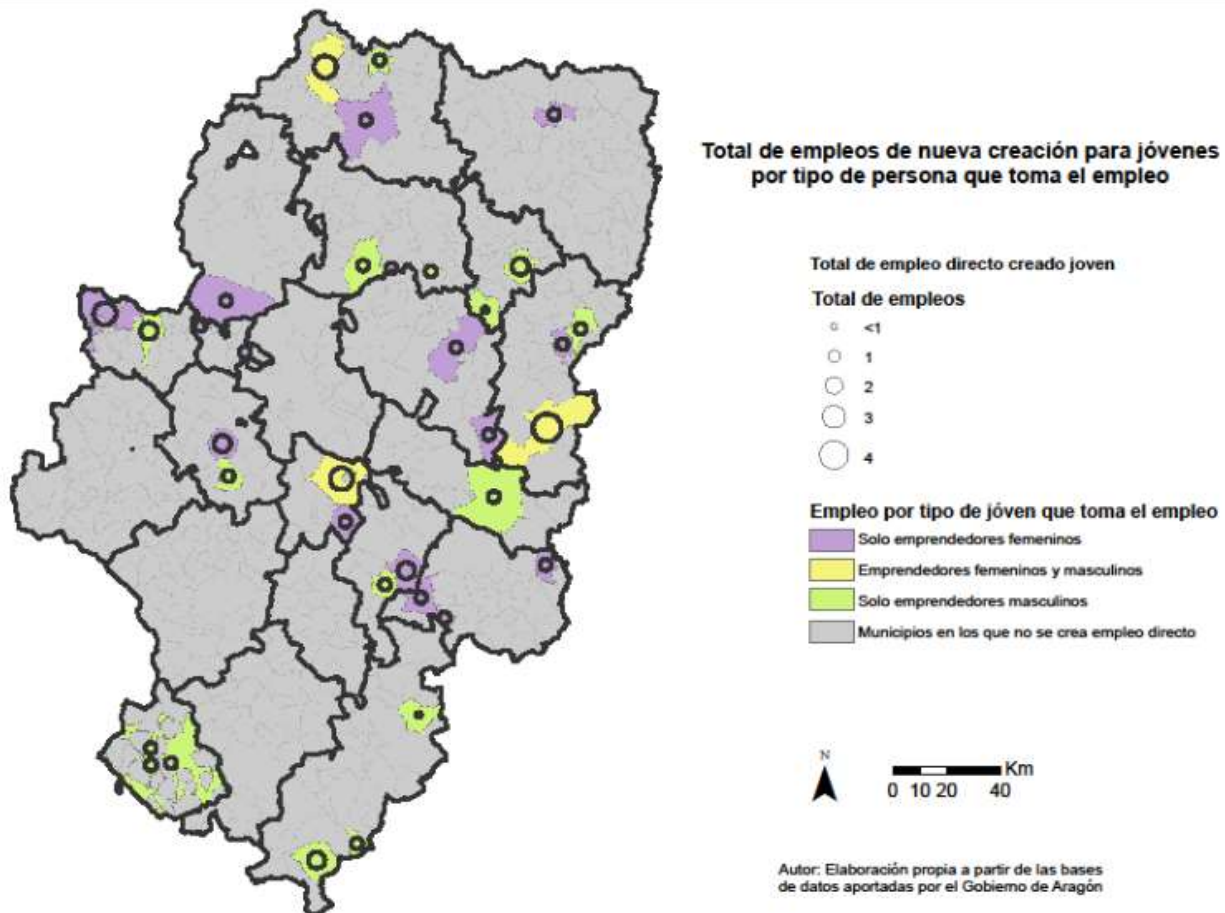
Mapa 21. Total de empleo directo joven por sexo creado por emprendimiento autónomo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se representa esta información a escala de municipios. Se observa esa poca representación territorial de esta clase de municipios en los que nos encontramos la creación de empleos directos para jóvenes a partir de proyectos de emprendimiento autónomo. En la mayor parte de los GAL se observa cómo sólo en unos pocos municipios se ha creado empleo directo para jóvenes a través de esta clase de proyectos. En este sentido, cabe destacar que en tan sólo 35 municipios en todo Aragón se ha creado empleo directo para jóvenes (menores de 25 años) a través de proyectos de emprendimiento autónomo.

Mapa 22. Total de empleos de nueva creación para jóvenes por tipo de persona que toma el empleo por municipios



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.5. Caracterización e interpretación de la innovación en el programa LEADER

En este epígrafe se van a analizar los proyectos que han sido considerados como innovadores por los GAL, y a reflexionar sobre la interpretación que se hace de esta especificidad dentro del programa LEADER en Aragón. Para ello, se toman de ejemplo estudios como el de Labianca et al. (2016), elaborados para otro contexto territorial como es el italiano. Se parte de reconocer que el concepto de la innovación, dentro del paraguas del programa LEADER, ha de plantearse desde una lógica social y cultural, y que, por lo tanto, no debería limitarse a la dimensión tecnológica de los proyectos productivos.

A lo largo de este epígrafe se va a:

- **Caracterizar la innovación:** Para ello, se parte de la base de datos oficial aportada por el Gobierno de Aragón, en la que se incorpora aquellas iniciativas que han consideradas como innovadoras por los GAL.
- **Categorizar la innovación:** Se categorizan las diferentes interpretaciones que se hacen de este concepto desde una perspectiva funcional. Es decir, no se van a analizar los diferentes niveles de innovación de las EDL, sino que, a los diferentes proyectos, considerados como innovadores por los GAL, se les va a asignar una categoría que responda a su naturaleza. Ello nos lleva a comprender cómo se concibe la innovación en Aragón.

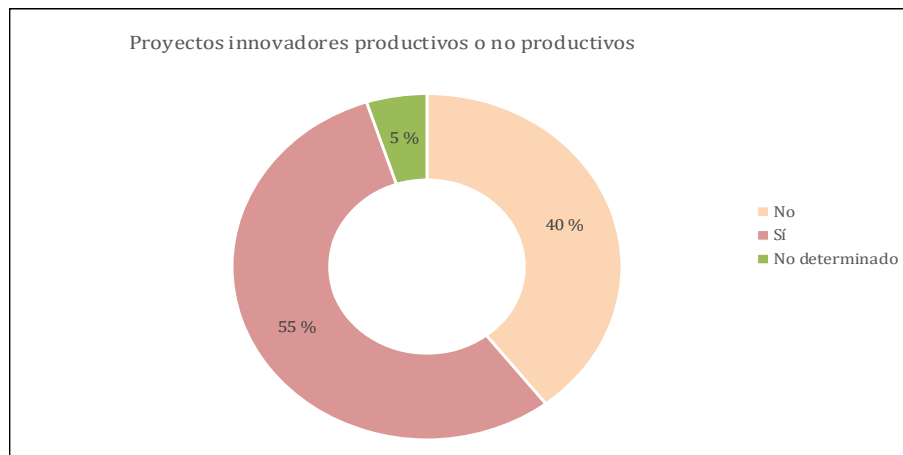
97

Por lo tanto, el objetivo de este epígrafe consiste en comprender el sentido desde el que se interpreta la innovación dentro de Aragón para el periodo 2014-2020, a partir del establecimiento de categorías de innovación, y en analizar su reparto territorial.

4.5.1. Caracterización de los proyectos innovadores

Así pues, de acuerdo con la base de datos con la que se ha trabajado, 975 proyectos han sido considerados como innovadores desde los GAL. Es decir, un 33,19% de los proyectos puestos en marcha a través de LEADER en Aragón han sido considerados innovadores. La mayor parte de estos proyectos son productivos (55%) frente a un 40% de estos que serían no productivos. Al mismo tiempo, la naturaleza productiva o no productiva de estos no se ha podido establecer para un 5% del conjunto de los proyectos.

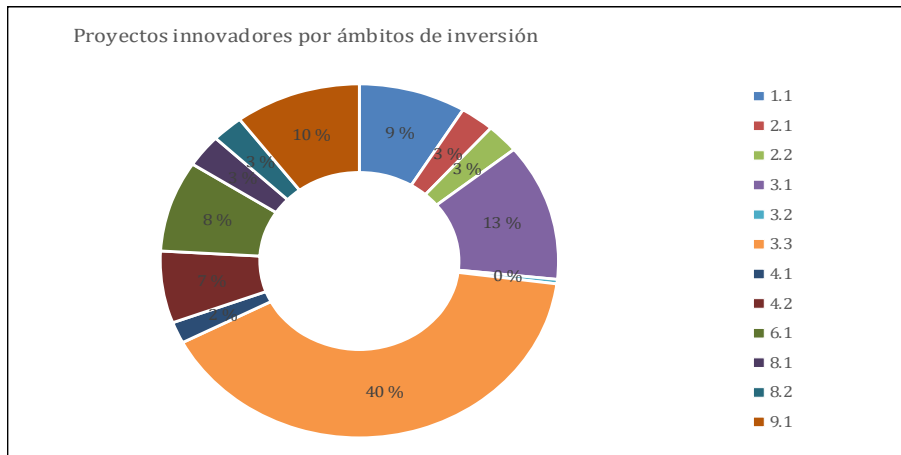
Gráfico 39. Proyectos innovadores según los GAL productivos y no productivos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Tal y como se observa en el siguiente gráfico, la mayor parte de los proyectos innovadores se han relacionado con el ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas no agroalimentarias (40%). Al mismo tiempo, el siguiente ámbito que ha concentrado una mayor cantidad de proyectos innovadores es el 3.1 de mejora de la competitividad de empresas agroalimentarias (12%). El tercero de los ámbitos con más proyectos innovadores es el 9.1 de promoción de la infraestructura social (10%), el cual ya se relaciona con proyectos no productivos. Además, destaca como un 8% del total de proyectos innovadores han sido proyectos de cooperación entre particulares, los cuales son los que corresponden de una manera más directa con esta comprensión social e inter-relacional de la innovación, que implica, ya sea para proyectos productivos como no productivos, el establecimiento de redes entre los distintos actores del territorio para la puesta en marcha de proyectos tanto empresariales como territoriales. Por último, los proyectos formativos también han tenido una presencia importante dentro del conjunto de los proyectos considerados como innovadores, representando un 7% del total.

Gráfico 40. Proyectos innovadores según los GAL por grandes ámbitos

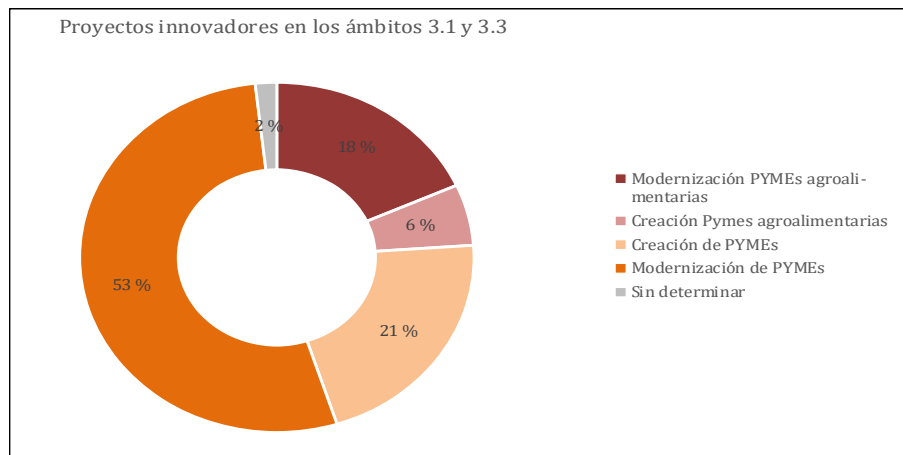


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

* Ámbitos de inversión: 1.1 Cooperación entre particulares; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.2 Forestal; 10 Modernización de empresas agroalimentación; 3 Creación de empresas agroalimentarias; 9 Modernización de empresas no agroalimentarias; 4 Creación de nuevas empresas; 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social.

En el siguiente gráfico, se especifica el subámbito dónde se concentran los proyectos innovadores dentro de los ámbitos 3.1 y 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas agroalimentarias y no agroalimentarias. Tal y como se observa, la mayor parte de los proyectos considerados como innovadores han consistido en mejorar la competitividad de PYMEs no agroalimentarias ya constituidas (53%). A continuación, el siguiente ámbito ha sido el de creación de nuevas empresas no agroalimentarias (21%). Posteriormente, el 18% de los proyectos considerados como innovadores han consistido en proyectos de mejora de competitividad de PYMEs agroalimentarias. Por último, un 6% de los proyectos considerados como innovadores han consistido en la creación de nuevas empresas agroalimentarias.

Gráfico 41. Proyectos innovadores según los GAL dentro de los ámbitos 3.1 y 3.3



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En estas gráficas anteriores, se han presentado los ámbitos y subámbitos a los que pertenecen los proyectos considerados como innovadores y su peso porcentual con respecto del total. A continuación, se presenta, para cada uno de los ámbitos, cuál ha sido el porcentaje de proyectos clasificados como innovadores con respecto al total de proyectos puestos en marcha dentro de cada ámbito.

Tal y como se observa en la siguiente tabla, los proyectos que suponen una mejora en la accesibilidad a las nuevas tecnologías en las zonas rurales son considerados en la mayor parte de los casos como proyectos innovadores (66,67%). De entre ellos destacan aquellos que tienen una vocación socio-territorial clara, como pueden ser los que consisten en mejorar la infraestructura digital de los espacios rurales.

En segundo lugar, destacan los proyectos de cooperación entre particulares, un ámbito en el que el 62,96% de los proyectos son considerados como innovadores. Esta línea de inversión ha sido en sí misma una medida innovadora de nueva incorporación dentro del programa LEADER, la cual ha sido analizada desde otras CCAA para poder incluirla como una línea de actuación en sus contextos territoriales.

A continuación, en el ámbito de las acciones formativas (6.1 y 8.2), en torno al 40% de los proyectos han sido considerados como innovadores. En este caso, la formación forma parte de los objetivos principales de muchas de las EDL y ha sido apoyada de forma intensa por los GAL. Existe una gran diversidad de proyectos, presentando una clara vocación sociocultural y socio-profesional que hace que hayan sido considerados en buena parte como innovadores.

En el ámbito de las inversiones materiales para la creación de empleo (8.1), un 45,31% de los proyectos han sido considerados como innovadores. Se trata de proyectos con una orientación socio-territorial muy importante y que, en buena parte, acometen los retos e intentan aprovechar las oportunidades que ha puesto sobre la mesa la crisis de la Covid-19. En este sentido, destacan proyectos que pueden consistir en la de creación de

espacios coworking que contribuyen a esa estrategia de atraer población teletrabajadora a los espacios rurales. Sin embargo, también existen otros proyectos más tradicionales, pero que tienen impactos territoriales positivos como la creación de servicios económicos rurales de titularidad pública (tiendas multiservicio, panaderías), pero de gestión privada que atraen población a los entornos rurales.

En cuanto a los ámbitos relacionados con la protección del medioambiente y la sostenibilidad, también existe un porcentaje significativo de proyectos que son considerados como innovadores (27,54% y 34,22% para los ámbitos 4.1 y 4.2 respectivamente). En esta clase de proyectos han destacado sobre todo aquellos relacionados con la incorporación de las energías renovables a las empresas y a las instituciones públicas. Además, también se han desarrollado proyectos de mejora de los entornos naturales y paisajísticos que también han tenido impactos importantes en los territorios.

En los ámbitos 3.1 y 3.3 de mejora de competitividad de empresas agroalimentarias y no agroalimentarias, un 30,65% y un 30,02% de los proyectos han sido considerados como innovadores. Este conjunto de proyectos, tal y como se ha analizado, han sido los más numerosos en términos cuantitativos.

Por último, en cuanto a la mejora de la infraestructura social (9.1), un 26,11% de los proyectos puestos en marcha han sido considerados como innovadores. En este caso, destacan los proyectos que suponen aumentar o mejorar la oferta de determinados servicios, tanto para el conjunto de la población, como para determinados colectivos en concreto.

Tabla 18. Proyectos innovadores según los GAL por ámbito de inversión

Ámbito de inversión	Nº de proyectos	Nº de proyectos innovadores	Innovación por ámbito (%)	Innovación sobre el total (%)	Total de inversión	Inversión innovadora	Inversión innovadora (%)
1.1	11	85	62,96%	8,72%	4.621.333,66€	3.057.351,70€	66,16%
2.1	54	27	50,00%	2,77%	2.392.701,81 €	1.718.003,26 €	71,80%
2.2	39	26	66,67%	2,67%	456.763,2 €	286.868,2€	62,80%
3.1	398	122	30,65%	12,51%	28.979.260,70€	10.281.838,48€	35,48%
3.2	9	4	44,44%	0,41%	2.114.341,82€	1.420.828,79€	67,20%
3.3	1309	393	30,02%	40,31%	93.358.736,9€	32.794.870,20€	35,13%
4.1	69	19	27,54%	1,95%	2.648.602,33€	882.664,95€	33,33%
4.2	187	64	34,22%	6,56%	4.538.685,84€	1.628.999,17€	35,89%
6.1	213	81	38,03%	8,31%	4.709.126,9 €	1.420.201,90€	30,16%
6.2	2	0	0,00%	0,00%	35.056,86€	0,00€	0,00%
8.1	64	29	45,31%	2,97%	3.829.757,32€	1.758.158,11€	45,91%
8.2	62	25	40,32%	2,56%	409.434,47€	118.866,5 €	29,03%
9.1	383	100	26,11%	10,26%	14.760.121,18€	4.564.895,79€	30,93%
Total general	2938	975	33,19%	100,00%	164.602.664,5€	59.933.547,04€	36,41%

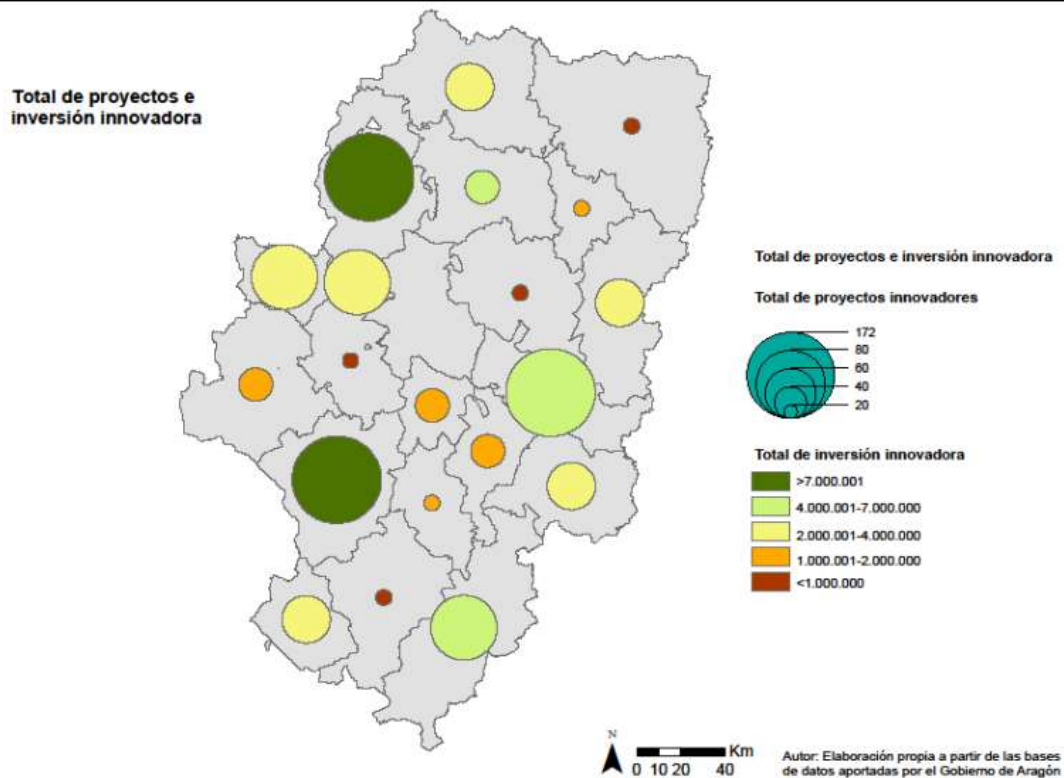
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón. * Ámbitos de inversión: 1.1 Cooperación entre particulares; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.2 Forestal; 10 Modernización de empresas agroalimentarias; 3 Creación de empresas agroalimentarias; 9 Modernización de empresas no agroalimentarias; 4 Creación de nuevas empresas; 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social.

4.5.2. Reparto territorial de los proyectos innovadores

A continuación, se analiza el reparto territorial de los proyectos innovadores tanto por GAL como por municipios. En esta primera cartografía, se observan importantes diferencias entre los GAL con respecto a los proyectos que son considerados como innovadores. Se pasa de casos como el de ADRI Jiloca Gallocanta, en el que más de 80 proyectos han sido considerados como innovadores, a los casos de otros GAL como CEDER Monegros, ADRI Teruel, CEDESOR o FEDIVALCA, en los que menos de 10 proyectos han sido considerados como innovadores. Estas diferencias atienden en menor medida a los distintos tipos de proyectos que se desarrollan entre los diferentes GAL, como a la diferente interpretación que se hace de los criterios que se implementan

a la hora de establecer qué proyectos son considerados como innovadores y cuáles no. En este sentido, más que establecer diferencias entre GAL que serían más o menos innovadores, esta cartografía sirve para mostrar como la concepción de la innovación y la interpretación de los criterios que se utilizan para su definición difieren entre los GAL aragoneses.

Mapa 23. Total de proyectos e inversión innovadora según los GAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Esta diferencia se observa claramente en la siguiente tabla. Hay GAL en los que no se contabilizan a penas proyectos de corte innovador (FEDIVALCA, CEDER Monegros, ADRI Teruel etc.) frente a otros GAL en los que sucede todo lo contrario, en los que se considera innovador a un porcentaje muy elevado de los proyectos que se han apoyado.

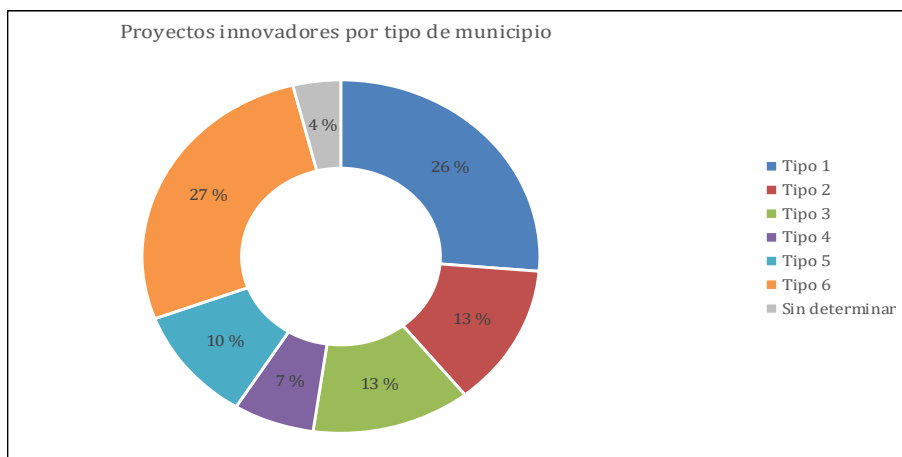
Tabla 19. Proyectos considerados como innovadores por GAL con respecto del total de proyectos

GAL	Total de proyectos	Total de proyectos innovadores	Proyectos innovadores (%)
ADECUARA	196	58	29,59%
ADEFO CINCO VILLAS	144	110	76,39%
ADESHO	104	37	35,58%
ADIBAMA	158	29	18,35%
ADRAE	140	65	46,43%
ADRI CALATAYUD-ARANDA	247	29	11,74%
ADRI JILOCA-GALLOCANTA	200	172	86,00%
ADRI TERUEL	136	4	2,94%
AGUJAMA	184	79	42,93%
ADECOBEL	124	29	23,39%
ASIADER	111	44	39,64%
ASOMO	143	73	51,05%
BAJO ARAGON - MATARRAÑA	197	48	24,37%
CEDEMAR	146	106	72,60%
CEDER MONEGROS	136	1	0,74%
CEDER ORIENTAL HUESCA	154	54	35,06%
CEDER SOMONTANO	85	17	20,00%
CEDESOR	101	6	5,94%
FEDIVALCA	101	4	3,96%
OFYCUMI	130	10	7,69%
Total	2938	975	33,19%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se presenta esta información en función del tamaño del municipio donde se han llevado a cabo los proyectos innovadores. Tal y como se observa, existe un reparto equitativo, en términos absolutos, de los proyectos innovadores entre los municipios de mayor y los de menor tamaño (27% y 26% respectivamente). Aunque el porcentaje de municipios pequeños que albergan proyectos innovadores es, lógicamente, inferior al de los municipios de mayor tamaño. Además, el número de proyectos innovadores por municipio es mucho mayor en los municipios de mayor que en los de menor entidad.

Gráfico 42. Proyectos innovadores según los GAL por tipo de municipio

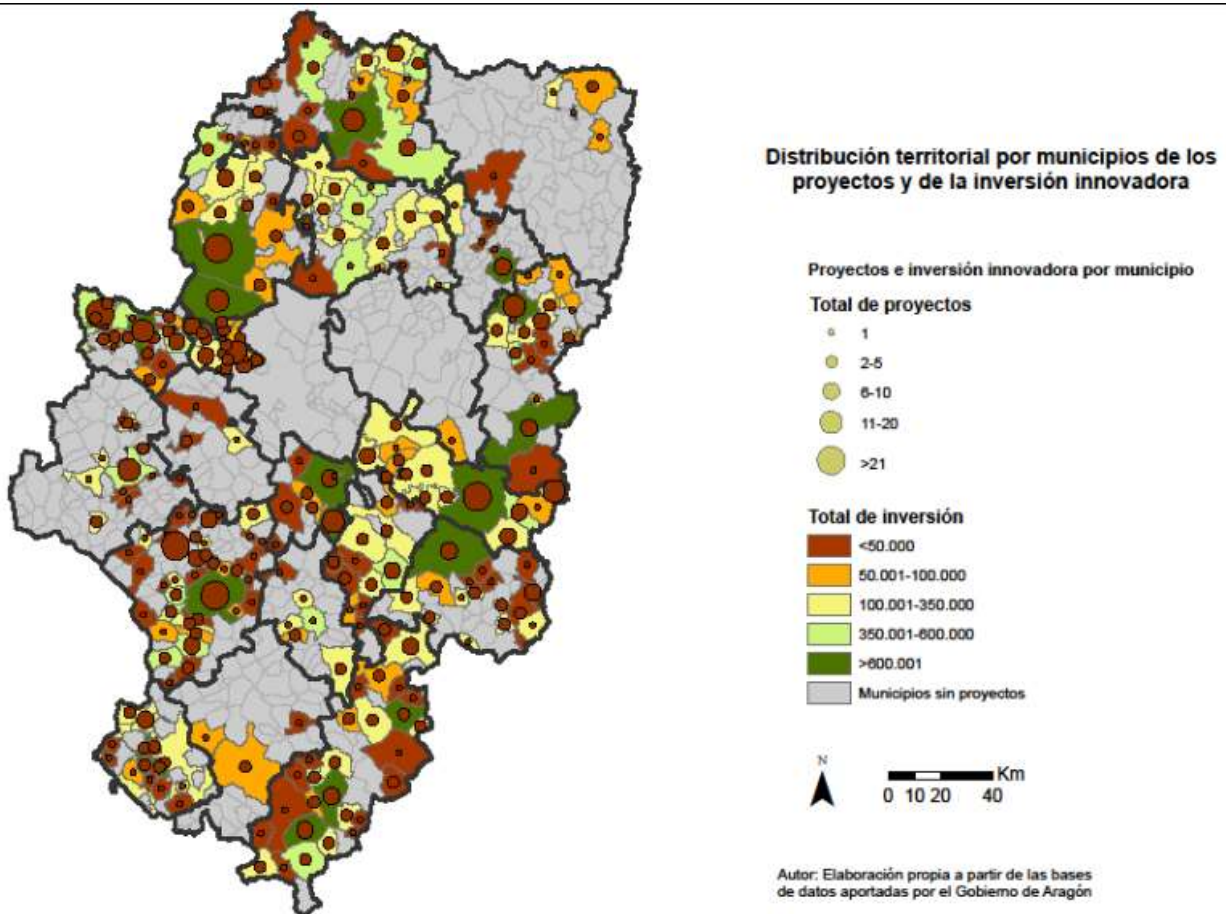


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

* Tipo1: <500 habitantes. Tipo 2. 500-1.000 habitantes. Tipo 3. 1.000-2.000 habitantes. Tipo 4. 2.000-3.000 habitantes. Tipo 5. 3.000-5.000 habitantes. Tipo 6. >5.000 habitantes.

En la siguiente cartografía, se presenta el reparto por municipios de los proyectos y de la inversión innovadora. En ella se observa esa mayor concentración de los proyectos y de la inversión innovadora en los municipios de mayor entidad, y sobre todo en las capitales comarcales. En esta cartografía, de una manera más intensa que en la anterior, se observa como esa diferencia a la hora de concebir la innovación y de aplicar los criterios para definirla, dan lugar a repartos muy desiguales de estos proyectos, encontrando GAL en los que apenas hay municipios con proyectos innovadores y otros GAL, en la que la mayoría de los municipios albergan esta clase de proyectos.

Mapa 24. Distribución territorial por municipios de los proyectos y de la inversión considerada como innovadora por los GAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.5.3 Caracterización del empleo innovador

A continuación, se analizan los empleos directos de nueva creación generados a partir de los proyectos considerados como innovadores. En este sentido, se observa como un porcentaje importante de los empleos (43,27%) se considera que se han creado a partir de proyectos innovadores, sin existir diferencias de relevancia entre hombres y mujeres. No obstante, sí que aparecen importantes diferencias entre los distintos GAL. Por ejemplo, en ADEFO Cinco Villas, CEDEMAR o ADRI Jiloca-Gallocanta, la mayor parte del empleo se crea a través de proyectos innovadores (79,03%, 81,11% y 83,03% respectivamente), frente a otros GAL, como CEDESOR o CEDER Monegros, para los cuales o ningún empleo directo creado o prácticamente ninguno se ha puesto en marcha a partir de proyectos innovadores (0,76% y 0% respectivamente), ya que han considerado que tan sólo unos pocos de los proyectos de los apoyados son innovadores.

Esto se acaba representando, a su vez, en índices de empleos por proyecto innovador distintos entre GAL. De nuevo, destacan los casos de ADECUARA o OFYCUMI, que

crearían más de un empleo por cada proyecto innovador que ponen en marcha. Frente a ellos, volverían a destacar los casos de CEDER Monegros con un índice de 0 o CEDESOR con un índice de 0,06 empleos directos creados por proyecto innovador. En términos generales, este índice es de 0,56 empleos directos creados por cada proyecto innovador, un índice incluso superior al número de empleos directos creados por cada proyecto puestos en marcha a través de LEADER (0,44).

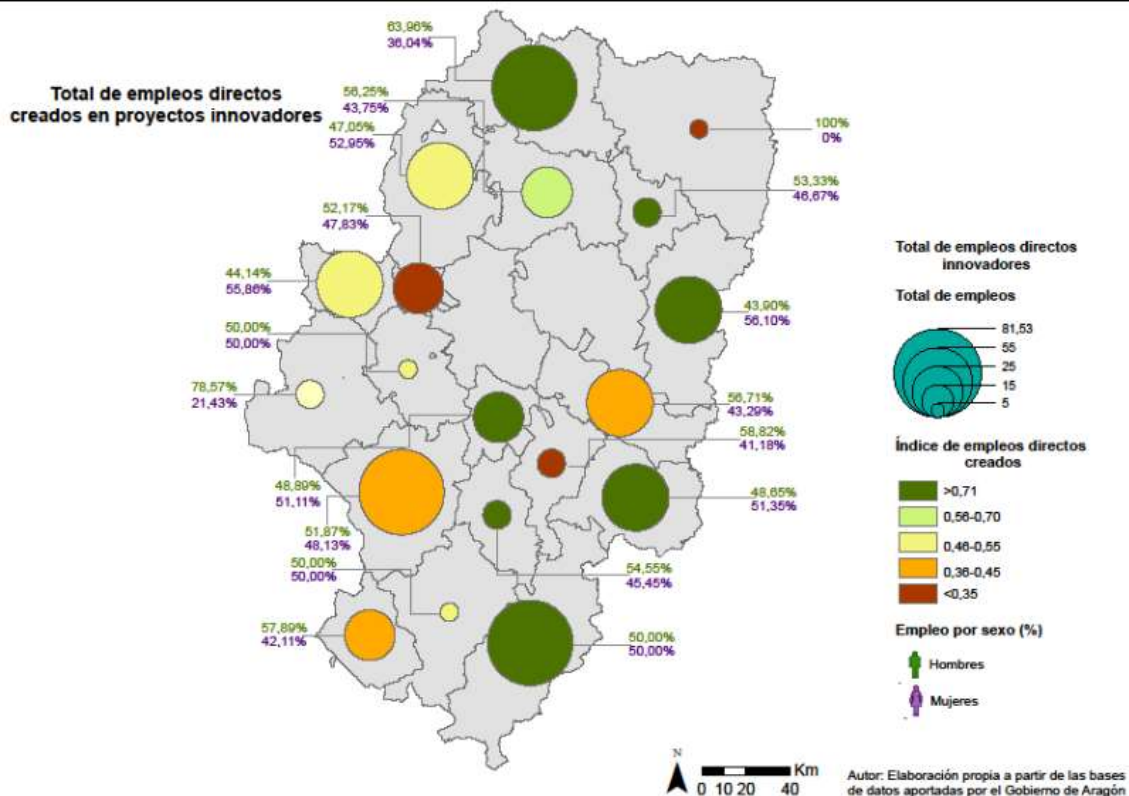
Tabla 20. Empleos directos creados por proyectos considerados como innovadores por los GAL

GAL	Total Proyectos innovadores	Empleos innovadores hombres	Empleos innovadores mujeres	Total empleos innovadores	Empleos por proyecto innovador	Total empleos hombres	Total empleos mujeres	Total de empleos creados	Total empleos innovadores (%)	Empleos hombres innovadores (%)	Empleos mujeres innovadoras (%)
ADECUARA	58	43,93	24,75	68,68	1,18	104,64	71,88	176,5	38,91%	41,98%	34,43%
ADEFO CINCO VILLAS	110	24,61	27,7	52,31	0,48	30,61	35,58	66,19	79,03%	80,40%	77,85%
ADESHO	37	9,25	8,75	18	0,49	28,25	12,25	40,5	44,44%	32,74%	71,43%
ADIBAMA	29	5	3,5	8,5	0,29	24,5	21	45,5	18,68%	20,41%	16,67%
ADRAE	65	12	11	23	0,35	21	31	52	44,23%	57,14%	35,48%
ADRI CALATAYUD-ARANDA	29	11	3	14	0,48	55,55	30,66	86,21	16,24%	19,80%	9,78%
ADRI JILOCA-GALLOCANTA	172	40,29	39,24	79,53	0,46	48,54	47,24	95,78	83,03%	83,00%	83,07%
ADRI TERUEL	4	1	1	2	0,50	22	10	32	6,25%	4,55%	10,00%
AGUJAMA	79	29	29	58	0,73	57	47	104	55,77%	50,88%	61,70%
ADECOBEL	29	11	11,5	22,5	0,78	23	23,63	46,63	48,25%	47,83%	48,67%
ASIADER	44	11	8	19	0,43	22	20,75	42,75	44,44%	50,00%	38,55%
ASOMO	73	16,75	21,2	37,95	0,52	47,45	56,2	103,6	36,61%	35,30%	37,72%
BAJO ARAGON - MATARRAÑA	48	18	19	37	0,77	43,08	47,2	90,28	40,98%	41,78%	40,25%
CEDEMAR	106	23,08	17,62	40,7	0,38	25,83	24,35	50,1	81,11%	89,35%	72,36%
CEDER MONEGROS	1	0	0	0	0,00	20	31,5	51,5	0,00%	0,00%	0,00%
CEDER ORIENTAL HUESCA	54	18	22	40	0,74	49,5	76,5	126	31,75%	36,36%	28,76%
CEDER SOMONTANO	17	8	7	15	0,88	29	23,67	52,67	28,48%	27,59%	29,57%
CEDESOR	6	0,33	0	0,33	0,06	21,58	21,83	43,4	0,76%	1,53%	0,00%
FEDIVALCA	4	1	1	2	0,50	24,1	25,74	49,8	4,01%	4,15%	3,89%
OFYCUMI	10	6	5	11	1,10	11	14,5	25,5	43,14%	54,55%	34,48%
Total general	975	289,24	260,26	549,5	0,56	708,63	672,4	1381,1	39,79%	40,82%	38,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se presentan estos datos cartográficamente en las tres siguientes cartografías, en las que se observan territorialmente las diferencias existentes entre los distintos GAL. En el primero de ellos, se representan estos datos a nivel de GAL.

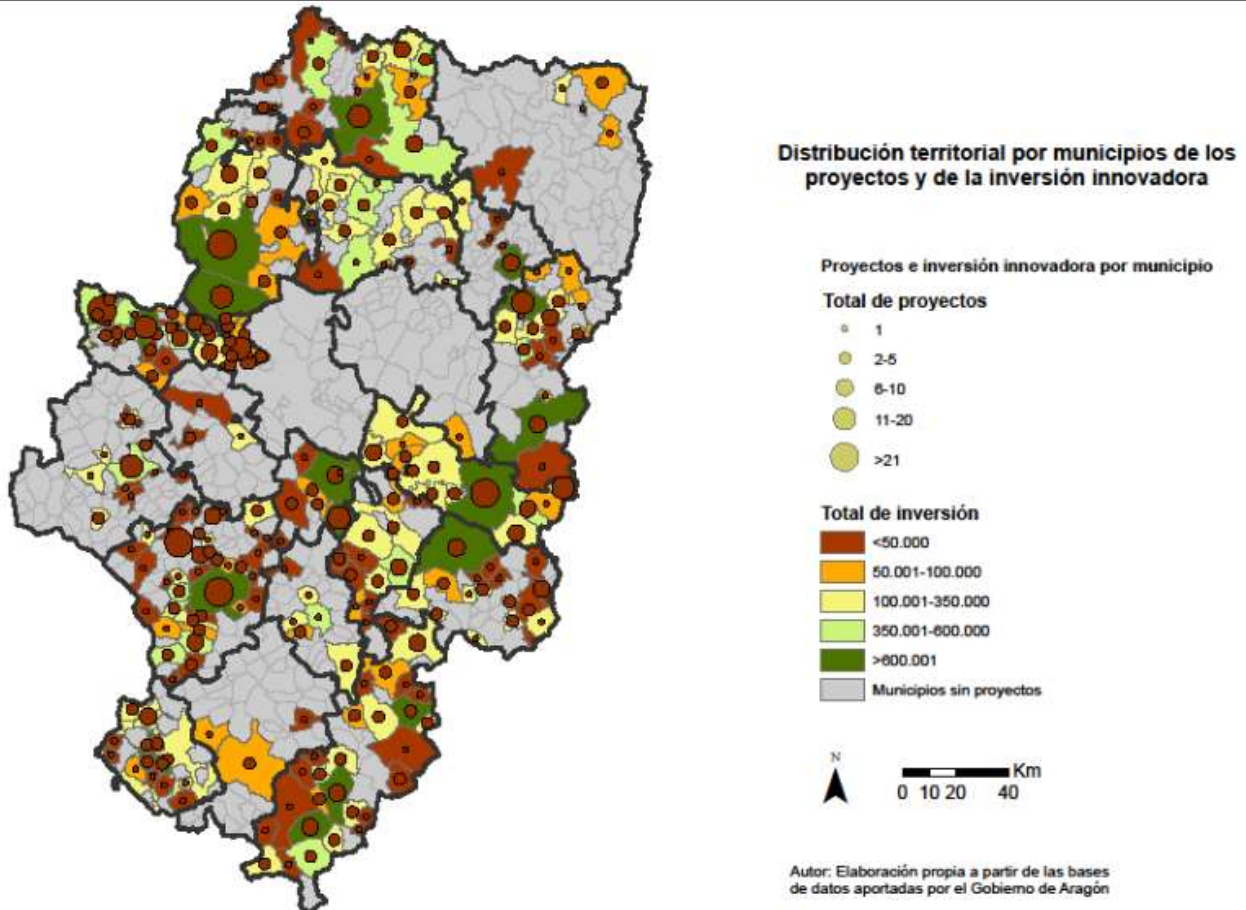
Mapa 25. Total de empleos directos creados en proyectos considerados innovadores por los GAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se presenta el empleo directo creado a través de los proyectos innovadores por municipios. Se observa cómo los empleos directos creados a través de proyectos innovadores se concentran prioritariamente en los municipios de mayor entidad y en las capitales comarcales, pero observando, también, cómo en los municipios de menor entidad se crea también empleo directo a partir de proyectos considerados innovadores.

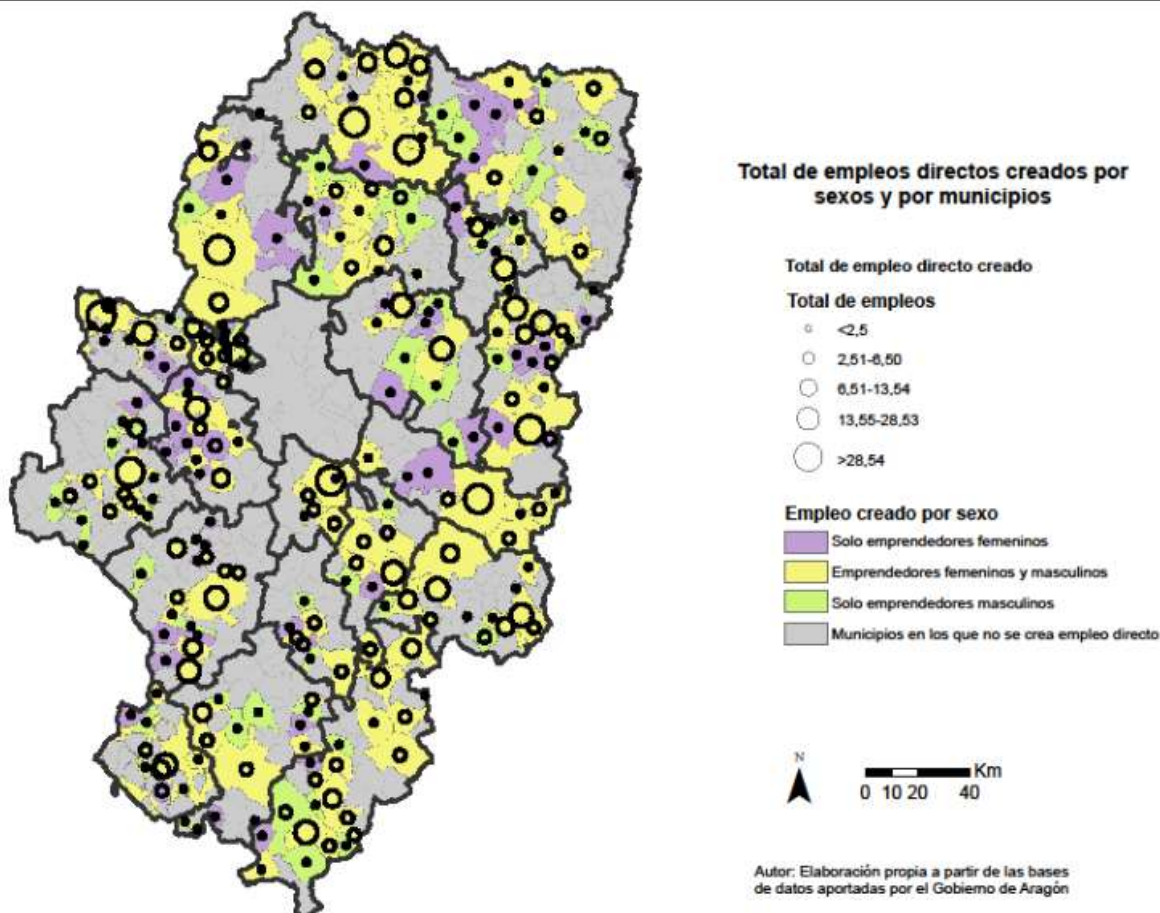
Mapa 26. Distribución territorial por municipios de los empleos directos creados por los proyectos considerados como innovadores por los GAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En cuanto a los empleos directos creados a través de proyectos innovadores por sexos, en la siguiente cartografía se observa como dominan aquellos municipios en los que se ha creado tanto empleo para hombres como para mujeres (49,62%). Posteriormente, de entre los municipios en los que sólo se ha creado empleo para un sexo, dominan aquellos municipios en los que se ha creado empleo sólo para hombres (27,31%) frente a aquellos en los que tan sólo se ha creado empleo para mujeres (23,08%).

Mapa 27. Distribución territorial de los empleos creados por sexos a través de los proyectos considerados como innovadores por los GAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

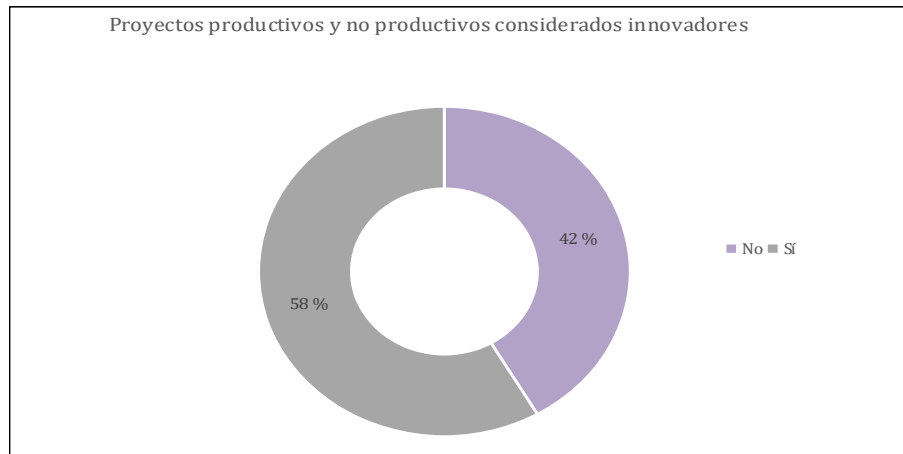
4.5.4 Categorización de la innovación

Tras haber caracterizado los proyectos innovadores puestos en marcha a través de LEADER, se responde, a continuación, a la siguiente pregunta ¿Cómo se concibe la innovación dentro del programa LEADER en Aragón?

Para poder dar respuesta a esta pregunta, se realiza un análisis individualizado de cada uno de los dossiers de estos proyectos para determinar la categoría de innovación de cada uno de estos. En función de las definiciones del proyecto y el gasto económico por capítulos, se establecieron las categorías de innovación.

En primer lugar, y tal y como se observa en la siguiente figura, en Aragón se han considerado como innovadores tanto proyectos productivos (58%) como no productivos (42%).

Gráfico 43. Proyectos productivos y no productivos considerados como innovadores según los GAL



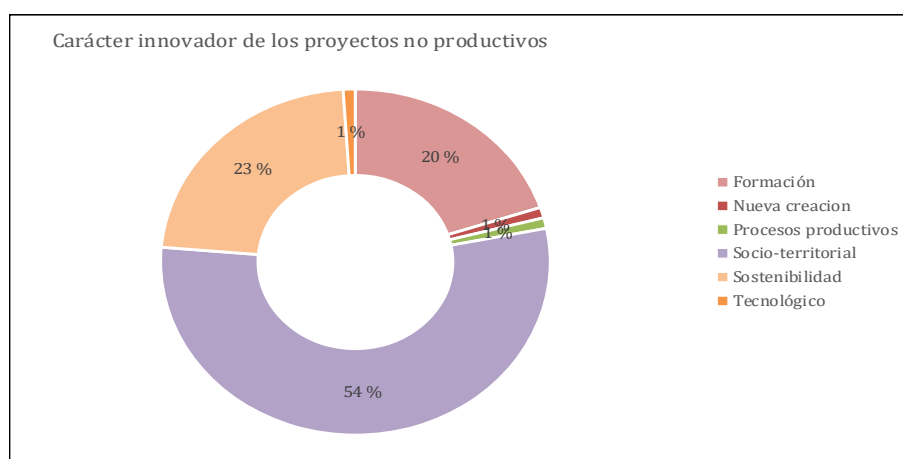
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Comenzando el análisis por los proyectos no productivos, se observan principalmente tres categorías que engloban al conjunto de proyectos que han sido considerados como innovadores. La primera categoría incluye aquellos proyectos que tienen vocación socio-territorial (54% de los proyectos no productivos considerados como innovadores). Dentro de este conjunto de proyectos destacan, en primer lugar, aquellos que han permitido poner en valor el patrimonio natural y cultural de los espacios rurales. Por ejemplo, se han realizado proyectos que incorporan drones para la gestión forestal o que han implementado nuevas tecnologías para poner en valor el patrimonio cultural de la zona. A continuación, merecen una especial mención aquellos que generan nuevos servicios básicos de gran necesidad para los municipios rurales, como la creación de centros de ocio para personas discapacitadas, o aquellos que, siendo gestionados por privados, además, permiten estabilizar población, por ejemplo, creando multiservicios rurales que crean empleo para personas de fuera del territorio. Además, se han desarrollado proyectos que buscan mejorar la infraestructura digital de los municipios, aumentando la conectividad del mundo rural, lo cual corresponde no sólo con las EDL, sino con la estrategia de transición digital de la UE. Por último, también se han llevado a cabo proyectos que han supuesto una mejora significativa de servicios que ya se ofrecían en los municipios, por ejemplo, apoyando proyectos que facilitan que personas dependientes participen en actividades sociales. Es decir, los GAL han implementado un criterio por el que los proyectos no productivos orientados a conservar el Patrimonio; a mejorar la calidad de vida de la población; a atraer población; o mejorar la conectividad del mundo rural han sido considerados como innovadores por su fuerte vocación socio-territorial.

En segundo lugar, dentro de los proyectos innovadores no productivos, el 23% han tenido una marcada orientación hacia la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y la promoción de la eficiencia energética. Dentro de este conjunto de proyectos han destacado aquellos que han supuesto la incorporación de fuentes de energía renovables, como aquellos que han consistido en la puesta en marcha de instalaciones fotovoltaicas para el autoconsumo dentro de infraestructuras e instalaciones públicas o privadas. Por otro lado, también se han apoyado proyectos tanto de recuperación como de promoción de espacios naturales e incluso de formación para la sostenibilidad, destacando acciones para la mejora de espacios naturales degradados. También destacan acciones que buscan la promoción del reciclaje, como es el caso de proyectos de suministros de aceites usados. Por lo que, la promoción del uso de energías renovables; la conservación del medio natural; el reciclaje; o el ahorro energético se han establecido como criterios para determinar que un proyecto fuese considerado como innovador.

Por último, han destacado también proyectos de formación (20%). En este caso se han apoyado una gran variedad de tipos de proyectos. Se han desarrollado cursos de capacitación profesional para personas en situación de desempleo o para mejorar las capacidades de personas empleadas, como proyectos para mejorar la inserción laboral; cursos de alfabetización digital, que atajan necesidades específicas analizadas en el mundo rural; o también proyectos de formación para la puesta en valor del patrimonio natural, cultural y agroalimentario de los espacios rurales; además de cursos para promover el turismo religioso o cursos para el cultivo y manejo del azafrán. Así pues, la formación se utiliza como criterio de innovación cuando desarrolla el capital humano de la zona.

Gráfico 44. Carácter innovador de los proyectos no productivos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, el análisis se centra en los proyectos productivos que han sido considerados como innovadores. En este caso, destacan aquellos que han supuesto la

creación de nuevas iniciativas empresariales (26%). Estos proyectos han sido considerados como innovadores por la dificultad existente de poner en marcha actividades económicas en ciertos contextos rurales y por la propia naturaleza de los proyectos que se han puesto marcha, que, en muchas ocasiones, ofrecían una serie de bienes y servicios que no se encontraban presentes hasta entonces en el territorio, que ponen en valor los recursos locales o que, además, han permitido asentar población en el medio rural. Por lo que, la creación de determinado tipo de actividades económicas es un criterio para determinar que un proyecto sea innovador. De entre ellos, destaca la puesta en marcha de nuevos negocios que ponen en valor recursos locales como el vino, la miel, la madera, setas y trufas, azafrán etc.; apertura de empresas que van a fabricar productos cosméticos; nuevas empresas relacionadas con el turismo activo; creación de empresas de energías renovables; empresas de servicios de ingeniería; servicios de fisioterapia; “escaperom”.

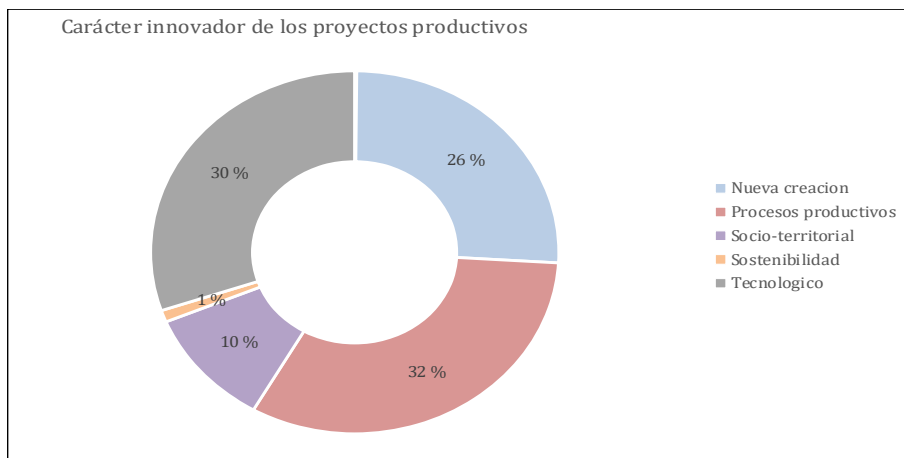
No obstante, el contingente más numeroso de proyectos productivos considerados como innovadores han consistido en mejoras tecnológicas relacionadas con la maquinaria que adquirirían las empresas a partir de la realización de esos proyectos (30%). En estos casos, destacan aquellos proyectos que han adquirido maquinaria de última generación que, en algunos casos, ni siquiera se encontraba presente en otras empresas del sector de la comarca e incluso CA (según los propios dossieres de los proyectos LEADER), como la compra de impresoras 3D. En otros casos, esta maquinaria adquirida ha permitido la recuperación de procesos productivos para la puesta en valor de los recursos del territorio, como, por ejemplo, en panaderías realizar inversiones para recuperar un proceso productivo artesanal consistente en fermentación lenta para ganar en sabores y aromas. Por otro lado, también destacan proyectos, a partir de los que se ha adquirido una maquinaria que ha sido considerada como innovadora, puesto que ha permitido ofrecer una serie de servicios a municipios pequeños de algunas comarcas, facilitando su acceso a habitantes que tienen problemas de movilidad, lo cual supone una mejora cualitativa en la calidad de vida de esas personas (maquinaria de estética portátil que se desplaza entre los pueblos de la comarca). Por lo que, la incorporación de maquinaria de tecnología avanzada se establece como criterio para determinar que un proyecto sea considerado como innovador.

En siguiente lugar, destacan los proyectos que han consistido en realizar mejoras transversales en los procesos productivos de la empresa (32%). Estos proyectos se han orientado a ofrecer nuevos servicios especializados que antes no realizaban y que suponen una ventaja importante para la empresa. Además, destacan otros proyectos que, alineándose con los objetivos de recuperación económica post-covid de la UE, han puesto en marcha proyectos de digitalización de la empresa y de sus procesos de comercialización y experimentación del negocio, destacando las empresas que digitalizan el negocio para abrirse a nuevos mercados. Por último, se han puesto en marcha otra clase de proyectos que se han relacionado con el aprovechamiento

ecológico de productos locales, como, por ejemplo, la apertura de queserías artesanales. Por lo que, ampliar los servicios o las líneas de actividad de la empresa o su presencia digital se han establecido como criterios para determinar que un proyecto sea innovador.

En último término, un 11% de los proyectos productivos han sido considerados como innovadores porque tienen implicaciones socio-territoriales importantes. En estos casos, destacan en primer lugar los proyectos de cooperación entre particulares, que suponen una innovación sociocultural en el ámbito productivo de los espacios rurales. Es decir, han sido considerados como innovadores, ya que permiten establecer relaciones entre sí a empresarios, asociaciones, centros de investigación e instituciones, tanto del territorio como de fuera de él para la puesta en marcha de proyectos que mejoran la realidad de las empresas y/o del territorio. Por ello, lo realmente definitorio es que permiten crear redes tanto entre las personas que pertenecen a un mismo sector como a varios, con el objetivo de realizar proyectos aplicando novedosas metodologías. Por lo que, reforzar las relaciones entre actores pertenecientes a diferentes sectores se establece como un criterio para determinar que un proyecto sea considerado como innovador.

Gráfico 45. Carácter innovador de los proyectos productivos

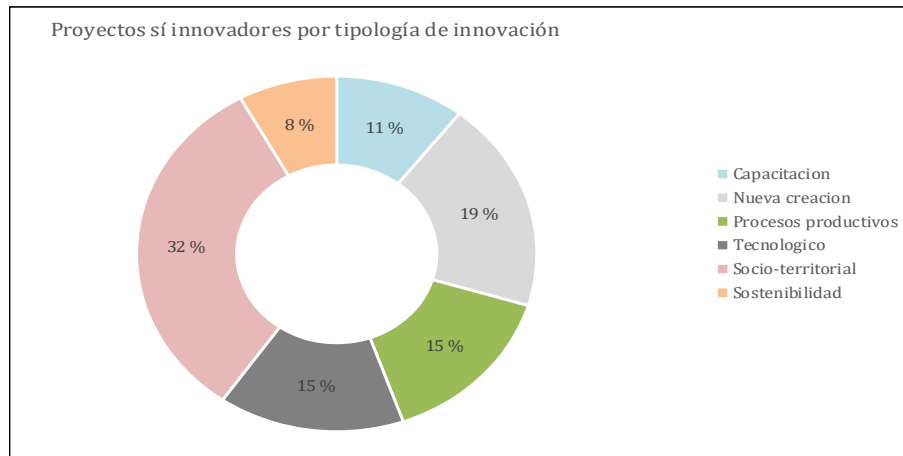


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En el siguiente gráfico se incorpora un resumen de los proyectos considerados como innovadores entre las diferentes categorías. Destaca cómo la interpretación del concepto de la innovación que se hace en Aragón se abre a una gran variedad de tipos de proyecto, tanto de corte empresarial como socio-territorial, que suponen la creación de redes en el territorio; la mejora de la calidad de vida de la población; el fomento de energías limpias; o la mejora de la formación del capital humano. En definitiva, se puede afirmar que, a pesar de los problemas existentes a la hora de interpretar los criterios que permiten definir qué proyectos son innovadores, con la correspondiente diferencia en su reparto territorial que esto supone, en Aragón existe una concepción transversal de lo

que es la innovación, apelativo que no solo se reserva a proyectos productivos que incorporan mejoras tecnológicas, sino que se trata de un concepto que se abre a proyectos socio-territoriales de diversa índole.

Gráfico 46. Proyectos sí innovadores por tipología de innovación



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

4.6. Caracterización cuantitativa de los proyectos fallidos y cualitativa de los no beneficiarios en el marco de LEADER en Aragón

En el actual epígrafe se realiza un análisis, tanto sobre los proyectos fallidos como sobre sus promotores. Se analiza el perfil de los promotores, el tipo de inversión que querían llevar a cabo y las razones que explican el no desarrollo de sus proyectos. En primer lugar, se entienden como proyectos fallidos aquellos que recibieron, en algún momento del proceso, un informe de propuesta de subvención negativo del GAL (lo cual no implica que no fuesen apoyados en siguientes convocatorias); aquellos que habiendo recibido una propuesta de subvención positiva deciden renunciar a la ayuda; y aquellos que se retiran del proceso antes de la valoración final de la junta directiva.

En primer lugar, se van a analizar las razones de por qué los proyectos resultaron fallidos; su reparto por grandes ámbitos de inversión; por personalidad jurídica; su reparto territorial; y su tipología. Para ello, se ha trabajado con la base de datos aportada por el Gobierno de Aragón. En Aragón se han detectado 1.201 proyectos fallidos. Es decir, el 27,94% de los proyectos que se acabaron proponiendo a los GAL acabaron por ser desestimados, renunciados o desistidos.

Además, se trabajó con la plataforma digital del Gobierno de Aragón para tratar de establecer las razones por las que los proyectos habían sido desestimados; por las que los promotores habían renunciado a la ayuda; y por la que los promotores habían desistido de su puesta en marcha. Tal y como se analizará en el siguiente subepígrafe,

estas razones sólo se han podido determinar, a través de la plataforma digital, para el caso de los proyectos que fueron desestimados en el informe de propuesta de subvención del GAL.

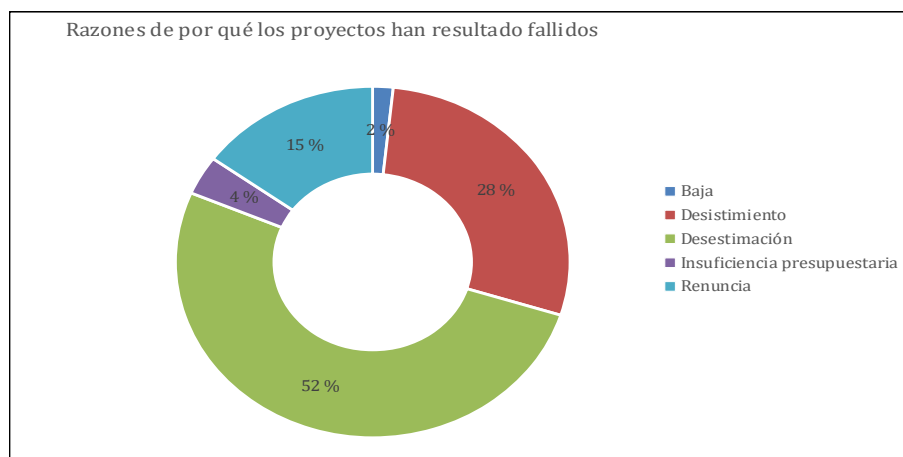
Por último, en el segundo de los apartados de este epígrafe se recoge la percepción de estos actores locales con respecto al modelo de gobernanza LEADER. Se trata de un estudio pionero para el caso aragonés, que realiza un primer acercamiento sobre la realidad en la que quedaron los promotores y los proyectos LEADER fallidos, analizando la opinión, a partir de encuestas telemáticas, que los promotores de estos proyectos tienen sobre el programa LEADER y su modelo de gobernanza. Así pues, en este apartado se intentará determinar si los promotores acabaron desarrollando esos proyectos al margen del programa LEADER y se incluirá su valoración con respecto al modelo de gobernanza.

4.6.1 Caracterización cuantitativa de los proyectos LEADER fallidos

a. Razones de su no desarrollo

En primer lugar, se analizan las razones por las que los proyectos resultaron fallidos. En la tabla de datos ofrecida por el Gobierno de Aragón, se introducen 5 categorías: Insuficiencia presupuestaria; desestimación; desistimiento; baja; y renuncia. Tal y como se observa, la mayor parte de los proyectos fallidos han sido desestimados por los GAL (51%). Esto significa que estos proyectos recibieron una respuesta negativa del informe de propuesta de subvención del GAL, en el que se les denegaba la concesión de la subvención para esa convocatoria en cuestión. En segundo lugar, aparecen los proyectos que no reciben la subvención porque los promotores desisten de su puesta en marcha (28%). En tercer lugar, destacan los proyectos a los que los promotores renuncian, a pesar de que habían recibido una respuesta positiva del informe de propuesta de subvención del GAL (15%).

Gráfico 47. Razones de por qué los proyectos han resultado fallidos

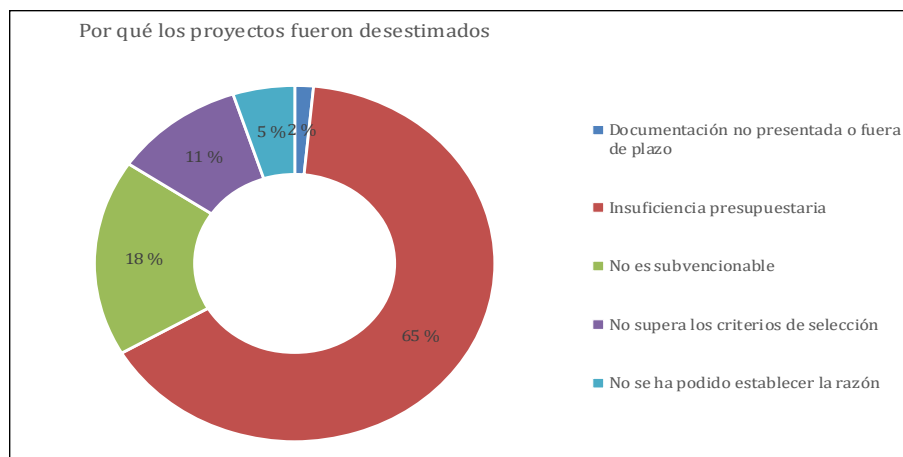


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

No obstante, ¿Qué significa que los proyectos hayan sido desestimados? ¿Por qué los promotores de los proyectos han renunciado a la ayuda LEADER o han desistido en el desarrollo de los proyectos? A estas preguntas se intentó dar respuesta a partir del trabajo realizado en la plataforma digital del Gobierno de Aragón. No se pudo obtener información sobre las razones por las que los promotores renunciaron a la subvención o desistieron de la puesta en marcha del proyecto. Por el contrario, sí que se ha podido analizar las razones de por qué los proyectos acabaron por resultar fallidos para los casos en los que fueron desestimados por los GAL, ya que en el informe de propuesta de subvención se incluía de forma detallada las razones de que a los proyectos se les denegase la subvención. Es decir, para el 55% de los proyectos fallidos (incluyendo en este porcentaje los desestimados y los de insuficiencia presupuestaria) se ha podido establecer la razón por la que resultaron fallidos.

Tal y como se observa en el siguiente gráfico, dentro de este conjunto de proyectos, la mayor parte fueron desestimados por insuficiencia presupuestaria (65%). Es decir, se trata de proyectos que, habiendo superado los criterios de selección del GAL y siendo subvencionables, no la reciben porque no existen recursos económicos suficientes en esa convocatoria para ser apoyados. Se observa un efecto negativo del sistema de convocatoria en concurrencia competitiva. En segundo lugar, destacan los proyectos que no eran subvencionables por el GAL (18%), ya que incluían una serie de inversiones que no podían recibir subvención europea; porque no cuadraban con lo que se establecía en la EDL; porque no estaban al corriente con hacienda; porque se trataba de proyectos con volúmenes de negocio superiores a lo permitido; o porque se trataba de proyectos con una planificación insuficiente como para recibir la ayuda del GAL. En tercer lugar, aparecen aquellos proyectos que no han superado los criterios de selección del GAL (11%). Es decir, se trata de aquellos proyectos que no han superado la nota de corte establecida por el GAL. En cuarto lugar, hay un grupo pequeño de proyectos (1%) para los que la documentación se envió con retraso o de forma defectuosa. En último lugar, para un 5% de estos proyectos desestimados no se ha podido establecer la causa.

Gráfico 48. Por qué los proyectos fueron desestimados

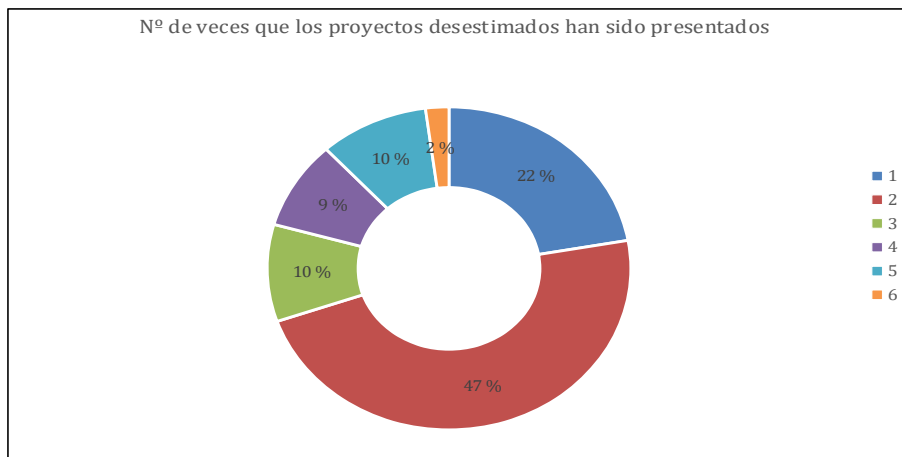


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Así pues, la principal razón, con respecto al total de proyectos fallidos, de que los proyectos así lo resultasen fue por insuficiencia presupuestaria (35,85%), es decir, porque no existía financiación suficiente para esos proyectos en las convocatorias a las que se presentaron. Una vez conocida esta realidad, cabe preguntarse si estos proyectos se volvieron a presentar en siguientes convocatorias. Para realizar este análisis, se analizó cuántos informes de propuesta de subvención de los GAL existen para esos proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria y si alguno de ellos acabó por recibir una resolución de subvención positiva en convocatorias siguientes.

Tal y como se observa, la mayoría de los proyectos que recibieron, en algún momento, una respuesta negativa por insuficiente presupuestaria volvieron a ser presentados en convocatorias siguientes (78%). Dentro de este colectivo, la mayoría de los proyectos tan sólo volvieron a presentarse otra vez, aunque existen casos en los que los proyectos han rebotado de convocatoria en convocatoria hasta recibir una respuesta positiva, en los menos casos, o una respuesta negativa final, en la mayoría de ellos.

Gráfico 49. Nº de veces que los proyectos desestimados han sido presentados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

No obstante, tal y como se observa en la siguiente tabla, que los proyectos fuesen desestimados en algún momento por los GAL por insuficiencia presupuestaria no significa que al final no acabasen por recibir la ayuda económica. Tal y como se observa, el 23,67% de los proyectos que en algún momento fueron denegados por insuficiente presupuestaria acabaron por recibir una propuesta positiva de subvención en las siguientes convocatorias en las que fueron presentados. Así pues, 102 proyectos desestimados por insuficiencia presupuestaria han acabado por recibir el apoyo económico en siguientes convocatorias LEADER.

Tabla 21. Proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria que sí acaban por recibir la subvención

Nº de veces	Proyectos fallidos	Proyectos finalmente	Proyectos finalmente
-------------	--------------------	----------------------	----------------------

presentados		aceptados	aceptados (%)
1	96	8	8,33%
2	205	31	15,12%
3	42	30	71,43%
4	38	22	57,89%
5	42	7	16,67%
6	8	4	50,00%
Total	431	102	23,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

No obstante, estos análisis no se han podido realizar a través de la plataforma digital para los casos en los que los promotores renunciaron o desistieron al desarrollo del proyecto. En la encuesta se intentó que el resto de los promotores expresasen la razón de por qué desistieron o renunciaron a realizar el proyecto, incorporándose los resultados en el siguiente apartado (4.6.2). No obstante, se observa la relevancia de la insuficiencia presupuestaria. En algunos casos, a pesar de que los proyectos superasen los criterios de selección de los GAL, estos no pudieron recibir el apoyo económico de LEADER porque los GAL reciben candidaturas de proyectos superiores a los recursos económicos de los que disponen. En este sentido, y de cara a siguientes investigaciones sería interesante profundizar sobre esta clase de proyectos.

119

b. Proyectos fallidos por ámbitos de inversión

A continuación, se caracterizan los proyectos fallidos en función del ámbito de programación. El contingente de proyectos fallidos más numeroso se enmarca en el ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas, encontrando 589 proyectos (29,58% del total de proyectos de mejora de competitividad de las empresas).

El siguiente de los ámbitos donde se concentran el mayor número de proyectos fallidos, se enmarcan en el ámbito 9.1 de infraestructura social, donde se encuentran 205 proyectos, el 33,95% del total.

En el ámbito 6.1 de acciones formativas en relación con la conservación y mejora del medio ambiente, también encontramos un contingente importante de proyectos fallidos (115). En este caso, el porcentaje es del 34,85%.

Es en el ámbito 8.2 de acciones formativas en materia de empleo, donde se encuentra el porcentaje más elevado de proyectos fallidos (40,74%). Un porcentaje que también es elevado para el ámbito 4.2 de eficiencia energética en infraestructura pública (32,51%).

Tabla 22. Proyectos fallidos por ámbitos de inversión

Ámbitos de inversión	Proyectos apoyados	Proyectos fallidos	Total de proyectos solicitados	Proyectos fallidos (%)
1.1 Cooperación entre particulares	138	38	176	21,59%

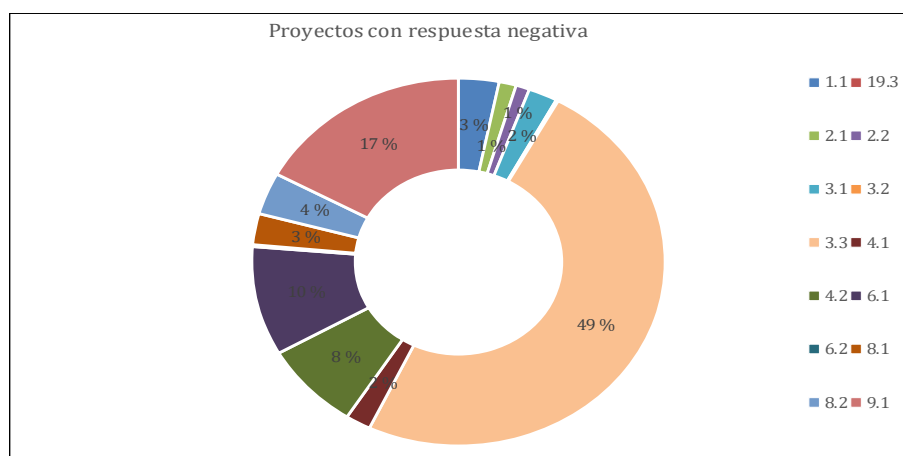
2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	54	16	70	22,86%
2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	39	13	52	25,00%
3.1 Agroalimentación	424	27	451	5,99%
3.2 Forestal	11	2	13	15,38%
3.3 Otras (Mejorar competitividad de las PYMEs)	1402	589	1991	29,58%
4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	80	24	104	23,08%
4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos	191	92	283	32,51%
6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	215	115	330	34,85%
6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	2	2	4	50,00%
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo	64	33	97	34,02%
8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	64	44	108	40,74%
9.1 Infraestructura social	399	205	604	33,94%
Total general	3093	1201	4294	27,94%

120

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En el siguiente gráfico, se presenta el porcentaje de proyectos fallidos por ámbito de inversión con respecto del total. Se observa cómo el 49% del total de los proyectos fallidos se han concentrado en el ámbito 3.3 de mejora de la competitividad de las empresas no agroalimentarias. En segundo lugar, estos proyectos se concentran en el ámbito 9.1 de mejora de la infraestructura pública (17%). Posteriormente, existe un reparto similar entre los proyectos que se concentran en el ámbito 6.1 y 4.2, en los que se concentra el 10% y el 8% del total de estos.

Gráfico 50. Proyectos fallidos por ámbito de inversión (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

* Ámbitos de inversión: 1.1 Cooperación entre particulares; 19.3 Cooperación GAL; 2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); 2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas); 3.2 Forestal; 10 Modernización de empresas agroalimentarias; 3 Creación de empresas agroalimentarias; 9 Modernización de empresas no agroalimentarias; 4 Creación de empresas no agroalimentarias; 4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas; 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos; 6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente; 6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética; 8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo; 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio; 9.1 Infraestructura social.

En la siguiente tabla, se incluyen las diferentes razones por las que los proyectos resultaron fallidos por ámbitos de inversión. En este sentido, destaca como para los proyectos de mejora de la competitividad de las PYMEs, los casos en los que los promotores desisten de su puesta en marcha son sensiblemente superiores al resto de casos. Al contrario, sucede con los ámbitos 4.2 y 6.1 en los que dominan los casos de insuficiencia presupuestaria.

Tabla 23. Razones de por qué los proyectos resultados fallidos por ámbitos de inversión

Ámbitos de inversión	Insuficiencia presupuestaria	Desestimación (otras causas)	Desistimiento	Renuncia
1.1 Cooperación entre particulares	18,92%	40,54%	29,73%	10,81%
2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	12,50%	18,75%	37,50%	31,25%
2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	33,33%	33,33%	33,33%	0,00%
3.1 Agroalimentación	29,63%	18,52%	0,00%	51,85%
3.2 Forestal	50,00%	0,00%	0,00%	50,00%
3.3 Otras (Mejorar competitividad de las PYMEs)	19,58%	21,68%	38,46%	20,28%

4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	26,09%	17,39%	43,48%	13,04%
4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos	70,65%	6,52%	14,13%	8,70%
6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	53,91%	16,52%	20,87%	8,70%
6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo	45,45%	12,12%	30,30%	12,12%
8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	54,55%	29,55%	11,36%	4,55%
9.1 Infraestructura social	29,66%	27,97%	31,36%	11,02%
Total	31,19%	21,19%	31,10%	16,51%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Por último, ¿Cuántos de estos proyectos fallidos por insuficiencia presupuestaria acaban recibiendo el apoyo económico de LEADER por ámbito de inversión? De la siguiente tabla destaca como son los proyectos relacionados con el ámbito público y de cooperación en los que se encuentran los porcentajes más elevados de proyectos que en un principio fueron denegados por insuficiencia presupuestaria, pero que acaban por recibir el apoyo económico. No obstante, en el ámbito de mejora de la competitividad de las PYMEs, donde se encuentra el mayor número de proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria, tan sólo el 27,68% sí acaban por recibir el apoyo económico de LEADER. Este porcentaje resulta muy inferior al caso de los proyectos relacionados con el ámbito apoyo a la infraestructura social (9.1), en el que el 91,43% de los proyectos denegados en un primer momento por insuficiencia presupuestaria han acabado por recibir el apoyo económico de LEADER.

Tabla 24. Proyectos fallidos por insuficiencia presupuestaria que acaban recibiendo el apoyo económico de LEADER en otras convocatorias por ámbito de inversión

Ámbitos de inversión	Insuficiencia presupuestaria	Proyectos fallidos	Proyectos que finalmente sí se llevan a cabo	Proyectos que finalmente sí se llevan a cabo (%)
1.1 Cooperación entre particulares	7	4	3	42,86%

2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	2	2		0,00%
2.2 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	3	1	2	66,67%
3.1 Agroalimentación	8	8	0	0,00%
3.2 Forestal	1	1	0	0,00%
3.3 Otras (Mejorar competitividad de las PYMEs)	112	81	31	27,68%
4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	6	6		0,00%
4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos	65	51	14	21,54%
6.1 Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	62	45	17	27,42%
6.2 Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	0	0	0	0,00%
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo	15	12	3	20,00%
8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	24	24	0	0,00%
9.1 Infraestructura social	35	3	32	91,43%
Total	340	238	102	30,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

c. Proyectos fallidos por tipo de promotor

Tal y como se observa en la siguiente tabla, la mayor parte de los proyectos fallidos han sido protagonizados por promotores privados (53,58%). En segundo lugar, aparecen las instituciones públicas locales, ya sean comarcas o ayuntamientos (33,69%). El resto de las personalidades jurídicas tienen una representatividad muy por debajo de estos dos grandes conjuntos.

Además, las razones que explican que los proyectos protagonizados por estos dos conjuntos de personalidades jurídicas sean fallidos difieren entre ellos. En el caso de los proyectos protagonizados por las instituciones públicas del ámbito local, la razón que explica que la mayor parte de sus proyectos hayan sido fallidos (entorno al 60%) es la insuficiencia presupuestaria. Lo contrario sucede con los proyectos protagonizados por

los promotores privados. En este caso, la mayor parte de los proyectos han resultado fallidos porque los promotores han desistido o renunciado a la ayuda LEADER (55%). En este sentido, cabe preguntarse ¿Por qué difieren entre ambos grupos de una manera tan clara las razones para que los proyectos hayan resultado fallidos? En el siguiente apartado se profundizará, a partir de las encuestas, sobre el porqué de que los privados desistan y renuncien de una manera tan importante a las ayudas LEADER.

Tabla 25. Proyectos fallidos por tipo de personalidad jurídica

Personalidad jurídica	Total de proyectos fallidos	Insuficiencia presupuestaria	Desestimado (Otros)	Desistimiento	Renuncia	Insuficiencia presupuestaria (%)	Desestimado (Otros) (%)	Desistimiento (%)	Renuncia (%)
Asociación	74	24	21	22	6	32,43%	28,38%	29,73%	8,11%
Fundación	18	11	2	3	2	61,11%	11,11%	16,67%	11,11%
Ayuntamiento	344	208	49	58	28	60,47%	14,24%	16,86%	8,14%
Comarca	61	37	4	15	5	60,66%	6,56%	24,59%	8,20%
Cooperativa	19	6	2	6	4	31,58%	10,53%	31,58%	21,05%
Autónomo	300	63	50	111	68	21,00%	16,67%	37,00%	22,67%
PYMEs (S.A, S.L, S.C)	365	75	92	121	67	20,55%	25,21%	33,15%	18,36%
Otros	21	7	11	3	0	33,33%	52,38%	14,29%	0,00%
Total	1202	431	231	339	180	35,86%	19,22%	28,20%	14,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Con respecto a los proyectos fallidos por insuficiencia presupuestaria que finalmente sí han recibido el apoyo económico, en la siguiente tabla se observa cómo las PYMEs y ayuntamientos tienen unos porcentajes de realización final significativos con respecto al resto de colectivos (quitando el de las fundaciones con 54,55% de proyectos finalmente sí realizados). Del mismo modo, se observa como estos colectivos, junto con las comarcas son capaces de presentar las candidaturas de sus proyectos en más de una convocatoria. En este sentido, destacan sobre todo las comarcas que de media presentan sus proyectos en 3 convocatorias o los ayuntamientos que los presentan en 2,68 convocatorias.

La situación contraria se observa en el caso de los autónomos, en el que tan sólo un 17,46% de los proyectos que habían sido denegados en un primer momento acaban por recibir el apoyo económico. Del mismo modo, tan sólo presentan de media sus proyectos en 1,84 convocatorias. Esto se debe principalmente a que el proceso burocrático y administrativo resulta más exigente para los autónomos que para el resto de las personalidades jurídicas y porque en muchos casos estas inversiones tienen unos niveles de urgencia superiores a los proyectos propuestos por ayuntamientos y comarcas que sí pueden ir presentando los proyectos entre diferentes convocatorias buscando que al final sí pueda ser financiado.

Tabla 26. Porcentaje de proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria que finalmente sí reciben el apoyo económico y promedio de veces que los proyectos son presentados en convocatorias

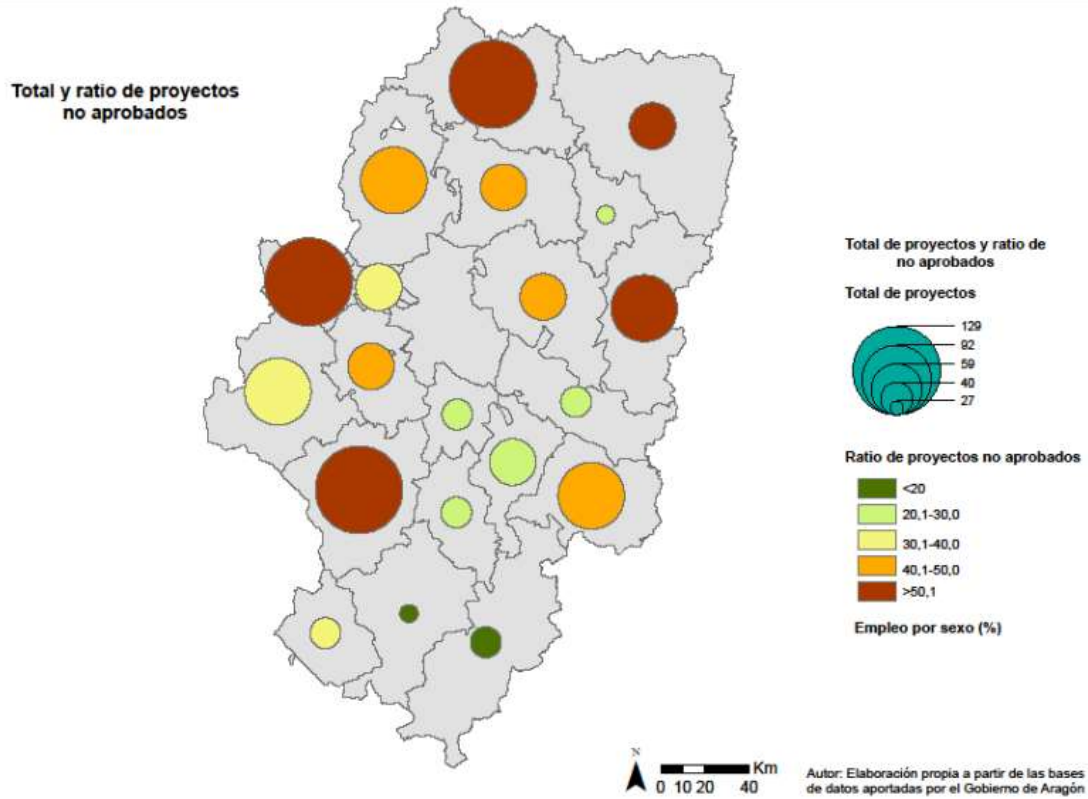
Personalidad jurídica	Insuficiencia presupuestaria	Sí realizados	Sí realizados (%)	Promedio de veces presentados
Asociación	24	6	25,00%	2
Autónomo	63	11	17,46%	1,84
Ayuntamiento	208	49	23,56%	2,68
Comarca	37	7	18,92%	3,03
Cooperativa	6	1	16,67%	1,66
Fundación	11	6	54,55%	2,27
PYMEs (S.A, S.L, S.C)	75	20	26,67%	2,2
Otros	7	2	28,57%	1,7
Total	431	102	23,67%	2,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

d. Reparto territorial de los proyectos fallidos

En primer lugar, se presentan dos cartografías a nivel de GAL y de municipio, en el que se introduce el reparto territorial de los proyectos que recibieron respuestas negativas. En la primera de las cartografías, se observa como existen porcentajes elevados de respuestas negativas en muchos de los GAL. Destaca la existencia de 5 GAL en los que estos niveles superan incluso el 50%. En líneas generales existe una relación directamente proporcional entre el número de proyectos finalmente realizados y el porcentaje de proyectos que en algún momento han recibido alguna respuesta negativa. Es decir, cuanto mayor es el número de candidaturas que un GAL recibe, mayor es el número de proyectos que en algún momento reciben una respuesta negativa.

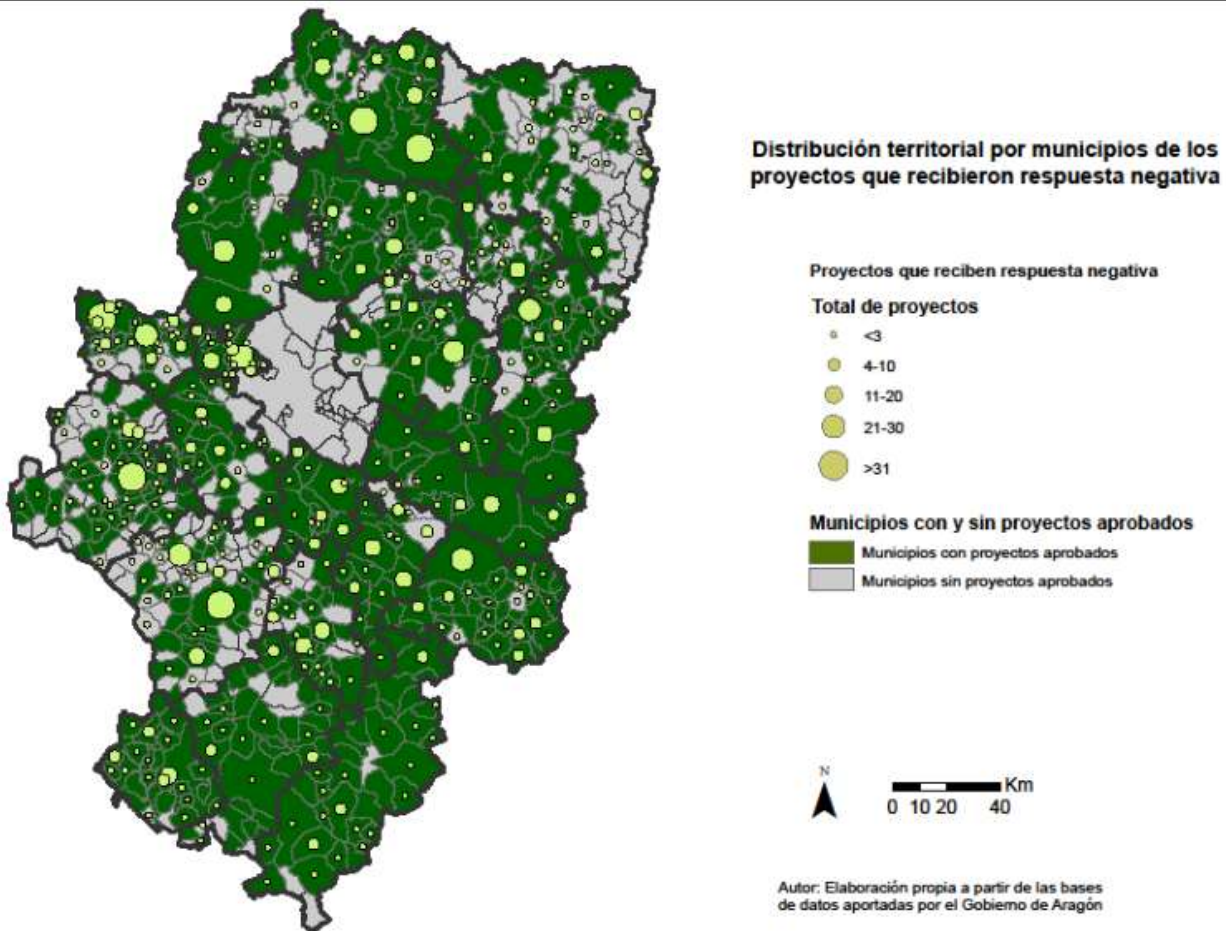
Mapa 28. Total y ratio de proyectos que reciben una respuesta negativa por GAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En la siguiente cartografía se presentan los proyectos que han recibido alguna respuesta negativa por municipio. Se observa cómo se reparten entre los municipios de los diferentes GAL. En la mayoría de los casos, en aquellos municipios donde ha habido proyectos que han recibido respuestas negativas, se han desarrollado proyectos. Sin embargo, existen casos de municipios en los que, no habiéndose desarrollado ningún proyecto, ha habido candidaturas de proyectos que han recibido una respuesta negativa.

Mapa 29. Distribución territorial por municipios de los proyectos y de la inversión finalmente no realizada



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

A continuación, se analiza su reparto territorial por tipo de municipio. Tal y como se observa, la presencia de esta clase de proyectos fallidos se reparte de forma equilibrada entre los municipios de mayor y los de menor tamaño. Sin embargo, con respecto al total de proyectos puestos en marcha, el porcentaje de proyectos fallidos es superior en los municipios de mayor entidad que en los de menor entidad.

Tabla 27. Proyectos que reciben una respuesta negativa por tipo de municipio

Etiquetas de fila	Proyectos con respuesta negativa	Total de proyectos	Proyectos con respuesta negativa (%)
< 500	329	927	35,49%
500-1.000	138	380	36,32%
1.000-2.000	179	442	40,50%
2.000-3.000	79	219	36,07%
3.000-5.000	141	307	45,93%
>5.000	306	720	42,50%
Sin determinar/Territorio comarcal	29	94	30,85%
Total general	1202	3089	38,88%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Si establecemos las causas de por qué los proyectos han resultado fallidos por tipo de municipios, se observa como las razones también varían en función del tamaño del municipio. En este sentido, en los municipios de menor entidad es más común que sean denegados por insuficiencia presupuestaria que en los municipios de mayor tamaño, donde es más común que los promotores desistan a ponerlos en marcha. Esto es debido a que en los municipios de menor entidad se concentran en mayor medida los proyectos no productivos puestos en marcha por las instituciones del ámbito local, mientras que en los municipios de mayor entidad se concentran en mayor medida los proyectos productivos puestos en marcha por las PYMEs o los autónomos del territorio.

Tabla 28. Razones de que los proyectos sean fallidos por tipo de municipio

Tipo de municipio	Total de proyectos fallidos	Insuficiencia presupuestaria	Insuficiencia a otras	Desistimiento	Renuncia	Insuficiencia presupuestaria (%)	Insuficiencia a otras (%)	Desistimiento (%)	Renuncia (%)
< 500	329	135	51	92	46	41,03%	15,50%	27,96%	13,98%
500-1.000	139	49	31	29	27	35,25%	22,30%	20,86%	19,42%
1.000-2.000	179	81	27	34	35	45,25%	15,08%	18,99%	19,55%
2.000-3.000	79	27	13	25	12	34,18%	16,46%	31,65%	15,19%
3.000-5.000	141	55	30	37	17	39,01%	21,28%	26,24%	12,06%
>5.000	306	69	75	115	40	22,55%	24,51%	37,58%	13,07%
Sin determinar	29	15	4	7	3	51,72%	13,79%	24,14%	10,34%
Total	1202	431	231	339	180	35,86%	19,22%	28,20%	14,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En cuanto a los proyectos fallidos debido a falta de recursos económicos en una convocatoria que finalmente sí reciben el apoyo económico, destaca el hecho de que la mayor parte de ellos se concentren en los municipios de menor tamaño, tanto en los de menos de 500 habitantes, como en los de menos de 1.000 habitantes, siendo en esta clase de municipios en los que encontramos los porcentajes más elevados.

Tabla 29. Proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria que finalmente sí reciben el apoyo de LEADER

Tipo de municipio	Insuficiencia presupuestaria	Sí son aprobados	Sí son aprobados (%)	Promedio de veces presentados
< 500	135	34	25,19%	2,97
500-1.000	49	15	30,61%	3
1.000-2.000	81	17	20,99%	3,11
2.000-3.000	27	7	25,93%	3
3.000-5.000	55	10	18,18%	3,4
>5.000	69	15	21,74%	3,06
Sin determinar	15	4	26,67%	2,75
Total	431	102	23,67%	3,04

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

Tal y como se observa en la siguiente tabla, existe una diferencia considerable en cuanto a los promotores que protagonizan los proyectos fallidos por tipo de municipio. En este sentido, en los municipios de menor entidad, estos proyectos son protagonizados por los ayuntamientos.

Mientras que, en los municipios de mayor entidad, la mayor parte de los proyectos fallidos son protagonizados por autónomos y por PYMEs, ya que existen unos niveles de actividad económica mayor en esta clase de municipios. Esta realidad también explica que nos encontremos una menor cantidad de proyectos denegados por insuficiencia presupuestaria y una menor cantidad de proyectos que al final sí reciben el apoyo económico.

Tabla 30. Proyectos fallidos por personalidad jurídica y por tipo de municipio

Tipo de municipio	Total de proyectos fallidos	Asociaciones	Ayuntamientos	Fundaciones	Autónomos	PYMES
< 500	329	18	181	4	53	62
500-1.000	139	4	40	3	37	41
1.000-2.000	179	10	58	2	48	39
2.000-3.000	79	1	14	2	25	35
3.000-5.000	141	10	17	2	35	68
>5.000	306	28	33	5	101	120
Sin determinar	29	3	1	0	1	0
Total	1202	74	344	18	300	365

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En definitiva, se ha analizado como la insuficiencia presupuestaria, el desistimiento y la renuncia se convierten en las tres principales razones que explican que un proyecto resulte fallido. Sin embargo, cada una de estas tres razones se hace más o menos presente en función de la personalidad jurídica del promotor y del tamaño del municipio. Así pues, la insuficiencia presupuestaria es la principal causa de denegación de un proyecto en el caso de las instituciones públicas de los municipios más pequeños de los territorios LEADER. Mientras que el desistimiento y la renuncia será la principal causa de que un proyecto sea fallido en el caso de los promotores autónomos y PYMES de los municipios de mayor entidad del territorio.

Además, la mayor parte de los proyectos fallidos se relacionan con el ámbito de mejora de la competitividad de las empresas no agroalimentarias, en el que predomina el desistimiento y la renuncia como causas principales de que un proyecto sea fallido. En el lado contrario, los proyectos de carácter público resultan fallidos en la mayoría de los casos por insuficiencia presupuestaria. Además, con respecto a los proyectos denegados por esta razón, un porcentaje limitado de estos, relacionados principalmente con los proyectos promovidos por las instituciones locales de los municipios de menor entidad, se van presentando en siguientes convocatorias hasta que finalmente sí reciben el apoyo económico de LEADER.

Así pues, en este primer apartado se ha podido dar respuesta a una serie de interrogantes, pudiéndose establecer las principales razones de que los proyectos resulten fallidos. Sin embargo, todavía quedan una serie de preguntas a las que responder ¿Por qué los promotores desisten o renuncian a la ayuda LEADER? ¿Qué sucede con esas propuestas de proyectos? ¿Se realizan la margen de LEADER? ¿Qué opinión tienen los promotores de los proyectos fallidos con respecto al modelo de gobernanza LEADER? A esta clase de preguntas tratamos de dar respuesta a partir de una encuesta telemática dirigida a los no beneficiarios LEADER, cuyos resultados se presentan en el siguiente apartado.

4.6.2 Caracterización cualitativa de los no beneficiarios

En este apartado se persigue un doble objetivo. Por un lado, se quiere profundizar de forma específica en las razones que explican que un promotor haya renunciado o desistido a la recepción de la ayuda LEADER. Por otro lado, se incorpora la percepción que estos actores locales, que tradicionalmente no se ha incorporado en esta clase de trabajos, tienen con respecto al modelo de gobernanza LEADER. Para ello, se elaboró una encuesta orientada a los promotores de estos proyectos fallidos. En ella se incluían preguntas orientadas a conocer las razones de la no recepción de la ayuda LEADER; el estado en el que ha quedado el proyecto; y la valoración que hacen sobre el modelo actual de gobernanza LEADER.

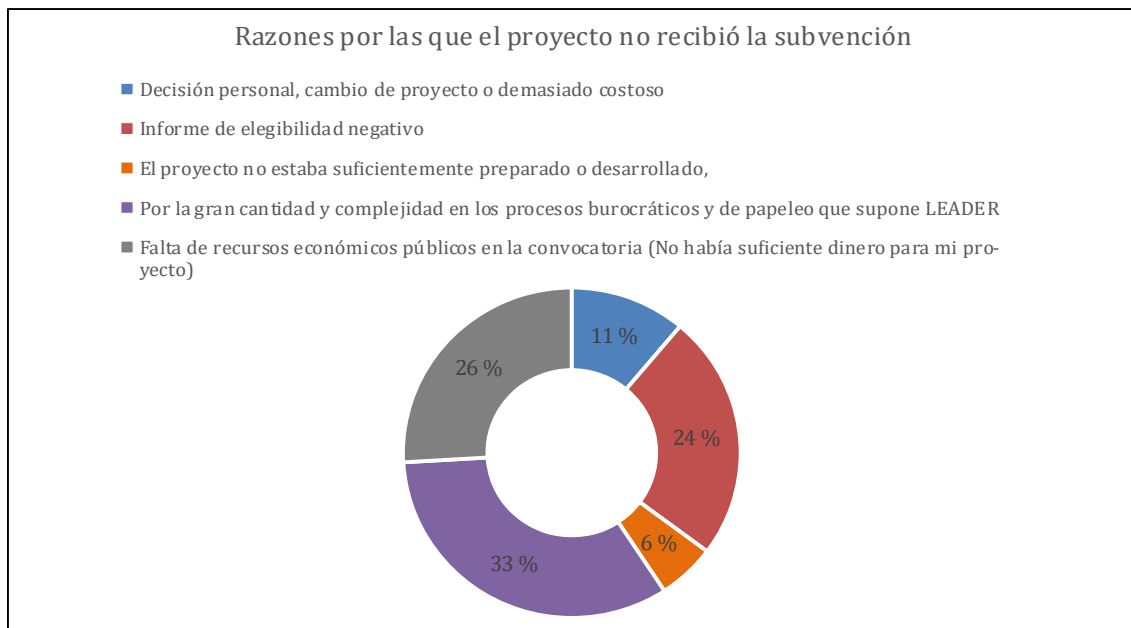
Se trata de un estudio pionero en Aragón, en donde todavía no se han realizado estudios cuyo objetivo haya sido recabar información sobre los proyectos LEADER fallidos y sus promotores. En conjunto se recibieron un total de 55 respuestas, por lo que no se ha obtenido un nivel muy alto de representatividad, pero sí nos permite tener una primera aproximación para comprender qué razones explicarían el no desarrollo de los proyectos; en qué estado se encuentran esas iniciativas; y esbozar líneas futuras de investigación. No obstante, es necesario que esta parte del trabajo sea ampliada a través de la elaboración de entrevistas sistemáticas por tipologías de proyectos y de promotores.

Así pues, en este apartado se presentan los resultados de este primer estudio preliminar que ha de servir de base para próximos procesos de investigación que amplíen y complementen la metodología de estudio para obtener una información más completa y variada sobre la percepción y opinión de esta clase de actores locales. A pesar de ello, el estudio se enfrenta a la respuesta de las siguientes preguntas ¿Por qué los proyectos fueron rechazados? ¿Cuál es el estado en el que se han quedado los proyectos? ¿Qué opinión tienen esta clase de promotores sobre el programa LEADER y el modelo de gobernanza?

a. Razones de la no recepción de la subvención y estado del proyecto tras la negativa

En primer lugar, se analizan las razones aportadas por los encuestados que explican que sus proyectos resultasen fallidos. En la siguiente gráfica se han ordenado las diferentes razones en 5 categorías diferentes, pero que se organizarían en dos, teniendo en cuenta la estructuración del apartado anterior. Así pues, el color gris, rosado y naranja se podrían agrupar en la categoría de desestimación, mientras que el color azul y el amarillo se podrían agrupar en las categorías de desistimiento y renuncia. De esta manera, las respuestas que se han obtenido se corresponden con las razones que se incorporaron en el apartado anterior.

Gráfico 51. Razones por las que el proyecto no recibió la subvención



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno de Aragón

En primer lugar, los encuestados explican como la cantidad y complejidad de requerimientos burocráticos de las solicitudes se convierte en la primera de las razones que aportan para explicar que decidieran desistir o renunciar a la ayuda (33%). En este sentido, algunos de los participantes afirman que fue el criterio de tener que estar 5 años abiertos lo que les llevó a rechazar la subvención, *“ya que es una cantidad de tiempo importante como para saber cómo va a ir el proyecto”* (No beneficiario 16. A partir de ahora N.B. XX), por lo que decidieron no aceptar la ayuda por miedo a luego tener que devolverla. Por otro lado, aparecen aquellos participantes que afirman que no pudieron cumplir con el requisito de los tres presupuestos. Algunos afirman que no pudieron reunir los tres presupuestos en forma. Algún otro indica que este requisito impidió el desarrollo de su proyecto, ya que quería trabajar con un software que sólo es ofrecido por un proveedor, lo que hacía imposible que pudiera recabar otros dos presupuestos más y que, por lo tanto, su proyecto fuese rechazado. Así pues, se observa como el criterio de los tres presupuestos es considerado como muy restrictivo y que en algunas ocasiones no se adapta a la naturaleza de los proyectos.

Junto a estos, existe una serie de no beneficiarios que aportan una opinión preocupante, ya que afirman que tuvieron miedo ante la posibilidad de no poder cumplir con la gran cantidad de requisitos que les exigían, lo cual les llevó a abandonar su candidatura. Incluso hay algunos que afirman que quisieron continuar con el desarrollo del proyecto al margen de la disciplina LEADER, ya que el coste en personal y tiempo no les compensaba. Esta afirmación es especialmente preocupante y establece la necesidad de, de cara a futuras investigaciones, analizar quiénes son estos potenciales

beneficiarios que sufren de una manera más directa el miedo a los requisitos del programa y qué medidas se pueden llevar a cabo para apoyarles.

Se puede hipotetizar, que la complejidad de los trámites es especialmente preocupante para aquellos promotores que tienen menos recursos y experiencia para afrontar los requisitos del programa y para aquellos que ponen en marcha proyectos de interés socio-territorial, siendo que se trata de una razón que ha sido esgrimida más por promotores de proyectos privados que por promotores de proyectos públicos.

La siguiente de las razones por las que un potencial beneficiario recibiera una respuesta negativa hace referencia al sistema actual de régimen en concurrencia competitiva y a la ausencia de fondos disponibles en una convocatoria. En este caso, algunos de los participantes señalan que, a pesar de que *“el proyecto era válido, y la documentación presentada también”* (N.B. 12) la ausencia de fondos suficientes en la convocatoria hizo que los recursos fuesen *“para otros proyectos que habían recibido una valoración mejor que el nuestro”* (N.B. 33). Esta competitividad entre proyectos ha generado frustración entre aquellos que al final no han recibido el apoyo económico, ya que habían realizado una importante inversión en recursos humanos y temporales en la cumplimentación de los requisitos burocráticos para que al final su proyecto no recibiese el apoyo económico en la convocatoria a la cual se habían presentado. Incluso, alguno de los participantes demanda más información y una mejor comunicación durante el proceso de concesión de la ayuda.

Varios de los participantes han mostrado su descontento porque recibieron una carta en la que se les exponía que su proyecto no iba a ser seleccionado. Por lo tanto, es importante reforzar la información presentada con respecto al estado de las candidaturas y las posibilidades reales de que los proyectos acaben recibiendo la subvención, para intentar reducir los niveles de frustración de aquellos cuyos proyectos finalmente resulten no subvencionables o no subvencionados.

El paso de una solicitud de una convocatoria a otra no satisface a todos los participantes, debido a los importantes retrasos que eso supone en el desarrollo de los proyectos. Esto ha llevado a que algunos hayan abandonado la disciplina LEADER por el desgaste y el desencanto provocado por el procedimiento. Por lo tanto, se observa como el régimen de concurrencia competitiva genera descontento y desgaste en los participantes, el cual incluso puede derivar, en algunos casos, en resentimiento frente al resto de proyectos y frente a los propios GAL. En este sentido, ¿No sería más adecuado que un proyecto fuese o no fuese apoyado en función de su interés territorial? ¿Los criterios cuantitativos de selección no provocan que haya proyectos que no reciban apoyo o que su apoyo se vea retrasado no por su falta de interés territorial, sino porque en comparación no alcanzan los resultados cuantitativos que otros proyectos de mayor entidad sí pueden alcanzar? ¿Corresponde este modelo a la filosofía del programa LEADER? ¿Favorece este modelo a que los proyectos de naturaleza LEADER sigan siendo apoyados prioritariamente a

través del programa? A estas preguntas sería interesante dar respuesta de cara al siguiente periodo de programación.

La siguiente de las razones esgrimidas por los participantes tiene que ver con la obtención de un informe de elegibilidad negativo (24%). En este caso, aparecen algunos participantes que exponen que *“no recibimos los puntos suficientes como para ser subvencionados”* (N.B 40). Es decir, se trata de promotores que presentan unos proyectos que no superan los criterios de selección que se marcan desde el GAL y que, por lo tanto, no son subvencionados. Al mismo tiempo, aparecen otros participantes que buscaban que se les subvencionasen proyectos que no pueden ser apoyados a través de LEADER. Por lo tanto, algunos de los proyectos no han recibido el apoyo o porque no superan unos criterios mínimos establecidos por el GAL o porque se tratan de proyectos que no entran dentro de la disciplina LEADER.

En este sentido, hay algunos promotores que no cumplieron con determinados requisitos ya que, por ejemplo, hicieron un cambio de personalidad jurídica en un momento en el que ya no se podía realizar según los criterios LEADER; porque ya habían realizado el grueso de la inversión para la cual requirieron del apoyo LEADER en el momento en el que pidieron la ayuda; o porque realizaron el pago de una forma no válida. En otros casos, había empresas que superaban el límite máximo de volumen de negocio establecido por las bases de la convocatoria, por lo que no podía ser apoyado por LEADER. Incluso, aparecen promotores que no recibieron la ayuda porque en otras convocatorias anteriores habían incumplido con algún criterio del programa, por lo que se les había aplicado una restricción de dos años en la participación del programa, por lo que lógicamente su candidatura fue rechazada. Por último, otro conjunto de entrevistados afirma que no pudieron cumplir con los requisitos del programa en el tiempo que les dieron, lo cual les llevó a que su proyecto no pudiera ser apoyado.

La última de las razones que expresan los encuestados son las personales (11%), ya que algunos de ellos decidieron abandonar sus propuestas para trabajar por cuenta ajena; porque decidieron modificar el proyecto que iban a realizar; o porque acabaron considerando que no iba a ser todo lo rentable que habían pensado en un primer momento.

Es decir, existe una casuística muy variada que explica que al final un proyecto resulte fallido. Como se ha analizado, estas razones se pueden encuadrar en los grandes grupos del apartado anterior, explicándose de una manera más concreta las razones de desistimiento y renuncia. Así pues, se ha observado como los criterios burocráticos se establecen como una barrera que lleva a algunos de los promotores a renunciar o a desistir de la recepción de la ayuda LEADER, aunque también existen otro tipo de razones de ámbito personal que, en parte, también explican esa renuncia o desistimiento. Es decir, a través de estas encuestas se concretan las razones de

desistimiento y renuncia, lo cual ha de servir de base para enfocar mejor un futuro proceso de investigación más concreto sobre este fenómeno.

Una vez comprendidas las principales razones por las que los proyectos no recibieron el apoyo de LEADER, se les preguntó cuál era el estado del proyecto y si contaban realizarlo o no independientemente de no haber recibido el apoyo económico de LEADER. Tal y como se observa en el siguiente gráfico, la mayor parte de los participantes afirman que van a continuar o que han continuado con el desarrollo del proyecto (68%). Junto a estos, hay que añadir un 6% de los participantes que, aunque no lo saben con absoluta certeza, sí que consideran que lo van a seguir realizando. Frente a estos, aparecen un 24% de los participantes que afirman que o no van a seguir o no han seguido con el desarrollo del proyecto o que lo más seguro es que no lo continúen. Por lo tanto, la mayor parte de los encuestados sí que cuentan con realizar el proyecto.

Gráfico 52. ¿Va a desarrollar o ha desarrollado el proyecto?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a los no beneficiarios LEADER 2021.

Sin embargo, y a pesar de que la mayor parte de los proyectos se hayan o se vayan a desarrollar y que aparezca algún participante que afirma que *“nos hemos quedado en la misma situación, sin ningún efecto en el desarrollo del proyecto”* (N.B. 12), buena parte de ellos muestran como la negativa a la recepción de la subvención ha tenido efectos sustanciales en el desarrollo de sus proyectos. En primer lugar, varios de los participantes expresan las dudas que sintieron con respecto a su proyecto cuando recibieron la negativa desde el programa LEADER, pero que pudieron recurrir a otras ayudas ofrecidas a escala local y provincial para poder compensar el revés sufrido. Además, alguno de ellos establece que la ayuda alternativa que demandaron *“pedía un menor esfuerzo por nuestra parte y que eso permitió hacer frente a los gastos”* (N.B. 19). Es decir, de la ayuda económica que recibieron desde otros canales destacan la mayor facilidad para su petición en comparación con el procedimiento en el que habían formado parte dentro del programa LEADER. En este sentido, de cara a próximos estudios, es interesante plantearse la pregunta: ¿Por qué hay otras ayudas que entrando

a apoyar proyectos potenciales de LEADER tienen un procedimiento valorado como más sencillo? ¿Qué se puede aprender y tomar como ejemplo de ellas? Así pues, es necesario conocer qué clase de ayudas son estas, en qué consisten y por qué han sido valoradas como más sencillas, en el caso de que hayan sido valoradas como tales. El objetivo sería establecer una comparación entre las ayudas LEADER y el resto de las ayudas que puedan entrar a apoyar el mismo tipo de acciones, para ver si parte de la simplificación del programa podría seguir el ejemplo de esas ayudas para de esa manera facilitar y mejorar la experiencia LEADER de los actores participantes.

Por otro lado, aparecen un conjunto de participantes que afirman que la negativa del proyecto LEADER les ha generado importantes complejidades económicas que han supuesto un *“contratiempo en los proyectos de inversión”* (N.B.31). Se puede establecer el ejemplo de una asociación que tenía que realizar *“un desembolso importante para un proyecto que teníamos que realizar”* (N.B.25), para la cual la no recepción de la subvención ha supuesto *“una desestabilización de la escasa tesorería”* (N.B.25). Otros han conseguido sustituir la subvención económica a partir de la petición de *“un crédito bancario”*. Para otros, la no subvención ha tenido implicaciones directas en el desarrollo de sus proyectos, y ha supuesto que no lo hayan podido realizar en la amplitud con la que en un principio lo habían planteado. En estos casos, la no recepción de la subvención ha provocado, por ejemplo, que no haya podido ampliar sus negocios, que no hayan podido establecer nuevas líneas de diversificación o que incluso no hayan podido contratar nuevos empleados. Por lo tanto, se observa como para muchos de ellos ha supuesto una desestabilización presupuestaria que ha influido negativamente en el desarrollo de sus proyectos.

En este sentido, aparecen participantes que afirman que esta no recepción de la ayuda les sorprendió con *“la inversión ya realizada y pagada y arrancando el proyecto”* (N.B.8). En estos casos, los participantes contaban con la recepción de la ayuda económica. Así pues, afirman que había sido la posibilidad de recibir esa subvención la que les había animado a realizar determinadas inversiones y que de haber sabido que finalmente no iban a recibir *“apoyo institucional habría optado por no realizar esas inversiones”* (N.B.21).

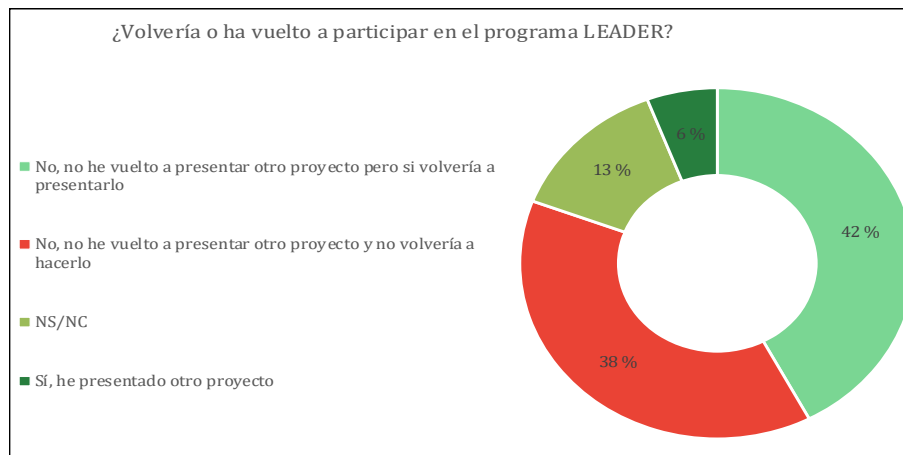
Asimismo, hay que tener en cuenta que la participación dentro del programa LEADER supone una inversión, en tiempo y en recursos, extra para los promotores de los proyectos. Así pues, se puede destacar el ejemplo de un participante que establece que esta negativa *“ha sido un inconveniente, pues para solicitar la ayuda LEADER hemos tenido que incurrir en más gastos de los estrictamente necesarios. Hemos tenido que realizar un proyecto de arquitecto, que no hubiera sido necesario realizarlo; hemos tenido que realizar la obra con solo un único promotor ya que en el programa LEADER todo el procedimiento se complica si lo realizas por contratación de varios gremios etc. Estos gastos extra han supuesto un sobre costo que nos podríamos haber ahorrado. Esto sin*

tener en cuenta los recursos dedicados a la presentación de toda la documentación requerida en los plazos de LEADER” (N.B.47).

Algunos de los no beneficiarios expresan estar *“decepcionados y frustrados por toda la burocracia; por el tiempo invertido en realizar todo el papeleo; y todo el trabajo que la petición de la ayuda trae asociado”* (N.B.13). Así pues, esta frustración derivada de la no subvención tiene implicaciones negativas a muchos niveles. Tal y como se ha visto, tiene implicaciones negativas en la estabilidad de los promotores y en el desarrollo de los proyectos. Además, se produce un desgaste en los propios actores participantes, ya que tienen que realizar una inversión extra en recursos humanos, temporales y económicos. Esto tiene implicaciones negativas en el propio bienestar del actor local no beneficiario. Por último, esta frustración y este desgaste influye negativamente en la imagen territorial del programa LEADER y del GAL. Esto puede provocar que otros beneficiarios potenciales se desanimen a la hora de plantear sus iniciativas al GAL, las cuales pueden acabar por no realizarse. Así pues, es necesario seguir reforzando la comunicación, la transparencia y la información para que los actores locales sepan qué razones explican el no apoyo de determinadas iniciativas. Además, es necesario seguir mejorando el procedimiento de petición de la ayuda para que genere el menor desgaste y frustración posible en aquellos actores locales que acaben por recibir una respuesta negativa, con el objetivo de, además de no empeorar la situación de estos no beneficiarios, no desgastar la imagen del GAL en el territorio.

A pesar de esto, la mayor parte de los no beneficiarios participantes (48%) o han presentado otro proyecto a LEADER o no lo han hecho, pero sí que volverían a presentarlo si lo tuvieran. En este grupo, aparecen aquellos que consideran que, a pesar de que sus proyectos no hayan sido apoyados finalmente, el programa LEADER es un instrumento importante para el desarrollo de sus comunidades rurales y que su funcionamiento es el correcto, al margen de que tengan una serie de quejas y propuestas de mejora con respecto a su modelo de gobernanza y con respecto al procedimiento. Junto a estos, aparece un porcentaje relativamente importante de los participantes (38%) que no volverían a participar dentro del programa LEADER, aunque tuviesen otra idea de proyecto debido, principalmente, a que *“el procedimiento es muy complejo y complicado”* (Varios encuestados). La necesidad de esta simplificación y mejora también es marcada por el 14% de los participantes que establecen que no saben si volverían a participar. Ellos establecen que su participación dependería de que *“cambiasen las condiciones”* y que, de no hacerlo, antes de proponer la candidatura de su proyecto a LEADER, *“la presentaría a otras opciones de ayudas si las hubiese”* (N.B. 16).

Gráfico 53. ¿Volvería o ha vuelto a participar en el programa LEADER?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a los no beneficiarios LEADER 2021.

b. Valoración del modelo de gobernanza LEADER

Por último, se les preguntaba sobre aquellos aspectos que modificarían dentro del modelo de gobernanza LEADER. El primero de los elementos hace referencia a la cuestión burocrático-administrativa. Así pues, los participantes afirman que *“hay que cambiar la burocracia, ya que muchas personas pueden desistir por la cantidad de papeles que hay que presentar”* (N.B. 15). En este sentido, los actores participantes señalan que *“aunque las personas que trabajan en el GAL intentan ayudar, los requisitos hacen que, además de que haya promotores que desistan, se incurran en costos extra o que los proyectos se tengan que desarrollar de forma encorsetada”* (N.B. 23). Con respecto a este último elemento, establecen la necesidad de que si el proyecto se modifica durante el proceso de petición de la ayuda que *“no haya que comenzar desde cero de nuevo”* (N.B.40). Es decir, que se conceda la posibilidad de que los proyectos sufran cambios menores, sin que ello suponga incurrir en costes burocráticos o temporales mayores para el promotor. En este sentido, piden una inversión del modelo en el que *“el foco se ponga en las necesidades del proyecto y menos en cumplir a rajatabla con los criterios burocráticos”* (N.B.49). Es decir, el primero de los cambios que incorporarían en el modelo de gobernanza LEADER hace referencia a la simplificación burocrática.

Así pues, piden que los requisitos burocráticos que se demandan para los proyectos se adapten a la realidad de estos. Los actores participantes utilizan el ejemplo del requisito de los tres presupuestos. Afirman que este criterio no se adapta al desarrollo de determinados proyectos, los cuales por su naturaleza no pueden presentarlos. Además, establecen que el hecho de que los diferentes conceptos de los presupuestos tengan que ser comparables supone que los promotores tengan que incurrir en costes temporales mayores para lograr esa equiparación. Esto genera un descontento tanto en

el promotor como en la empresa a la que se le solicita el presupuesto, ya que en muchas ocasiones no existe una posibilidad real de que sea esa empresa la que vaya a aportar ese servicio, equipamiento o maquinaria, lo que hace que ese coste temporal y en esfuerzo sea artificial y sólo se realice para cumplir virtualmente con un requisito burocrático.

Por otro lado, establecen que el programa LEADER tendría que darle una importancia mucho mayor a la innovación a la hora de baremar los proyectos. Son de la opinión de que es necesario definir de forma diferente lo que es la innovación para que posteriormente sean esa clase de proyectos los que reciban prioritariamente las subvenciones económicas. Así pues, consideran que el programa LEADER tiene que apoyar todavía más el desarrollo de nuevas tipologías de proyectos que aporten beneficios al territorio. Establecen que son esta clase de proyectos los que aportan valor añadido y que, por lo tanto, es más interesante que LEADER apoye a esta clase de proyectos antes que a otros que tengan una menor incidencia territorial.

En este sentido, piden una reorientación de los fondos y un mejor reparto de estos, mostrando su descontento con el modelo de competencia competitiva. Así pues, establecen que *“si todos los proyectos presentados cumplen con los requisitos que exige el programa LEADER deberían repartirse los recursos en mayor o menor medida entre todos los participantes, en función de las necesidades de cada proyecto.”* (N.B. 49). Por lo tanto, se muestran en desacuerdo con que haya proyectos que, aun cumpliendo con los requisitos, se queden sin ayuda y tengan que pasar a la siguiente convocatoria. Además, establecen que el reparto de las ayudas no tendría que hacerse en función de la cuantía económica del proyecto, sino en función de las necesidades reales del promotor. De esta manera, muestran su descontento con que haya pocos proyectos que concentren una gran cantidad de ayuda pública, mientras que otros se queden sin apoyo económico, expresando su opinión de que, en muchas ocasiones, son, precisamente, estos últimos los que más necesitan el apoyo económico.

A pesar de que no hayan recibido finalmente la subvención, muchos de ellos opinan que las ayudas LEADER son cruciales para el territorio y que *“independientemente de que me la hayan concedido o no, suponen un aliciente para el desarrollo de un proyecto”* (N.B. 29). Es por ello, que alguno de los participantes incluso pide que se destinen más fondos al programa LEADER, ya que gracias a ellos se ponen en marcha proyectos beneficiosos para el territorio. Sin embargo, piden que se *“agilicen los plazos de resolución de las ayudas”* (N.B.11), ya que son muy largos y están cargados de incertidumbre. Además, opinan que se debería mejorar en la transparencia y en la información que existe durante todo ese proceso de petición de la ayuda. Esta falta de información y transparencia es la que en muchas ocasiones genera desafección con respecto al modelo de gobernanza y al GAL, lo cual puede tener una influencia negativa en la imagen de LEADER y del GAL en el territorio. A su vez, piden que haya un mayor seguimiento e información sobre *“la viabilidad y el éxito de los proyectos que se han financiado a través*

de LEADER” (N.B. 26). Es decir, quieren conocer lo que se está consiguiendo gracias al programa LEADER y demandan estudios e información a este respecto. Por ello, consideran necesario aportar información sobre los resultados e impactos que se están logrando y transmitir ejemplos de buenas prácticas que generen ilusión en el territorio y motiven a los potenciales promotores.

Por último, algunos de los promotores fallidos en la encuesta opinan que los GAL necesitan incorporar mayor personal para poder realizar mejor las labores de dinamización y de desarrollo territorial. En este sentido indican que se necesita reforzar la plantilla de técnicos de los GAL para que puedan realizar más labores de dinamización y de acompañamiento de emprendedores. A su vez, consideran que *“necesitarían incorporar a un consultor/experto con visión de lo que ocurre en cada sector que pudiera aportar nuevas estrategias y premiar a proyectos que impliquen nuevos enfoques o productos”* (N.B. 5). Hay que tener en cuenta que el contexto actual exige que los procesos de desarrollo rural sean gestionados por equipos multidisciplinares que traten las diferentes temáticas de manera específica, siendo capaces de aplicar un enfoque transversal. Es decir, los GAL necesitan de técnicos especializados en diferentes temáticas que trabajen de manera coordinada y bajo una misma estrategia en el desarrollo del territorio.

Gráfico 54. ¿Qué aspectos modificaría del modelo de gobernanza LEADER?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a los no beneficiarios LEADER 2021

5. Propuestas de acción

A continuación, se presentan algunas propuestas de acción surgidas de este informe, con el objetivo de que contribuyan a los procesos de reflexión que conduzcan a reforzar la implementación territorial del programa LEADER en Aragón en siguientes periodos de programación:

1. **Apoyar el desarrollo de proyectos “Leaderizantes”:** El programa LEADER, además de apoyar la puesta en marcha de proyectos que generen empleo o mejoren la calidad de vida de la población rural, refuerza la ilusión y la confianza que los actores locales y la sociedad civil tiene con respecto a las posibilidades de desarrollo de sus propios territorios. Así pues, es interesante que se promueva el desarrollo de “proyectos tractores” que, centrados en las especificidades de cada uno de los territorios, tengan la capacidad de crear ilusión en el territorio y de promover el establecimiento de redes en el medio rural. En este sentido, los propios GAL pueden jugar un papel clave en el desarrollo de esta clase de iniciativas a través de la puesta en marcha de proyectos propios o de cooperación entre particulares.
2. **Reajustar las normas específicas consideradas como limitantes a la hora de implementar las EDL y de poner en marcha proyectos de desarrollo rural:** Existe una serie de normas específicas a nuestro contexto regional que tienen unas implicaciones directas, tanto positivas como negativas, en la implementación de las EDL y en el desarrollo de determinado tipo de proyectos. Así pues, en Aragón, el mantenimiento de la financiación mínima LEADER de 5.000 euros permite que todavía se puedan desarrollar pequeños proyectos, pero que tienen un impacto territorial significativo. Sin embargo, se han ido analizando cómo otros requisitos dificultan el desarrollo de otros proyectos (en especial la necesidad de aportar tres presupuestos), favoreciendo la puesta en marcha de aquellos emprendidos por las instituciones y empresas fuertes del territorio. Ello aumenta el riesgo de alejar el programa de los promotores más vulnerables (pequeñas instituciones locales, asociaciones, autónomos etc.). Así pues, es necesario establecer procesos de cogobernanza que permitan adaptar estos criterios percibidos como más limitantes a la naturaleza diversa de los proyectos y de los promotores.
3. **Reforzar los criterios de selección de proyectos centrados en la innovación y el interés territorial:** El establecimiento de criterios objetivos otorga transparencia a la selección de proyectos. Sin embargo, no han de acabar priorizando el desarrollo de aquellos planteados por las empresas o las instituciones fuertes del territorio, en detrimento de aquellos propuestos por las instituciones, empresas

y autónomos más pequeños, pero que sean de alto interés territorial o que lleven ataviados diferentes grados de innovación. Para esta clase de proyectos el apoyo técnico y económico es clave para su desarrollo. Por lo tanto, junto con los criterios cuantitativos es necesario seguir reforzando aquellos criterios que tienen en cuenta tanto la innovación como el interés territorial de los proyectos, con el objetivo de facilitar su puesta en marcha.

4. **Homogeneizar el criterio de innovación:** Existe una interpretación diferente de los criterios aplicados a la hora de determinar qué proyectos son considerados innovadores.

Esto genera diferencias cuantitativas en cuanto al número de proyectos innovadores apoyados entre GAL. Así pues, además de mantener esta comprensión transversal del concepto de la innovación (proyectos productivos y proyectos no productivos), es necesario que estos criterios se implementen de forma homogénea entre los GAL.

5. **Continuar desarrollando la línea de apoyo a proyectos de cooperación entre particulares:** La puesta en marcha de esta tipología de proyectos se ha convertido en uno de los ejemplos de buenas prácticas extrapolables desde Aragón. A través de esta línea de inversión se han puesto en marcha proyectos de interés territorial o empresarial que llevaban ataviados importantes niveles de innovación y que permiten reforzar el capital social de los territorios rurales. Por lo tanto, es necesario seguir apoyando esta clase de proyectos de cara al siguiente periodo de financiación.

6. **Agilizar el proceso de dotación de la subvención:** Es necesario que el periodo transcurrido entre que el proyecto es aceptado por la junta directiva del GAL y la aceptación final de la AG sea menor. Este periodo de espera aumenta los niveles de incertidumbre de los promotores de los proyectos. Es necesario implementar los mecanismos necesarios para reducir esta incertidumbre y animar la inversión, sobre todo de aquellos promotores de menor envergadura y mayor vulnerabilidad.

7. **Desarrollar la figura del “Beneficiario vulnerable”:** Es interesante plantear el desarrollo de una serie de indicadores que permitan identificar cuáles de los promotores que depositan candidaturas dentro de los GAL son vulnerables, y, por lo tanto, tienen una necesidad mayor de recibir la subvención y que, además, la recepción de esta tenga lugar en un periodo de tiempo corto. Al mismo tiempo, esta clase de promotores podrían beneficiarse de eventuales instrumentos que pudieran desarrollarse para mejorar su tesorería.

8. **Crear un instrumento propio de adelanto de subvenciones:** Para esta clase de beneficiarios prioritarios se podría desarrollar algún instrumento que les adelantase parte de la subvención económica consagrada. Este se podría financiar a través de recursos propios del Gobierno regional, posibilitando adelantar hasta el 80% de la subvención LEADER a esta clase de promotores. De esta forma se mejoraría la flexibilidad del programa, se aliviaría la situación de esta clase de promotores prioritarios y se mejoraría la imagen de LEADER. El resto de la cuantía económica la recibiría el promotor una vez que la resolución de su proyecto fuese definitiva. De esta forma, se evitarían problemas en el caso de que al final el promotor no obtuviese derecho a recibir el 100% de la subvención que había demandado.
9. **Establecer una convocatoria única abierta:** El sistema de concurrencia competitiva para el acceso a las ayudas LEADER ha generado descontento en los promotores de los proyectos. Por ello, sería interesante instaurar una convocatoria abierta que impidiese que los promotores tuvieran que competir entre sí para tener acceso a los fondos LEADER, distribuyendo las ayudas en función del interés territorial de los proyectos, evitando los casos en los que proyectos financiables ven atrasada su aprobación a futuras convocatorias.
10. **Reforzar la ingeniería territorial de los GAL:** La actual composición geográfica de los GAL permite que la acción de los técnicos se circunscriba en entornos coherentes y cohesionados social, económica y culturalmente. Por lo tanto, de cara a siguientes periodos de programación, se propone el mantenimiento y refuerzo de estos GAL. Alejar los grupos y los técnicos del territorio supone alejar los canales de apoyo de la acción ascendente del territorio, dificulta la dinamización de los actores locales situados en contextos menos cohesionados y erosiona las redes de participación creadas hasta entonces. Por lo tanto, es importante mantener el actual sistema de GAL, asegurando la conformación de equipos técnicos suficientes, dinámicos y especializados.
11. **Integrar LEADER con las estrategias de lucha contra la despoblación regionales y nacionales:** Es necesario implementar de forma integrada el programa LEADER junto con el resto de las políticas y estrategias que trabajen sobre la despoblación. Entre estas estrategias y políticas se van a poner en marcha líneas de actuación sinérgicas cuyo desarrollo no puede reducirse a los límites de una política en concreto, sino que sus potenciales impactos se pueden multiplicar exponencialmente al integrar su desarrollo con el del programa LEADER, a partir de la aplicación de su enfoque de trabajo y de los GAL. También es interesante que estas estrategias exploren la posibilidad de aportar recursos para animación territorial, reforzando el capital humano de los GAL a partir de la contratación de

técnicos expertos en determinadas materias que desarrollen estrategias o líneas de acción concretas para el aprovechamiento de los recursos propios del territorio. Del mismo modo, es interesante que determinadas figuras como las de ADL se integren dentro de los GAL. Estas medidas tienen la potencialidad de aumentar el valor añadido de las acciones de desarrollo rural de enfoque ascendente.

6. Conclusiones

A tenor de los análisis realizados en este informe, se puede llegar a la conclusión de que la implementación del programa LEADER en Aragón durante el periodo 2014-2020 está generando resultados positivos para los territorios rurales. No obstante, es necesario atender a las dificultades que actualmente se hacen presentes a la hora de implementar las especificidades propias al programa. Para ello, es necesario que volvamos la vista atrás para atender de nuevo a las ideas y a los procedimientos que se pusieron encima de la mesa en 1991 para intentar ser fieles a ellos, es decir, a la propia identidad de la Iniciativa Comunitaria LEADER.

Este proceso, dentro del paradigma del desarrollo rural neo-endógeno, tiene que ser conducido tanto por la Autoridad de Gestión como por los actores locales responsables de la gestión de LEADER. Así pues, la gobernanza del nuevo programa LEADER necesita de la integración de los diferentes niveles de acción “Top-down” y “Bottom-up” y de la colaboración entre territorios más allá de las fronteras regionales y nacionales, para lograr que la reconstrucción del programa responda a los intereses de los actores encargados de la gestión, implementación y materialización de esta metodología de desarrollo local.

No obstante, se ha de tener claro cuáles son los recursos de los que dispone el programa y los resultados que se pueden esperar de él, ya que LEADER no puede resolver por sí mismo los problemas estructurales del medio rural. Al mismo tiempo, la acción de LEADER no ha de limitarse tan sólo a la obtención de buenas cifras de ejecución o de puestos de empleo creados y consolidados. Aunque muchos de los proyectos que contribuyen a estos resultados sí que se realizan en concertación con las estrategias de desarrollo local y con los principios de la metodología de trabajo, otros muchos consumen recursos sin generar valor añadido, lo que, unido a las excesivas exigencias burocráticas, desincentiva la participación de actores locales, que potencialmente aportarían proactividad a los procesos de desarrollo local. Por lo tanto, los objetivos del programa LEADER han de plantearse, también, en clave cualitativa, desarrollando iniciativas que promuevan la dinamización territorial y la mejora de la calidad de vida de

la población rural y que, gracias a su efecto demostrativo, promuevan dinámicas locales proactivas que, a su vez, acaben dando lugar a la creación de actividad y empleo.

En este sentido, a través de los proyectos que apoya LEADER se ha de buscar la transferibilidad de sus valores y principios entre los actores locales de las diferentes instituciones (locales y regionales) y entre los distintos miembros de la sociedad civil para lograr su “leaderización”, es decir, su transformación en embajadores de esta metodología de desarrollo local, para que los GAL cuenten con colaboradores para sus diferentes acciones de desarrollo territorial. A su vez, los propios proyectos han de resultar potencialmente transferibles. Los territorios requieren de conocer aquellas iniciativas que puedan replicarse o que sirvan de inspiración para el desarrollo de nuevas acciones en otros contextos territoriales.

En definitiva, la aplicación de la metodología LEADER de cara al próximo periodo de programación ha de centrarse en reforzar uno de los factores centrales del método: la ilusión. Tanto el nuevo procedimiento de gestión del programa, como los proyectos que se desarrollen han de servir para re-ilusionar a los técnicos y a los actores locales comprometidos con los GAL. Este factor resulta clave para contribuir al dinamismo y a la proactividad en los procesos de desarrollo territorial que se lleven a cabo a través de un renovado instrumento de desarrollo local.

7. Bibliografía

- Bosworth, G., Annibal, I., Carroll, T., Price, L., Sellick, J., & Shepherd, J. (2016). Empowering Local Action through Neo-Endogenous Development; The Case of LEADER in England. *Sociologia ruralis*, 56(3), 427-449. DOI: <https://doi.org/10.1111/soru.12089>
- Bosworth, G., Price, L., Hakulinen, V., & Marango, S. (2020). Rural social innovation and neo-endogenous rural development. *Neoendogenous Development in European Rural Areas: Results and Lessons*, 21-32. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-33463-5>
- Cañete, J. A., (2017). *Política Agraria Comunitaria: Desarrollo rural en Andalucía* (Tesis doctoral). Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48860>
- Cañete, J. A., Nieto, A., Cejudo, E., & Cárdenas, G. (2020). Territorial distribution of projects within the LEADER approach (2007-2013) in Extremadura and Andalusia. En Cejudo & Navarro (cords.) *Neoendogenous development in European rural areas: Results and lessons*, 87-109. Springer. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-33463-5>
- Cejudo, E., & Navarro, F. (2020). *Neoendogenous Development in European Rural Areas*. New York, NY, USA: Springer International Publishing. DOI: [10.1007/978-3-030-33463-5](https://doi.org/10.1007/978-3-030-33463-5)

- Cejudo, E., Navarro, F., & Cañete, J. A. (2020). Young and women entrepreneurs in neo-endogenous development. *Neoendogenous Development in European Rural Areas: Results and Lessons*, 209-234. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-33463-5>
- Chevalier, P., & Dedeire, M. (2014). Application du programme leader selon les principes de base du développement local. *Économie rurale*, 342, 9-25. DOI: <https://doi.org/10.4000/economierurale.4382>
- Chevalier, P., Maciulyte, J., Dedeire, M., & Razafimahefa, L. (2018). Action locale et développement rural: diversité des formes d'appropriation du programme européen LEADER en France et en Lituanie. *Géographie, économie, société*, 20(2), 247-275.
- Dargan, L., & Shucksmith, M. (2008). LEADER and innovation. *Sociologia ruralis*, 48(3), 274-291. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2008.00463.x>
- Esparcia Pérez, J., Noguera Tur, J., & Pitarch Garrido, M. D. (2000). LEADER en España: desarrollo rural, poder, legitimación, aprendizaje y nuevas estructuras. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (37), 95-113. <https://ddd.uab.cat/record/1300>
- Esparcia Pérez, J. E. (2006). LEADER II y PRODER en el desarrollo rural en España. In *Estrategias territoriales de desarrollo rural* (pp. 65-90). Institución Fernando el Católico. <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2618>
- Esparcia, J. (2012). Evolución reciente, situación actual y perspectivas futuras en el desarrollo rural en España y la UE. *Revue Marocaine d'Administration Locale et de Développement (REMALD)*, 79, 53-84. https://www.academia.edu/3077454/Evoluci%C3%B3n_reciente_situaci%C3%B3n_actual_y_perspectivas_futuras_en_el_desarrollo_rural_en_Espa%C3%B1a_y_en_la_UE
- Esparcia, J., & Escribano, J. (2012). La dimensión territorial en la programación comunitaria y el nuevo marco de políticas públicas: desarrollo rural territorial, reforma de la PAC y nuevo LEADER. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 32 (2), 227-252. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_AGUC.2012.v32.n2.39719
- Esparcia, J., Serrano, J.J., & Escribano, J. (2016). *Análisis del stock de capital social en áreas rurales Comarca de Guadix (Granada)*. UDERVAL. https://www.comarcadeguadix.com/wp-content/uploads/2017/01/analisis_stock_de_capital_social_comarca_de_guadix.pdf
- Esparcia, J., & Mesa, R. (2018). *Leader en España: cambios recientes, situación actual y orientaciones para su mejora*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. https://redpac.es/sites/default/files/2021-10/JPesparciaEstudioLEADER1420Conclusiones1567749634_0.pdf
- Labianca, M., De Rubertis, S., Belliggiano, A., & Salento, A. (2016). Innovation in rural development in Puglia, Italy: critical issues and potentialities starting from empirical evidence. *Studies in agricultural economics*, 118 (1), 38-46. DOI: <http://dx.doi.org/10.7896/j.1531>.

- Labianca, M., De Rubertis, S., Belliggiano, A., Salento, A., & Navarro, F. (2020). Social innovation, territorial capital and LEADER experiences in Andalusia (Spain) and in Molise (Italy). En Cejudo & Navarro (cords.) *Neoendogenous development in European rural areas*. Springer. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-33463-5>
- Lacquement, G., Chevalier, P., Navarro, F., & Cejudo, E. (2020). Public action and territorial development: The LEADER approach in the recomposition of rural spaces in Languedoc-Rousillon (France) and Andalusia (Spain). En Cejudo & Navarro (cords.) *Neoendogenous development in European rural areas*. Springer. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-33463-5>
- Mondéjar, J. A., Monsalve, F., & Vargas, M. (2007). Una propuesta de evaluación del impacto de los programas de desarrollo rural Leader y Proder. *Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 6, 161-180. https://ruralager.org/wp-content/uploads/Ager-06_5.pdf
- Navarro, F. A. (2011). Aportaciones teóricas y metodológicas a la evaluación de los programas de desarrollo rural. En: *Homenaje a Joaquín González Vecín* (pp. 313-321). Universidad de León. <http://hdl.handle.net/10612/846>
- Navarro, F. A., Cejudo García, E., & Maroto Martos, J. C. (2012). Aportaciones a la evaluación de los programas de desarrollo rural. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, 58, 349-379. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.2071>
- Navarro, F. A., Woords, M., & Cejudo, E. (2016). The LEADER Initiative has been a Victim of Its Own Success. The Decline of the Bottom-Up Approach in Rural Development Programmes. The Cases of Wales and Andalusia. *Sociologia ruralis*, 56 (2), 270-288. DOI: <https://doi.org/10.1111/soru.12079>
- Navarro, F.A., Cejudo, E., & Cañete, J.A. (2018). Análisis a largo plazo de las actuaciones en desarrollo rural neendógeno. Comunidad de las empresas creadas con la ayuda de LEADER y PRODER en tres comarcas andaluzas en la década de 1990. *Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 25, 189-219. DOI: <https://doi.org/10.4422/ager.2018.09>
- Navarro, F.A., Pylkänen, P., Hyryläinen, T., & Cejudo, E. (2020). La Cooperación Interterritorial Transnacional en el Enfoque Leader. Los Casos de Finlandia y España. *Revista de estudios andaluces*, 39, 114-133. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/rea.2020.i39.06>
- Nieto, A. (2007). *El desarrollo rural en Extremadura: las políticas europeas y el impacto de los programas LEADER y PRODER* (Tesis doctoral). Universidad de Extremadura. <https://www.researchgate.net/publication/39379898> [El desarrollo rural en Extremadura las políticas europeas y el impacto de los programas LEADER y PRODER](https://www.bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/720)
- Nieto, A., & Gurría, L. (2008). Las políticas rurales europeas y su impacto en Extremadura. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 48, 225-246. <https://www.bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/720>

- Nieto, A., & Cárdenas, G. (2015). El método LEADER como política de desarrollo rural en Extremadura en los últimos 20 años (1991-2013). *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, 69, 139-162. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.1893>
- Papadopoulou, E., Hasanagas, N., & Harvey, D. (2011). *Analysis of rural development policy networks in Greece: Is LEADER really different?* Elsevier, 28 (4), 663-673. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2010.11.005>
- Ruiz, E., Frutos, L. M., & Climent, E. (2000). La iniciativa comunitaria LEADER II y el desarrollo rural: El caso de Aragón. *Geographicalia*, 38, 77-91. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/geographicalia/article/view/1380>
- Sáenz, M., & Cejudo, E. (2008). La política de desarrollo rural de la unión europea para 2007-2013. *Investigaciones geográficas*, 46 (46), 5-30. DOI: <https://doi.org/10.14198/INGEO2008.46.01>
- Sancho, J., & Reinoso, D. (2013). De la evaluación tradicional a la medición del impacto en los programas de desarrollo rural de la Unión Europea con especial referencia a LEADER: Una primera aproximación. *GeoFocus*, 13 (2), 212-230. <https://geofocus.org/index.php/geofocus/issue/view/14>
- Tirado, J. G. (2019). Principio de subsidiariedad en los programas de desarrollo rural: LEADER después de la Agenda 2.000 en Castilla-La Mancha. *Investigaciones geográficas*, 71, 159-177. DOI: <https://doi.org/10.14198/INGEO2019.71.08>
- Viñas, V. (2004). Evaluación cualitativa de programas de desarrollo regional en zonas rurales. *Revista de Estudios Regionales*, 71, 13-36. <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf797.pdf>